

LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA DE PANAMA

VOLUMEN X

Nº 117

2a. EPOCA

AGOSTO, 1965



LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES:

Dr. Roderick Esquivel
Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública

**Sra. Doña
Petita Saa de Robles**
Presidenta de la Cruz Roja
Nacional

Sr. Don Luis Carlos Endara
Comandante Primer Jefe del
Cuerpo de Bomberos

Lic. Jorge T. Velásquez
Gerente General del Banco
Nacional

Dr. Alberto Bissot Jr.
Director Médico del Hospital
Santo Tomás

Sr. Don Nathaniel Méndez G.
Presidente de la Cámara de
Comercio, Industria y
Agricultura

Reverendo Padre
Juan Aldo
Director del Instituto Técnico
"Don Bosco"

Señor Don José Félix Gómez
Secretario de la Directiva y
Secretario de la Institución

SUPLENTE:

Lic. Rogelio Navarro
Vice-Ministro de Trabajo,
Previsión Social y Salud Pública

**Sra. Doña
Luz Robles de Vannucci**
Secretaria de la Cruz Roja
Nacional

Sr. Don Ernesto Arosemena
Comandante Segundo Jefe del
Cuerpo de Bomberos

Lic. Juan Tejada Mora
Asistente del Gerente General
para Asuntos Legales

Señor Don José Velarde
Sub-Director para Asuntos
Administrativos del Hospital
Santo Tomás

**Señor Don
Carlos de Janón**
Vice-Presidente de la Cámara
de Comercio, Industrias y
Agricultura

Reverendo Padre
Emeterio Serrano
Vice-Director del Instituto Técnico
"Don Bosco"

ADMINISTRACION:

Doña Leticia A. de González B.
Directora General

Prof. Braulio Vásquez
Director de Contabilidad

Lic. Marisol Reyes de Vásquez
Asesora Legal

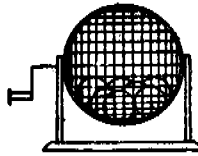
Prof. Carlos E. García P.
Sub-Director General

Don Manuel de J. Espinosa
Tesorero

Don Guillermo McKay
Auditor

| | Páginas |
|--|---------|
| Notas Editoriales: | |
| El triunfo del pintor panameño Juan Manuel Cedeño | 3 |
| La situación financiera de la Lotería Nacional de Beneficencia | 4 |
| Homenaje: | |
| Don Guillermo Andreve, por Jorge Conte Perras | 5 |
| Página de Poesía y Literatura: | |
| Evocación de un hombre sobresaliente en el escenario nacional de la República: Dr. Alejandro Tapia Escobar (1889-1948) | 10 |
| Música: | |
| El público y la música viva, por Roque Cordero | 15 |
| Bibliografía: | |
| Reseña Crítica: Mario Góngora, por Miguel Maticorena Estrada | 23 |
| Del Clero Panameño: | |
| Dos Obispos Homónimos, por Monsñor José Restrepo Posada | 30 |
| Del Pretérito: | |
| Sucesos y Cosas de Antaño (961-980), por Ernesto J. Castillero R. | 36 |
| Bibliografía Panameña: | |
| Opiniones sobre el último libro del Profesor Castillero R. | 41 |
| Voces Amigas: | |
| Tecleando, por Fray Luis (Luis Alfonso) | 43 |
| Concurso Histórico: | |
| Sociedad Bolivariana de Panamá | 46 |
| Indigenismo: | |
| El matrimonio entre los Indios Cunas de Panamá, por José Manuel Reverte Coma | 47 |
| In Memoriam: | |
| José J. March (1910-1965), por Amado Araúz | 89 |

LOTERIA



Directora:
Doña Leticia A. de
González Barrientos

Editor:
Juan Antonio
Susto

II EPOCA — PANAMA, R. DE PANAMA — AGOSTO, 1965 — Nº. 117

Notas Editoriales:

El Triunfo del Pintor Panameño

Juan Manuel Cedeño

Hace unas semanas, se celebró un concurso de pintura para escoger el mejor cuadro representativo del NIÑO TIPICO PANAMEÑO. Este certamen de cultura fue patrocinado por el club Interamericano de Mujeres con su sede en Uruguay.

Por ajustarse a las reglas y por lo expresivo de la figura representada salió triunfador uno de los auténticos artistas que tenemos para orgullo de la Patria: PROFESOR Juan Manuel Cedeño.

Consideramos que es un honor para Panamá el hecho de que un buen cuadro, con un contenido que despierta simpatía y un colorido extraordinario, nos represente en la gran galería que está próxima a inaugurarse en Montevideo. Este hecho significa la madurez cultural y técnica que estamos adquiriendo con rapidez notable y que nos coloca en niveles artísticos similares a nuestras hermanas repúblicas centroamericanas.

Tenemos que registrar en esta Nota Editorial que Panamá con su variedad de pintores, tradicionales y modernos, está demostrando que vive al día en estos quehaceres de exaltación de lo natural y de lo bello.

La "REVISTA LOTERIA" se engalana pues en su Portada con "EL NIÑO PANAMEÑO", y aprovecha la oportunidad no sólo para consignar sus expresiones de calurosa felicitación al Profesor Cedeño sino para exhortar, de igual manera, al resto de nuestros artistas nacionales a fin de que continúen enriqueciendo nuestro acervo cultural mediante sus nobles expresiones.

La Situación Financiera de la Lotería Nacional

La Lotería Nacional es, posiblemente, una de las Instituciones más ligadas al pueblo panameño, que la asocia a sus esperanzas y desilusiones personales, en su deseo de ver su situación material, siempre estrecha y difícil, mejorada transitoriamente por la suerte. Por ello, el informe financiero que dicha institución acaba de dar a conocer merece el comentario de los voceros de la opinión pública.

En primer lugar, cabe destacar una característica de la presentación del informe, cual es la de que en vez de limitarse a dar las cifras correspondientes al primer semestre del año en curso, ofrece también las correspondientes al mismo semestre del año pasado, para que se puedan comparar así ambos períodos. Esta manera de presentar los datos pertinentes es sumamente ventajosa, pues permite apreciar, sin mayor dificultad, el progreso que se ha realizado de un año a otro y demuestra un auténtico respeto del derecho público a recibir una información objetiva.

Por otra parte, el contenido del informe suscita aprobación, no solamente porque revela que de un año a otro las remesas de la Lotería Nacional al Tesoro de la Nación han aumentado en casi B/.600,000.00 y que las utilidades netas de la Institución han subido en B/.800,000.00, sino también porque los gastos reales de operación han disminuido en casi B/16.000.00, ya que la cifra correspondiente a los gastos del primer semestre de este año incluye una partida para reservas que no incluía la cifra correspondiente a los gastos del primer semestre del año pasado.

El aumento en las ganancias y la disminución de gastos son indicios fehacientes de dinamismo y de austeridad, que no es fácil desechar sin entrar en el campo de la demagogia financiera.

Es posible que mucho quede por saber y, quién sabe, por reconsiderar en cuanto a la organización y a las actividades de la Lotería Nacional. Pero la lectura del informe publicado por dicha institución inspira, tanto en cuanto a su forma como en cuanto a su fondo, un optimismo razonable. Y vale la pena destacar este hecho, porque no es muy frecuente.

(Editorial de "El Panamá América",
del Sábado 21 de Agosto de 1965)

Homenaje:

Don Guillermo Andreve

“Los postulados del liberalismo no han perdido su vigencia. Cumplidos sí en parte, se amplían cada día más con las nuevas necesidades sociales, originadas por sus nuevas conquistas: El liberalismo es una recta tirada al infinito.”

ANDREVE

* * *

La dimensión de una figura humana no ha de medirse tan solo en torno a su obra, ubicada en un domicilio histórico aislado, sino en la proyección de su pensamiento hasta nuestros anhelos de hoy, y nuestras ilusiones del porvenir.

Tal es lo que acontece, por ejemplo, con Guillermo Andreve un ser incomprendido en el angosto escenario en que hubo de actuar — y que anterior a las angustias de nuestra generación presente, se destaca con una vigencia, que emerge hasta nuestros pasos de hoy; con su incesante afán de dar “firme contextura y sentido a la nación panameña, que pugna por alcanzar una estatutara en América.”

Dedicado con esfuerzo continuado a una labor periodística de la más alta categoría literaria, funge no pocas veces de pensador y hombre de acción dentro de las ideas políticas del liberalismo istmeño, llevando hasta sus luchas partidistas, sus románticos sueños de nacionalista.

Pero en una y otra tarea, con la misma voluntad, se identifica con el mismo propósito de ostentar con arrogancia la imagen de nuestra nacionalidad, que él sentía en su ser como una fiebre santa, que nunca lo abandonó.

Autor de cuentos, comentarios, poesías y discursos de diversa índole, parece haber sentido predilección por el ensayo crítico; género literario que cultiva con una sola inquietud: Difundir y enriquecer el concepto de lo panameño.

Y si este deseo vehemente tiene un justificado histórico, como resultado de la fundación de una república que reclamaba una estructura propia; frente a la presencia de un Tratado del Canal que no disminuía como Nación; no encontró en él, la cómoda postura de conciliar nuestros sentimientos nacionales, estimulando el odio a la república de Colombia.

Había advertido alguna vez. . . “La Patria no fue fundada con la República” porque consideraba que nuestra unión a Colombia, nos legaba una historia de la cual se sentía orgulloso.

Pero por encima de toda actividad, Andreve fue sustancialmente un hombre de letras: ningún hombre de la república, en cualquier latitud cultural de nuestra historia, puede exhibir una producción literaria más abundante dentro del periodismo que Guillermo Andreve.

Desde su adolescencia, y antes de fundada la república, es ya colaborador y fundador de diversas publicaciones.

Sus primeras letras las ven “El Cosmos” y “El Lápiz”, y en ellas se inicia como poeta de extraño ritmo modernista:

*“Si la vida es amor, que tu alegría
sea como la risa contagiosa,
ama a todos, y a todos dulcemente.
Se cual la luz del día,
que da alimento al gusano y a la rosa,
y al honrado varón y al delincuente.”*

Fundada la república, su labor periodística se hace sistemática, y el “Heraldo del Istmo” conoce de sus inquietudes más profundas: promueve varios concursos literarios para estimular a los jóvenes de su generación, y se dedica a la difícil tarea de editor.

Funda la casa editora “El Ateneo”, una empresa en la que difunde una serie de obras de carácter didáctico, para beneficio de la instrucción pública, para entonces en estado casi de abandono en nuestro país. Posteriormente recoge ahí versos de autores nacionales, de la república y de antes de ella.

Es en esta experiencia en donde siente la tentación de hacer la famosa “Biblioteca de Cultura Nacional”, en la que por medio de cuadernillos va exponiendo la más valiosa recopilación de obras panameñas, muchas de ellas inéditas.



DON GUILLERMO ANDREVE

Nació en Panamá el 6 de Agosto de 1879. Murió en Los Angeles,
el 1o. de Octubre de 1940.

Foto: Virgilio Cedeño.

Corresponde a Guillermo Andreve hacer la primera publicación republicana de "El Estado Federal de Panamá" de Justo Arosemena, la cual considera la tesis fundamental de la nacionalidad.

A través de su copiosa obra, de su colaboración en revistas y periódicos, Andreve no deja de ser un robusto militante del liberalismo: unas veces desde una columna periodística y otras veces como tribuno popular.

Fiel al liberalismo, en el que actúa en el más alto nivel directivo, trata de inclinar la acción política del liberalismo hacia una actitud que bien pudiera calificarse en nuestros días de "revisionista" por su insistencia de alcanzar un mejor tipo de trato de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Nadie lo escucha.

En un discurso del año de 1918, afirma su tesis del "Panamá Profundo" que algunos no parecen comprender entonces, y a través de la cual planea la defensa de nuestra nacionalidad, declarando que ella debe promoverse fortaleciéndonos individualmente.

"Panamá, debe empezar a buscarse a sí misma. . ."

En el año de 1918 le corresponde ocupar la Secretaría de Instrucción Pública, siendo uno de los entusiastas fundadores de la Facultad de Derecho; institución que por su naturaleza ve llamada a dar contextura al pensamiento republicano como inicio de la legítima, única y primera Universidad Nacional.

Comprende que son las instituciones básicas de un Estado, las que pueden darle adulez y seguridad a Panamá, por lo que acuerpa su fundación con calor.

Son muchas las anécdotas que se cuentan de él, cuando le correspondió ser Secretario de Instrucción Pública; en ellas se nos ofrece en forma pintoresca, demostrando hasta con exageración su acendrado cariño por la tierra istmeña.

En esas horas de medrosa sumisión en que vivía la república, él se levanta como un vendabal, arriesgando las más elevadas posiciones con que se le ha distinguido en el engranaje gubernamental; enfrentándose con actitud de desafío a toda clase de presiones foráneas, gritando al mundo que Panamá es una nación libre e independiente!

Y así en un gesto de dignidad incomprendido, abandona la Secretaría de Instrucción Pública, para ir a vender libros por la calle.

Pero ni calla su voz, ni descansa su pluma; continúa en su actividad pública con el mismo entusiasmo; defiende nuestro sentido de la Historia Patria, y eleva una campaña para conservar la pureza de nuestra lengua.

Y es así como llega a formar parte en su calidad de fundador, de la Academia Panameña de la Historia, y de la Academia Panameña de la Lengua.

Propugna por una escuela laica en la que se enseñe correctamente el español, condenando la afición de nuestras familias bien, de enviar sus hijos al país de los norteamericanos, porque allá debilitan su concepto del lenguaje, "que es el vehículo primario de la nacionalidad." Mas escribe una serie de artículos sobre la urgencia de acuñar moneda nacional, la cual se hace cada día más escasa, por la profusa circulación de la moneda norteamericana.

Fero como político o como hombre de letras, piensa que "El estro de la nacionalidad, más que los mártires, lo componen los hombres de letras."

Su demanda de acuñar moneda de plata de UN BALBOA, de ucronismo revolucionaria, viene a planearse en ley en el año de 1931, cuando por determinación del Presidente liberal, Ricardo J. Alfaro, se acuña la primera moneda de plata de UN BALBOA.

Sus otras aspiraciones vienen a realizarse más tarde: la más importante de todas, la revisión del Tratado del Canal de Panamá, que se lleva a cabo en el año de 1936.

La muerte le sorprende, irónicamente, lejos de la patria que tanto amó, precisamente en el año de 1940, cuando toman notable impulso sus aforismos nacionalistas de siempre:

"Hable correctamente en castellano."

"Cuenta en Balboas. . ."

"Panamá, para los panameños. . ."

Que ahora los panameños repiten paladinamente sin temor.

Tal vez algunos han olvidado el nombre de GUILLERMO ANDREVE. . . por una de esas ingravidades seculares de todos los pueblos; mas ante la gesta revisionista de nuestros días, de la que él fue indisputablemente "El Adelanto", su pensamiento reivindicador brota como una catarata en cada uno de nosotros, para gritar al mundo, que estamos dispuestos a alcanzar el sentido más limpio de la patria, por el vehículo de la dignidad, porque sólo así seremos soberanos.

Ese sentido de la patria, tenemos que buscarlo con fe en nosotros mismos, porque sólo así comprendemos "El Panamá Pro fundo" con que él soñara alguna vez. . .

Página de Poesía y Literatura

Lola C. de Tapia

Evocación de un hombre sobresaliente en el escenario nacional de la República: Dr. Alejandro Tapia Escobar (1889-1948).

Por: Lola Collante de Tapia

* * *

Evocar a un hombre que sobresalió, como una cumbre, en el escenario nacional, teniendo profundos nexos afectivos con él, es tarea difícil. Su figura esencial, en el panorama intelectual y político de Panamá, es, apenas, un bosquejo de lo que encerraba su vigorosa personalidad, su generoso corazón. Porque, por sobre todo, la tónica suya, era una impremeditada generosidad, que se tendía hacia sus amigos en forma gallarda. A él podría aplicársele la poesía del Porfirio Barba Jacob: "Era una llama al viento". Fué siempre eso: una antorcha encendida, hasta que el viento de lo inexorable, la apagó. De ahí sus candentes discursos políticos, su oratoria encendida (era indiscutiblemente el mejor orador de la era republicana) sus extraordinarias defensas penales que agrupaban a cientos de personas durante las audiencias que se celebraban en el Juzgado Superior, ansiosas de escucharlo.

Causa asombro, a los que lo conocieron de niño, de adolescente y de hombre, su devoción por el estudio, teniendo que luchar con una congénita deficiencia visual que le impedía, en los bancos de la escuela primaria, distinguir en el tablero, las ecuaciones de aritmética, indagando a algún compañero, para escribirlas en su cuaderno y sacar, rápidamente, de memoria, los resultados, lo que le valió muchas veces, reprimen-



DOCTOR ALEJANDRO TAPIA ESCOBAR

Nació en Aguadulce el 23 de Agosto de 1889
Murió en Panamá el 16 de Junio de 1948

mendas del maestro que lo juzgaba ocioso, mientras los demás se inclinaban afanosos, sobre las páginas blancas. Más tarde, en la Escuela Normal de varones que regentaban los Reverendos Hermanos Cristianos, acompañaba al Dr. Octavio Méndez Pereira—su coterráneo de Aguadulce— en sus paseos solitarios por los corredores, mientras estudiaba en voz alta: lo escuchaba durante algunas caminatas y, con afable gesto, golpeaba a su compañero en la espalda y le decía: “Gracias, Octavio”. Suplía así, la tormentosa tarea de inclinarse sobre los libros. Junto con Méndez Pereira, José Daniel Crespo, Cirilo Martínez, Horacio Velarde, Ezequiel Váldez, Angel Sucre y muchos más, recibió su diploma de Maestro de primera enseñanza y ejerció el Magisterio, llegando a ser Inspector de Instrucción Pública. En esa etapa, el Gobierno que presidía el Dr. Pablo Arosemena, siendo a la sazón Secretario de Instrucción Pública, el Dr. Heliodoro Patiño, abrió un concurso a becas en el Exterior, resultando triunfador, lo mismo que Crespo y Martínez. Inmediatamente, se dirigió a Inglaterra; allí estudió por dos años, adquiriendo un dominio perfecto, del idioma inglés, lo que le permitió, mucho más tarde, escribir una gramática, con reglas pedagógicas, texto que se usó en las Escuelas de la República panameña. Como era descendiente, por línea materna, de norteamericano nacido en New Orleans, sentía una irresistible necesidad de conocer el país de su abuelo y estudiar allí. Después de cuatro años de disciplinas universitarias, en la prestigiosa Universidad de Columbia, en New York, recibió su diploma de Master of Arts, con especialización en matemáticas puras. Ejercía el cargo de Asistente del Profesor de Matemáticas en la citada Universidad, cuando el Gobierno de su país, le exigió el cumplimiento de su obligación, como becario, de servir en el Profesorado Nacional. Desempeñó la cátedra de matemáticas en el Instituto Nacional y en otros planteles. El Rector Dexter que lo estimaba grandemente, solía decir, según referencia del Dr. José D. Moscote: “es un matemático extraordinario”.

Habiendo pertenecido a una familia conservadora, al igual que Méndez Pereira y José Daniel Crespo, sintió la necesidad de incorporarse a las filas del Liberalismo, de la Democracia, recordando quizá a su profesor Nicholas Murray Butler y, patrocinado por Guillermo Andreve, el gran liberal, se les ofreció a los tres, un suntuoso banquete en el Hotel Metropole. Desde entonces, nunca se apartó de los principios que formaron su levadura ideológica, abandonando, a veces por ella, las más altas posiciones burocráticas, a pesar de haber sido siempre, a la manera de Cincinato, de escasos recursos personales. Como era un orador de masas, fustigaba en sus arengas, las actuaciones de algunos políticos, lo que le

valió encarcelamientos y destituciones de su modesto cargo de Profesor. En el año de 1920, el Doctor Belisario Porras lo designó para una misión en el Brasil y, un poco más tarde, le ofreció un cargo diplomático en Italia. No se dedicó, exclusivamente, como otros, a la "diplomacia del té", como graciosamente la denominó en un discurso memorable, sino que, merced a sus títulos académicos, consiguió inscribirse al segundo año de Derecho en la Real Universidad de Roma, recibiendo tres años más tarde, en sesión solemne y sustentando una tesis favorable a su País, su título de Doctor en Jurisprudencia, con calificación de 99 sobre 106: una brillante carrera que, los buenos estudiantes italianos, recorren en 4 años y habiendo tenido que vencer las dificultades de leer, en latín antiguo, las célebres Pandectas del Emperador Justiniano. Hizo un curso de especialización en Derecho Penal, en la renombrada Escuela Jurídico-criminal, fundada por Enrico Ferri, innovador de la ciencia Penal Moderna. Mantengo una tarjeta del gran penalista, dirigida a él, en los términos mas admirativos y cordiales y, frente a mí, en mis horas de trabajo intelectual, la fotografía del banquete que les brindó a sus profesores, cuando su graduación en la Ciudad Eterna, en la que se aprecia su mirada inteligente, a través de los gruesos cristales de sus anteojos, junto a las cimeras estampas de Enrico Ferri, Scialoja, De Sanctis, Luzzati, Orlando, Bonfante, Gentile, Del Vecchio quien le dedicó uno de los libros, Satta y algunos más. Pienso que, difícilmente, se encuentre un connacional suyo, de su época, que pueda ostentar igual categoría académica. Creo, también, que, en una antología nacional, no puede prescindirse de su nombre.

Escribo estos perfiles, justamente, en el mes de Agosto, como un tributo a su memoria, cuando el 23, se celebraría un nuevo aniversario de su nacimiento. Los únicos recuerdos, aparte de mi perenne devoción a su memoria y las de los suyos, que se levantan para recordarlo, son la calle Principal a la entrada de Aguadulce y la Escuela que lleva su nombre, escuela que fué levantada como otros edificios de la misma población por el tesón y la constancia que desplegó cuando era Ministro de Agricultura y Obras Públicas; se inauguró durante la Presidencia de don Ricardo Adolfo de la Guardia y, como dije antes, ostenta su nombre, gracias al noble gesto de ese ex-Mandatario de Panamá que la ciudadanía recuerda agradecida: don Enrique A. Jiménez.

Todavía reposa en los archivos del Municipio de Aguadulce, la resolución en que se pedía la erección de su busto, en el parque central de este sitio, sin que, a través de los Gobiernos liberales, se haya hecho factible. Espero, confiadamente, en que, ahora que conduce el País, el Excmo. Señor Marco A. Robles, un aguadulceño que también creó obras im-

perecederas de servicio social en ese suelo, persona que sintió por el Dr. Tapia—guardadas las distancias de la edad—una viva simpatía y admiración, se convierta en realidad esa vieja y sentida aspiración del pueblo agudulceño.

Panamá, Agosto 23 de 1965.

YO DANZARÉ EN EL COSMOS

“Nada se destruye: en la naturaleza
solo hay cambios químicos”
Lavoissier

Cuando mi último grito se disipe en el viento
y sus garfios se lleven el girón de mi acento;
Cuando mi áspera arcilla se haga llanto de pinos
y los cándidos lienzos se hagan roce de linos;
cuando mis pies viajeros se junten y reposen
y mis nervios tendidos, se rompan y sollocen;
Cuando llegue a la tierra la luz de la mañana
y mi oído no escuche la voz de la campana;
cuando la última estrella se disipe en la cumbre
y mis ojos no copien el fulgor de su lumbre,
yo danzaré en el cosmos como rosa en el viento
y robaré las notas de mi perdido acento
y romperé en burbujas sobre el arroyo tierno
y apagaré en mis luces las luces de lo eterno!.

Loía Collante de Tapia

Música:

EL PUBLICO Y LA MUSICA VIVA

Por Roque Cordero

Es innegable que en los últimos 25 años se ha experimentado un aumento considerable en el número de asistentes a las diferentes actividades musicales que se desarrollan de uno al otro extremo del continente americano. La multiplicación de radiodifusoras que dedican algún espacio a la presentación de grabaciones de música seria; el perfeccionamiento de los discos de larga duración y de la cinta magnetofónica; la transmisión—radial primero y por la Televisión después— de óperas y conciertos directamente desde el escenario en el cual se originan, y el impulso, cada día más vigoroso, tomado por la educación musical como parte del desarrollo integral del individuo, son factores determinantes en este notable aumento de oyentes que encontramos en las numerosas salas de conciertos de la América. Sin embargo, hay un curioso fenómeno en relación con la estructuración de esos grupos de oyentes en casi todos los países de este continente.

En nuestras grandes ciudades encontraremos—claro que con las excepciones del caso— grupos más o menos diferentes para manifestaciones musicales específicas. Así, es muy diferente el grupo que asiste regularmente a representaciones de óperas a aquél que está presente en los conciertos de música de cámara; también encontraremos diferencia entre éstos y los grupos que escuchan asiduamente conciertos orquestales, o que asisten a funciones de Ballet, o a recitales de Piano. Inclusive encontraremos grupos determinados que asisten a conciertos especiales de música contemporánea, y otros que asisten únicamente a conciertos de música de vanguardia. Como podemos apreciar, no sólo ha aumentado el interés del público por la música viva, sino que se han creado muchos públicos, y no únicamente públicos para la música viva, sino aún para la música producida con los más modernos aparatos electrónicos con los cuales están equipados los diversos estudios que para tal fin se van estableciendo en varias partes del mundo.

El mismo hecho de que se tengan que producir programas exclusivos de música contemporánea y de vanguardia, y la existencia de grupos especiales de oyentes para dichos programas, está señalando acusadoramente al bajo porcentaje—y la ausencia total, muchas veces—de este tipo de música en los programas regulares de las orquestas sinfónicas de nuestro continente.

Señalemos algunos de los factores que, en nuestro concepto, impiden, o por lo menos obtaculizan, que el producto de la mente creadora de los compositores de América llegue a formar parte del repertorio regular de conciertos.

Desde el momento en que la ejecución de la música perdió la exclusividad y la intimidad del salón aristocrático del Mecenas del Siglo XVIII, para bajar, con espíritu democrático, en busca de mayor cantidad de oyentes en las grandes salas de concierto, hasta llegar hoy a los miles que escuchan música bajo las estrellas en noches de verano, se inició un conflicto que se fué acentuando a medida que fueron cotizándose más caras las actuaciones de los grandes intérpretes y de los más renombrados Directores de orquesta. Este conflicto se plantea entre el aspecto exclusivamente artístico de un programa y el resultado financiero que se pueda lograr en una actividad musical cualquiera, o sea una lucha de Taquilla versus Arte.

Reducido el conflicto a estos últimos términos, es lógico suponer que resulta económicamente más ventajoso para cualquier orquesta programar obras clásicas y románticas, las cuales, además de ser una atracción de taquilla (sobre todo si el Director, o el Solista, está reconocido como el intérprete ideal de tal o cual autor de esos períodos), no tienen que pagar los derechos de autor que exige la ley para las obras contemporáneas registradas. Claro está que siempre encontramos una pequeña dosis de autores del Siglo XX en esos programas, pero, casi siempre, son obras de Ricardo Strauss, Debussy, Strawinsky o Hindemith, y eso solo en sus obras más conocidas y aceptadas por el público. Por regla casi general se excluyen de esos programas los nombres nuevos o los poco conocidos, ya que aquellos quienes vigilan el estado financiero de las taquillas temen ahuyentar al oyente con nombres que para ellos resultan una incógnita.

Por una parte encontramos un público pasivo con una marcada preferencia por las composiciones musicales ya conocidas, porque éstas le exigen poco o ningún esfuerzo intelectual para escucharlas. Este oyente asiste a la función artística en busca de "tranquilidad espiritual", con el completo convencimiento de que las obras programadas no ofrecen

ninguna sorpresa que pueda perturbar su somnolienta presencia al concierto. Para este oyente pasivo la mejor música es la que él puede silbar o tararear inconscientemente mientras realiza sus tareas cotidianas; y si un nombre nuevo, o el de un compositor por él catalogado como "moderno", a parece en el programa fácilmente puede abandonar la idea de asistir a ese concierto. Por otra parte, la mayoría de los concertistas y Directores de orquesta que viajan por nuestro continente prefieren presentar programas que, por ser de música familiar, han de resultar de verdadera atracción para el público, anticipándole un éxito de taquilla. Así encontraremos centenares de programas de pianistas que empiezan con un Bach o un Scarlatti, y concluyen con los tantas veces tocados Preludios, Nocturnos o Estudios de Chopin, pasando por una pequeña dosis de Debussy, o con alguna Sugerencia Diabólica de Prokofieff.

A este binomio "público pasivo —concertista complaciente", debemos agregar la grabación comercial, ya sea ésta en discos de larga duración o en cinta magnetofónica, de las obras maestras de los siglos inmediatamente anteriores al nuestro, lo cual permite la fácil adquisición de un vasto repertorio, el cual se puede escuchar en la tranquila comodidad del hogar, prestando mucha o poca atención a la ejecución, teniendo también libertad de escoger su programa y su intérprete, e inclusive— en caso de tratarse de un oyente con ciertas preocupaciones estéticas— hacer comparaciones críticas entre varias interpretaciones de la misma obra. Si bien es cierto que el catálogo de grabaciones se aumenta regularmente con obras contemporáneas, no hay que olvidar que hay una gran desproporción entre éstas y las numerosas y múltiples grabaciones de música clásica y romántica puestas al alcance del bolsillo del consumidor. Al familiarizarse éste con las obras más conocidas de finales del Siglo XVIII y del Período Romántico, busca con mayor interés los programas vivos en los cuales se presente preferentemente música de esos períodos.

Además de esta relación público—intérprete, debemos considerar otro factor que obstaculiza la permanente incorporación de la música contemporánea de América al repertorio regular de las grandes orquestas, y este es el compositor mismo. Ocurre muchas veces que un pseudo-compositor, carente del dominio técnico que el oficio requiere, acude a lo extravagante o a lo absurdamente rebuscado, cobijándose bajo el manto de "moderno", mientras otros, con mejor técnica pero sin nada que decir, producen docenas de obras completamente triviales (cuando no francamente atroces), las cuales no predisponen al oyente para una segunda

audición. La multiplicación de esta clase de compositor en nuestra América ejerce un efecto negativo en cuanto a la aceptación de la obra contemporánea por parte del asistente habitual de las salas de concierto.

En lo que respecta a la división geográfica del continente en dos grandes sectores que se extienden al Norte y al Sur del Río Grande, encontraremos un fenómeno de falsa apreciación de la potencialidad creadora de nuestros músicos. Para los asíduos asistentes a conciertos orquestales en países latinoamericanos, los únicos nombres que identifican la composición musical de la parte norte del continente son los de Aaron Copland y George Gershwin, escuchándose a veces el "Salón México" y la Suite del Ballet "Billy the Kid", del primero, y la "Rapsodia en Azul" o el "Concierto de Piano" del segundo de los nombrados, ignorándose el magnífico aporte creativo de esa región de América, en la cual encontramos páginas admirables que van desde las obras de Charles Ives y Wallingford Riegger, a las de John Cage, León Kirchner y Harry Somers, pasando por William Schuman, Roger Sessions y muchos otros nombres importantes de la música norteamericana y canadiense. Mientras tanto, la gran mayoría de los oyentes de esa región norte desconoce por completo la existencia de compositores de prestigio al Sur del Río Grande, y un reducido porcentaje de ellos identifica la música seria latinoamericana (la cual califican erróneamente de suramericana) con la *Bachiana Brasileira* Nº 5, de Heitor Villa-Lobos, y la *Sinfonía India*, de Carlos Chávez, ignorando que la América Latina, superada ya la etapa de la música con sabor folklórico de las primeras décadas del siglo actual, cuenta con compositores de la talla de un Alberto Ginastera, en Argentina, de un Aurelio de la Vega, en Cuba, de un Gustavo Becerra, en Chile, y muchos otros talentos creadores de auténtico valor, cuyas obras pueden figurar dignamente en cualquier programa sinfónico o de cámara en América o Europa.

Para disminuir este desconocimiento mutuo de la verdadera actividad creadora a ambos lados del Río Grande — desconocimiento no sólo por parte de los asistentes a las salas de concierto, sino también por parte de los mismos profesionales de la música — en los últimos 10 o 12 años se han estado efectuando festivales y congresos (cada vez más frecuentes y mejor realizados) en diversos países del continente, los cuales han servido para dar a conocer muchos valores nuevos de la composición musical americana, y ha propiciado el encuentro personal y el intercambio de ideas entre nuestros más importantes músicos.

Si bien es cierto que estos festivales contribuyen a un mejor conocimiento de lo que se está produciendo en algunos países y estimula el trabajo creador por medio del encargo de obra, cabe preguntarnos aquí si estos festivales están dejando un saldo positivo en cuanto a la incorporación de la música contemporánea de América al repertorio de las principales orquestas del continente, o a la mayor aceptación de esa música por parte del asiduo asistente a nuestras salas de concierto.

En primer lugar tratemos de averiguar cuáles son los objetivos que se persiguen en estos festivales de música. Indudablemente que la razón fundamental para la celebración de estos importantes certámenes artísticos es la de brindar la oportunidad de escuchar —con raras excepciones— obras nuevas que de otra manera, quizá, tardarían muchos años para darse a conocer. Sin embargo, al hablar de obras nuevas no significa necesariamente obras escritas recientemente, ya que, en algunos casos, se trata más bien del estreno mundial de obras escritas muchos años atrás. También, como hemos señalado antes, estos festivales sirven de estímulo a los compositores de América, aún sin el encargo de obra, ya que tienen oportunidad de un estreno más o menos inmediato. ¿Pero, es acaso posible señalar una pauta definida seguida en los numerosos festivales de música contemporánea celebrados en la América? Definitivamente no. Algunos festivales se nutren de estrenos mundiales, mientras que otros combinan éstos con primeras audiciones, ya sean locales, nacionales o continentales. En algunos casos se incluye en el festival uno o dos programas especiales de música electrónica y música experimental, mientras que en el próximo programa se presenta una obra netamente serial junto a otra de un nacionalismo trasnochado llena de citas folklóricas. Podemos encontrar festivales que se limitan a ser una muestra del quehacer creativo regional (casi que sin criterio selectivo), otras veces nacional, otras veces continental; en algunos podemos encontrar obras por encargo, o premiadas en concursos o, simplemente, la última obra salida de la pluma de un compositor de prestigio a quien se le solicita el honor del estreno mundial. Lo que sí resulta común es que las obras de esos festivales han sido escogidas por un Jurado, o un grupo de músicos de prestigio, aunque en muchos casos la escogencia no se ha hecho con la debida objetividad, ni teniendo en cuenta el alto valor artístico que deben tener las composiciones destinadas a un evento de esa naturaleza.

Indudablemente que la asistencia a estos festivales tiene sus ventajas para el público y para los compositores, pero

también tiene sus limitaciones. Entre las primeras podemos mencionar el hecho de que los diversos programas que forman el festival permiten apreciar, a vuelo de pájaro, —o para estar más a tono con la época, a vuelo de avión a retropropulsión— la actividad creadora de los músicos de un país, de un continente o de una escuela determinada, de acuerdo con la orientación dada al festival. También permite a los críticos musicales que concurren a estos certámenes establecer, hasta cierto punto, cuáles son las corrientes estéticas predominantes en cada país participante, a la vez que los pone en contacto personal con valores nuevos o poco conocidos. Como limitaciones inherentes a estos festivales podemos señalar que el público que asiste a los diversos programas es muy reducido si se compara con el público que asiste regularmente a conciertos de tipo tradicional. También el panorama musical que se presente podría fácilmente ser desorientador si las obras fueron escritas pensando “quedar bien en un festival”, y se recurrió a lo extravagante o a lo complejo para atraer la atención de los colegas que quieran admirar el geométrico trazado de la partitura. Esto último, sobre todo si las obras de esta clase son presentadas en un programa especial del festival, hace perder interés por escuchar algunas composiciones de ese tipo que podrían tener un verdadero valor artístico. Por otra parte la larga duración de algunos festivales impide a muchos interesados asistir a todos los programas, a la vez que en los últimos programas se pierde un poco de interés debido al cansancio producido por la larga jornada.

Si hacemos un análisis de los programas de festivales de música contemporánea celebrados desde Canadá hasta Argentina, ya sean estos nacionales, regionales, latinoamericanos o interamericanos, y hacemos un censo de las obras que recibieron una o más ejecuciones —no de tipo especial, sino regular— después del festival, veremos que el porcentaje es pequeño, y resulta más pequeño si solo consideramos las obras que fueron ejecutadas después por orquestas o grupos musicales de otros países diferentes al lugar de origen del compositor o al país en el cual se celebró el festival; y se reduce más aún el porcentaje si buscamos las obras que lograron incorporarse al repertorio regular de una o varias agrupaciones musicales del continente.

Son varias las razones que podemos aducir como causantes de este bajo porcentaje. Creemos que la principal es que hace falta un mecanismo que realice una efectiva promoción de las obras más importantes presentadas durante el festival, para que éstas lleguen al conocimiento de los Directores de orquesta, de los intérpretes y de los editores. Es no-

toria, en cualquier festival, la ausencia de directores de orquesta de diversos países, de intérpretes de prestigio y de representantes de casas editoras importantes, quienes podrían ser invitados por los organizadores del festival para que vengan a palpar la producción musical de hoy de nuestro continente, para así interesarlos en la incorporación de una o más obras a su repertorio o a su catálogo. Por lo general las únicas agrupaciones musicales que conocen las obras presentadas son aquellas que las ejecutan en el festival. Los directores artísticos de otras agrupaciones, así como concertistas ajenos al festival, si acaso se enteran sobre ésta o aquella composición, es por medio de los comentarios críticos que puedan publicarse después del festival. Y aún las agrupaciones y los intérpretes individuales —salvo algunas excepciones— casi siempre hacen esa única ejecución, y la obra regresa a las gavetas del escritorio del autor, o, cuando éste tiene un poco de mejor suerte, va a reposar, bajo el rótulo de “obra para alquilar”, en los archivos de un Editor a quien no le interesa en lo más mínimo promover la producción de nombres desconocidos, o casi desconocidos, pero que considera importante para su prestigio aparentar cierta preocupación por el catálogo de estos autores.

Unido a este mecanismo de promoción, será necesario encontrar los medios de llevar a la realidad lo que se ha propuesto, considerado y acordado en muchos congresos interamericanos, pero que nunca se ha llevado a la práctica, a saber: el establecimiento de varios centros de distribución de material orquestal en diversos lugares del continente, para facilitar su adquisición a las orquestas interesadas en su ejecución. El establecimiento de estos centros de distribución debe contemplar, como ayuda necesaria para los compositores, el financiamiento de la reproducción de la partitura y del material de orquesta que ha de ser colocado en esos centros, ya que lo costoso de estas reproducciones resulta un obstáculo para que el autor pueda colocar un juego completo en cada uno de los centros aludidos.

En nuestra opinión, las organizaciones musicales que participan en un festival de música contemporánea deben percatarse de la responsabilidad que ellos tienen para con la producción de nuestra época, y no concretarse a la única ejecución-cacique de compromiso comercial— durante el festival. Creemos que esos organismos harían un gran servicio al conocimiento y goce de la música contemporánea de la América, si, por lo menos, presentasen una vez más las obras del festival en sus programas regulares de la temporada siguiente a ese certamen artístico.

En resumen, hay cierta oposición por parte del público a aceptar obras nuevas en los programas regulares de las orquestas, y solo un público muy limitado asiste a programas especiales de música contemporánea; pero por otra parte, falta una política más agresiva de quienes tienen en sus manos la programación de los diferentes organismos musicales del continente para llevar lo mejor de la producción musical contemporánea de la América a los públicos de todas las esferas. Creemos que es urgente e imprescindible buscar los medios que permitan transformar los diversos festivales de música interamericana, de una simpática y atrayente reunión internacional para elogiarse o criticarse mutuamente, a un verdadero trampolín que permita a las obras mejor logradas saltar al lugar que, por su importancia y valor artístico, se merecen en las temporadas regulares de conciertos. Una mejor selección de las obras presentadas en los festivales y una amplia difusión de la obra de los auténticos valores musicales del continente contribuirán, con el tiempo, a cerrar esa ancha brecha que parece existir entre el público habitual de nuestras salas de concierto y el mensaje estético que se encierra en las partituras de muchos compositores del presente que son legítimo orgullo del continente americano.

Este trabajo fué leído por su autor durante el Primer Seminario Interamericano de Compositores, celebrado en la Universidad de Indiana, en los Estados Unidos, del 24 al 28 de Abril de 1965.

Bibliografía:

RESEÑA CRÍTICA

Por: Miguel Maticorena Estrada
(Español)

MARIO GONGORA: "Los grupos de Conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)... Fisonomía histórico-social de un tipo de Conquista". Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial... Editorial Universitaria... Santiago de Chile, 1962, 149 págs.

El ilustre historiador Mario Góngora, catedrático de la Universidad de Chile, actualmente en la de Valparaíso, nos ofrece uno de los estudios más valiosos que se han escrito acerca de la conquista indiana. El autor, a quien debemos trabajos, como **EL ESTADO** en el **DERECHO INDIANO** (1951), **ESTUDIOS** sobre el **GALICANISMO** y la "**ILUSTRACION CATOLICA**" en la América Española (1957), Origen de los "**inquilinos**" de Chile Central (1960), aborda ahora una cuestión har-to difusa y realmente inédita. Su pericia en la investigación, su conocimiento de las instituciones quinientistas, su diligencia de historiador de amplias miras, quedan patentes una vez más. No puede ser más laudable su propósito de establecer los factores socio-económicos que condicionan las expediciones descubridoras de Tierra Firme. Apunta certeramente a ellas dentro de una riquísima perspectiva histórico-social.

El mismo hecho de proponerse como objeto de estudio la áurea Tierra Firme, nos está indicando un interés volcado a una situación que brinda fecundo campo de estimativa general. Tierra Firme o Castilla de Oro, condensa experiencias descubridoras del litoral circuncaribe y es puente y trampolín de inquietudes al poniente y al levante. El establecimiento de Darién en 1509; el avance hasta el Mar de Sur en 1513; la fundación de Panamá en 1519; la conquista de Nicaragua en 1524; los viajes iniciales desde el mismo año, al levante que culminan en el descubrimiento de la Nueva Castilla; las entradas a comarcas vecinas o el intercambio istmeño con Cartagena, Santa Marta, Coro y las islas antillanas, son jalones de un mismo proceso expansivo e integrador, no

sepece las motivaciones especiales de cada caso. Tenemos apreciable conocimiento, si no exhaustivo, aproximado, de las diversas conquistas y de los sucesos de Tierra Firme, del esquema jurídico investigado por Silvio Zavala, de la factoría comercial de Santo Domingo tratada por Luna Pérez de Tudela y Enrique Otte, de la primitiva política indígena analizada en los dos admirables tomos de Manuel Jiménez Fernández, lo mismo que— en menor proporción— de la preponderancia del factor comercial e individualista del neado en sustanciosos artículos por el investigador chileno Néstor Meza Villalobos. Sin embargo, interesaba ponderar las peculiaridades de esa **estructura** socio-económica en la que se forman las “cabalgadas” o empresas comerciales descubridoras. Tal cuestión comporta así, desvelar la fisonomía de ese período panameño en particular, al mismo tiempo, que la ocasión de correlacionar los factores socio-económicos de allí con los jurídicos y políticos de la conquista americana en general.

En la nota preliminar, Mario Góngora comienza por hacer una revisión de la terminología: “compaña”, palabra poco empleada en el lenguaje corriente del siglo XVI; “banda” que ha sufrido notorio cambio en su significación moderna; “hueste” tan usada en la bibliografía de los últimos decenios, resultaba anticuada a comienzos del qu'ientos; “entrada”, “jornada”, “conquista”, términos frecuentes en las crónicas y en la documentación antigua, aluden más que al grupo considerado en sí mismo, a las actividades y operaciones de la “gente”. Nuestro autor, adopta la palabra “cabalgada”, propia de la época y que sirve para designar a las incursiones ligeras, a la vez que espontáneas, que ni arraigan— generalmente— en el territorio, ni llegan o constituir una milicia ni un ejército. “Las “cabalgadas” son aquí estudiadas como las formas menos evolucionadas de las conquistas, sin una estructuración jurídica desarrollada, y cuya característica acusada en el tráfico de esclavos indios, de oro y de perlas, logrado por rescates más bien violentos que pacíficos. En este sentido tales formas no concurrirán, por ejemplo, en las conquistas de México y Perú, porque se dan en un estadio más avanzado de la ordenación legal y política de las Indias. El tránsito de un momento al otro, fijado como fecha tope el año 1530, es lo que interesa a Mario Góngora en la presente monografía.

En el primer capítulo, estudia las cabalgadas de Tierra Firme en tanto ellas configuran el período más antiguo de los establecimientos en el continente. Son cabalgadas buscadoras de esclavos, oro, perlas y que—por lo común—obtienen por rescates, más violentos que pacíficos. En conjunto, conforman un ciclo que, genéricamente, se llama “estado de con-

quista", el cual, gradualmente, va dando paso a una etapa de estabilización, de "colonización", palabra que recoge el autor pese a que no le satisface plenamente. Siendo formas de penetración o de contacto, ellas procuran un matiz especial a la relación hispano-india, al tipo de conquistador que en gran medida es comerciante, a la misma banda trashumante que se mueve tras peregrinos incentivos. Tanto en el continente como en las islas del mar Caribe, las cabalgadas tienen el mismo atractivo comercial, pero surgen en condiciones diferentes. Sintetiza por tal razón, dicho profesor, primero el antecedente antillano en donde las bandas esclavistas son un fenómeno importante pero, a pesar de todo, periférico.

La transformación de la primitiva factoría de la Isla Española en una colonia minera, acarrea, al par que el descenso de la población aborigen, la necesidad de nueva mano de obra que las bandas esclavistas tratan de conseguir. La busca de mano de obra—requerida por las plantaciones azucareras cuyos propietarios son los vecinos ricos—hacen que las bandas logren auge hacia 1509-1510 en Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico. Los miembros de las bandas, entre otras cualidades, muchas veces van pagados por los empresarios, pero cunde luego el sistema de participación en el botín, que se continúa en el continente. Estas son las "cuadrillas" buscadoras de indios que describe el Padre Las Casas en su Historia. En ellas ya hay miembros que tienen características definidas. Del guía dice Fernández de Oviedo: "este oficio de adalid es más artificioso y de más saber, sin comparación, en estas partes que en España", debido a la exuberante naturaleza del trópico que influyen a la tarea de localizar a los prófugos.

El mismo sistema de bandas o cabalgadas se reproduce en Tierra Firme en dos etapas que tienen notas diferenciales y son las investigadas por Mario Góngora. El establecimiento en 1509 de Santa María del Darién, en comarcas muy despobladas, orienta las cabalgadas esclavistas al sur, el oriente y el noroeste, en un primer ciclo que es el de Nicuesa y Núñez de Balboa. Continúan en una segunda fase, si bien es cierto en menor proporción, con Pedrarias y Pedro de los Ríos. Salen expediciones en dirección a los centros indígenas y a las zonas auríferas o proveedoras de perlas. En esas cabalgadas hay botín y se hacen rescates impuestos violentamente principalmente en la primera etapa— por los "compañeros" de guerra. Darién, Nombre de Dios, Acla, son puntos de partida al interior y a las comarcas de Coro, Santa Marta, Cartagena.

El mismo Fernández de Oviedo es traficante de perlas, en Panamá y en Cartagena, según ha puntualizado Enrique

Otte. Las cabalgadas asumen en la región próxima al Darién una importancia grande; el mantenimiento de la población y su tráfico comercial.

La fundación de Panamá hace variar el sentido de los grupos conquistadores. Tienden a predominar las cabalgadas de rescates individuales y comienza la explotación del oro de minas. Pedrarias se encuentra allí—como sucederá en otras regiones indianas—con el problema del exceso de población peninsular, no obstante las pestes y la insuficiencia de los medios de subsistencia. A fin de dispersar a la “gente”, parten cabalgadas de Panamá en grupos cada vez más numerosos y se les encauza después a Nicaragua, al Levante. El repartimiento de indios, reformado en 1522, algunas actividades agrícolas, la explotación de minas, estabilizan el nuevo asiento creado en 1519 e influye en la estructura regional. Los rescates se generalizan dentro de la encomienda, marco propicio al trueque pacífico, aunque resultare forzado sin las acentuadas violencias permitidas por Nicuesa y Balboa. La conquista de Nicaragua y sobre todo el tremendo impacto de la fiebre del oro incaico del Perú, hacen variar las circunstancias. Tierra Firme se convierte en punto de tránsito de la corriente migratoria al Perú, como indican Pierre Chaunú y Mario Góngora.

Mérito grande del profesor Góngora es reconstruir estas dos etapas, de las cabalgadas del Istmo, según los ingresos consignados por la Tesorería de Tierra Firme en el período 1514-1526. En las cuentas del Tesorero figuran los quintos percibidos por concepto de los productos de las cabalgadas a partir del año 14. Con anterioridad a esta fecha no ha podido indicar datos exactos por falta de documentación, pero infiere que debieron ser muy altos los ingresos por conceptos de cabalgadas guerreras. En la primera fase de las cabalgadas, 1514-1520, los quintos del oro, perlas, esclavos y presentes, de “compañeros” de guerra en la zona del Darién, son sumamente elevados en comparación con el mismo ingreso de rescates individuales y del oro de minas. Cuanto mayor es la actividad conquistadora violenta más alto es el botín de guerra y también los quintos correspondientes, como ocurre en los años 1515 y 1517. Pasado el año 20, tras los factores consiguientes a la estabilización de la colonia panameña, aumentan los ingresos reales por concepto de rescates individuales pacíficos y del oro de minas, disminuyendo el renglón antedicho. Claro que no existe una división tajante puesto que no es fácil—declara Góngora—precisar inequívocamente los modos de conseguir los rescates. De modo general, señala el autor, la encomienda—índice de un estado de colonización, favorable al asentamiento, a la agricultura y a la minería—, crea un clima que facilita el trueque pací-

fico. En cierta manera, varía seguidamente la relación entre indios y españoles, en éstos surgen tipos mineros o de inclinación hacia el comercio y la agricultura. Un caso típico es, por ejemplo, Diego de Almagro, que tenía a su cargo algunos ganados, una pequeña explotación de minas e indios de encomienda en Panamá. Acerca de este comercio que dista del trato violento, nuestro investigador, cita el caso de Fernández de Oviedo que cambia productos en la región clásica del rescate: Cartagena, con anterioridad a la gobernación de Heredia en 1534. Todo lo cual no impide que también se dieran casos de rescates obtenidos con violencia y armas. Entonces los proyectados rescates, sin mediar el Requerimiento previo, se transforman en operaciones esclavistas. Muy ilustrativa es la expedición de Pedro Martín Peña, que, habiendo salido de Acla en 1529, no sólo recurre a la fuerza, sino que, incluso, quiere fugarse a Cartagena, en donde hay un lucrativo comercio de esclavos.

Los minuciosos autos de la expedición, que obran en la residencia de Ríos, puesto que fue uno de los cargos que se le hicieron, han permitido exhumar detalladamente la operación esclavista y dar una idea completa de estas actividades conquistadoras.

Para completar el capítulo que ahora reseñamos, vienen tres apartados más, dedicando el primero a los medios empleados en la pacificación de los indios y negros cimarrones alzados en Panamá, durante la gobernación de Ríos. Esto sirve para subrayar, entre otros aspectos, el de situación jurídica de los indios de encomienda prófugos, que a veces eran vendidos como piezas de esclavos; los precios que perciben los cuadrilleros, o los que se pagan por los negros cimarrones. Los "recogedores" de indios forman un grupo definido de la población panameña, como los de las islas del Caribe. Finalizando esta parte, el autor destaca las similitudes advertidas con las cabalgadas de Coro, Santa Marta, Cartagena. No deja de llamar la atención, igualmente, de la notable diferencia entre estas experiencias y los comienzos de las conquistas de Nueva España y la Nueva Castilla. Cortés impidió las cabalgadas de violencia; Pizarro, estando en el Cuzco, tuvo los primeros desmanes de este tipo a los que ya estaban acostumbrados los soldados que Pedro de Alvarado llevó al Perú. Lo cual, por supuesto; no pudo limitar las cruentas represalias posteriores a encuentros armados, o la dureza del mando de los hermanos Pizarro en el Cuzco que culminan en la gran rebelión de Manco Inca. Pero ambos temas tienen una problemática distinta y caen fuera del propósito del libro.

Imposible es seguir con la reseña pormenorizada de los otros tres capítulos de la monografía de Góngora y nos con-

tentaremos con una breve mención. En el segundo, investiga la intervención de los funcionarios en el botín, la condición de los compañeros y armadores en la empresa de Nicaragua, el reparto del botín en la gobernación de Cartagena (1534) y en la de Coro. Aquí afirma que mientras la compañía tiene siempre relación con un contrato, derivado de la Comenda medieval, crea una vinculación entre unos socios que aportan capital y otros sólo su persona, la "campana" es el conjunto de participantes, la totalidad de la banda, regulada por la costumbre. "Compañero", es pues, no un socio, sino un miembro de la banda de conquista. En el tercer capítulo, confirma la superioridad numérica de los conquistadores procedente del sur de España en Tierra Firme, la ínfima minoría de hidalgos en esa tierra, las proporciones del 50% de hombres de oficios bélicos, de 38'8% de gente de oficios mecánicos sedentarios. Y de 11'3% de individuos de profesiones y ciudadanos medianos. En el último capítulo, propone puntos de vista comparativos: la cabalgada en la guerra fronteriza peninsular en España, las notas del espacio andaluz-berberisco-canario y el espacio del Caribe, finalizando con la confrontación de las cabalgadas y la bandeira paulista.

El primero de los tres apéndices es el extracto, completo, de los ingresos reales por concepto de las cabalgadas de Tierra Firme 1514-1526, editado antes en fragmento por José Toribio Medina. Los otros son dos preciosos documentos inéditos: los contratos de compañía para las conquistas de Nicaragua y del Perú. Este no es suscrito en Panamá en 1526, sino uno anterior de 1524, en el que interviene Pedrarias.

Participación de éste ya conocida y que abandona, como refiere Fernández de Oviedo en una pintoresca semblanza. Esta y casi toda la documentación consultada procede de las secciones de justicia y de Contaduría del Archivo General de Indias, de Sevilla.

Aunque el libro abarca solamente cuatro capítulos, las páginas escritas por Mario Góngora muestran una densa y concentrada reflexión. En realidad, son cuatro monografías que dan la impresión de alejarse de la temática principal. Al finalizar la lectura, sin embargo, se advierte que la diversidad de elementos y pruebas aducidas sirven para iluminar cabalmente las tesis centrales. La morosa investigación, los documentos incorporados al texto, el busear en materia tan compleja, obligan a veces a reiteraciones que, si bien perfilan las proporciones que se van desarrollando, no facilitan la consulta para los lectores no especializados, ni hacen recomendable la cita de párrafos aislados. Podría pensarse que son partes que requieren mayor precisión, pero se trata,

más bien, de tesis que para comprenderlas en su justo alcance hay que seguirlas, lentamente, a lo largo de todo el capítulo correspondiente. Las conclusiones, por otra parte, resultan sumamente esquemáticas y, quizás, hubieran requerido mayor extensión para destacar, con vigor, las ricas vetas señaladas en los apartados de cada capítulo. Como se verá, esto son reparos meramente formales, que atañen sólo indirectamente a la magna problemática que planea el investigador chileno. Su obra será punto de partida para una perspectiva más amplia de la interpretación de la conquista indiana. El libro de Mario Góngora queda como una monografía fundamental para el conocimiento de nuestro siglo XVI en que ha sabido calar con esmero e inteligencia.—**MIGUEL MATICORENA ESTRADA.**

* * *

El presente depende de cuanto gastes y el futuro de cuanto guardes. No importa cuáles sean sus ganancias; un presente de austeridad es un futuro de prosperidad.

Abra hoy mismo una cuenta en la

CAJA DE AHORROS

DEPOSITO INICIAL: B/.5.00

OFICINAS: — PANAMA: Vía España — Ave. Séptima Central

COLON: Avenida del Frente, esquina con Calle V.

Del Clero panameño:

Dos Obispos Homónimos

Por Monseñor José Restrepo Posada (1)

Para Monseñor Tomás Clavel, respetuosamente.

En la serie de Obispos de Panamá se encuentra el Ilmo. Señor Don Sancho Pardo Andrade y Figueroa; los autores están acordes en decir que gobernó de 1664 a 1671 y que luego fué trasladado a Guamanga, en el Perú, y por último a Quito, donde falleció.

Quizá el primer autor que tal noticia nos trae es don Antonio de Alcedo, quien en el Tomo IV (Pág. 36) del **"Diccionario Geográfico—Histórico de las Indias Occidentales"** (Madrid 1788), nos dice: "electo Obispo de Panamá el año de 1667, promovido al Obispado de Guamanga".

El eruditísimo Padre Fr. Cio Gams O. S. B. en su libro **"Series Episcoporum ecclesiae catholicae"** (Ratisbona 1873) en la página 158 en la lista de los Obispos de Panamá, al pie del nombre de D. Sancho Pardo de Figueroa nos dice: "Trasladado a Guamanga hacia 1674".

El Padre Francisco Javier Hernáez S. J. en el Tomo II de su interesante libro **"Colección de Bulas, Breves y otros Documentos relativos a la Iglesia en América"**, (Bruselas 1879) en la página 154 al hablar del Obispo Pardo de Figueroa nos dice: "Electo para Panamá en 1667, pasó a Guamanga y después a Quito, de cuya silla tomó posesión en septiembre de 1688, donde murió en 1702."

El Ilmo. Señor Don Guillermo Arrieta en su **"Reseña histórica de los Obispos que han ocupado la silla de Panamá"** (Lima 1929) Pág. 80 dice: "Por el traslado del Señor Sancho Pardo de Figueroa a Quito (sic) en 1671...."

Monseñor Pedro Mega en el **"Compendio Biográfico de los Obispos de Panamá"** (Panamá 1958) página 112, se expresa así: "El Ilmo. Señor Sancho fué el último de los Obispos que



DON SANCHO PARDO DE CARDENAS,
16o. Obispo de Panamá, (1663-1671)
Foto propiedad de Ernesto J. Castellero R.

ofició en la Catedral antigua de Panamá, pues fué trasladado a Guamanga en 1671 y a Quito en 1678. Murió en esta ciudad en 1702”.

El Profesor Ernesto J. Castellero R. en su reciente interesante trabajo **“Breve Historia de la Iglesia Panameña”** (1965), página 20, dice: “Gobernó hasta 1671 cuando fué trasladado a Guamanga primero y a Quito en 1678....”

Por último: el R. P. Rubén Vargas Ugarte S. J. en su admirable libro **“Historia de la Iglesia en el Perú. Tomo III (Burgos 1960)**, en la página 322 al hablar del Obispo Gamelio Pardo de Andrade y Figueroa, nos dice: “el obispo debió de sufrir mucho en esta ocasión viendo desparramado su rebaño y fué para él un alivio la noticia de su traslado a Guamanga a la cuál fué promovido el 12 de junio de 1670”. Al hablar de la Sede de Guamanga página 389, nos dice: (después de los datos biográficos del Obispo D. Cristóbal de Castilla y Zamora): “Vino a reemplazarlo el Obispo de Panamá D. Sancho Pardo de Andrade, trasladado de aquella sede el 15 de Enero de 1679. (2)

—0—

A pesar de tan abundantes y respetables autoridades, nos atrevemos a pensar que se trata de un equívoco y que la realidad histórica es que hubo dos Obispos de tal nombre: uno que lo fué de Panamá únicamente, y otro que lo fué de Guamanga y de Quito. Para hacer tal afirmación nos basamos: En la obra admirable de los franciscanos Conventuales **“Hierarchía Católica”** Los volúmenes que nos interesan son el IV del P. Patricio Gauchat, (1935) y el V de los Padres Remigio Ritzer y Pirmino Sefrim (1952). Esta obra cuyos datos están tomados de los Archivos Vaticanos nos muestra claramente que se trata de dos personas. 2) La imposibilidad de que en el año de 1670 se hubiera llevado a cabo el traslado del Obispo de Panamá a Guamanga. 3º.) Los datos del Prelado de Quito que leemos en la **“Obra Histórica de la Iglesia del Ecuador durante el Patronato español”**, por el P. Fr. José María Vargas O. P. se refieren a una persona totalmente distinta a los que nos trae el P. Vargas en su **“Historia de la Iglesia en el Perú.”**

—0—

Creemos que la manera más clara de hacer ver cómo se trata de dos personas, sea el hacer la doble biografía. Helas aquí:

Nos dice el P. Vargas Ugarte S. J. que en 1663 fué nombrado Obispo de Panamá “el limeño D. Sancho Pardo de Andrade y Figueroa, Deán de la Iglesia de Trujillo”. Por el P. Gauchat (Hier. Tomo IV p. 272) sabemos que en las actas Consis-

toriales, algunas veces se le llama "**Pardo de Cárdenas**" y otras "**Pardo de Figueroa**"; que el nombramiento Pontificio tuvo lugar el 24 de Marzo de 1664 y que era Canónigo de Lima: "Desde Lima donde ocupaba entonces la Canongía magistral escribía el 8 de Noviembre de ese año agradeciendo al Rey su designación. El 17 de Mayo de 1665 lo consagró en la Catedral el Arzobispo Villagómez... Poco después debió de encaminarse a su diócesis; en el año de 1666 comenzó la Visita" (Vargas Ugarte) La "**Hierachía**" nos dice que falleció antes del 21 de Marzo de 1672 y lo mismo hablamos de la lista del Profesor Ernesto Schafer. Veáse Castellero op. cit. p. 76 a. n. 24.

Por los mismos autores (Tomo V p. 214) sabemos que el 11 de Junio de 1668 fué nombrado Obispo de Guamanga el Ilmo. Sr. Cristóbal de Castilla y Zamora quién fué trasladado a la Plata el 8 de noviembre de 1677. El P. Vargas Ugarte en su citada obra (Tomo III Págs. 384 ss.) nos hace un interesante boceto biográfico del Prelado: entró en su diócesis el 26 de diciembre de 1669 y trabajó con celo hasta 1679.

No es posible que se hubiera proveído a la Sede con otro Obispo en 1670 estando gobernando el Prelado.

—o—

El R. P. Fr. José María Vargas O. P. en su citado libro, página 326, nos dá datos biográficos de Andrade y Figueroa, Obispo de Quito. Este autor si bien no hace notar la distinción de las personas, no habla en ninguna forma de que ese Prelado hubiera seguido en otras la Sede de Panamá".

El Obispo se llama, **Don Sancho de Andrade y Figueroa**, natural de la Coruña en el Reino de Galicia. Por la "**Hierarchía**" sabemos que nació en 1632 y que fué ordenado en 1660. Fue colegial mayor en el Colegio de San Salvador de Oviedo, en Salamanca. Allí se doctoró en ambos derechos y vuelto a su Provincia obtuvo la Canongía Magistral de Mondoñedo. Por las notas de la "**Hierarchía**" sabemos que el Rey lo propuso para Guamanga, vacante por "el traslado de Cristóbal a La Plata el 15 de Enero de 1679" y las Bulas son de 12 de junio de 1679.

Por dato que nos proporcionó el P. Alberto Perbal O. M. I. y que tomó de los Tomos "**Juramentos de los Obispos nombrados**" del Archivo Vaticano, el Obispo de Andrade y Figueroa recibió la Consagración, cuando viajaba para la Diócesis, en Panamá, de manos del Obispo Don Lucas Fernández de Piedrahita, el día "pridie idus Martii 1680" o sea el 14 de marzo.

Si se hiciera un estudio comparativo entre las firmas del Obispo de Panamá por una parte, y del de Guamanga y Quito, por otra, se comprobaría seguramente la duplicidad de las personas.

Con estos datos creemos haber mostrado cómo se trata de dos Obispos homónimos: uno que gobernó en Panamá, y otro en las Sedes de Guamanga y Quito. (3)

Bogotá, Mayo de 1965.

Notas del Editor:

- (1)—Monseñor José Restrepo Posada, que nos honra con esta interesante colaboración, es un Miembro distinguido de la Academia Colombiana de Historia, corporación que presidió. Hijo del Académico y eminente investigador Don José María Restrepo Sáenz (q. e. p. d.), Monseñor Restrepo Posada desciende por línea paterna del reputado historiador Don José Manuel Restrepo, que fue Secretario del Libertador Bolívar.

Monseñor Restrepo Posada es autor de muchos artículos, estudios y ensayos históricos. Sus últimos libros publicados son: **“ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ. DATOS BIOGRAFICOS DE SUS PRELADOS”**, en dos voluminosos tomos: 1961 y 1963; e **“HISTORIA DE LA NUEVA GRANADA”**, cuyos originales dejó inéditos su ilustre abuelo.

En la actualidad es Canciller del Arzobispado de Bogotá.

- (2)—A las citas precedentes, nosotros agregamos dos que confirman la confusión generalizada acerca del Obispo panameño. El General Manuel de Mendiburu, por ejemplo, en su **“DICCIONARIO HISTORICO BIOGRAFICO DEL PERU”**, tomo VIII, pág. 334, dice: **“Dr. D. Sancho Pardo de Andrade y Figueroa:** Fue Obispo de Panamá en 1667. Pasó al Obispado de Huamanga en 1681 (sic). En 1687 fue designado a servirle al de Quito en clase de auxiliar por la avanzada edad del Obispo Don Alonso de la Peña Montenegro”.

Por su lado el historiador panameño Don Juan B. Sosa en su libro **“PANAMA LA VIEJA. CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE SU FUNDACION”**, en la pág. 106, expresa: **“Sancho Pardo de Andrade Figueroa y Cárdenas,** nativo de Lima, nombrado para la Diócesis el 7 de septiembre de 1663, tomó posesión el siguiente año y fue el último Prelado que ofició en la Catedral de la antigua Panamá. Fue trasladado a Guamanga en 1671 y en 1678 a Quito, donde murió en esta ciudad en 1702.”

(3)—Estudiada la identidad de los dos personajes eclesiásticos a la luz de la cronología, se ve claramente que ambos Preñados: el de Panamá y el de Guamanga, son distintos, como lo hace ver Monseñor Restrepo Posada. El Obispo de Panamá, que según Schafer tenía por nombre **Dr. Sancho Pardo de Cárdenas**, según el P. Vargas Ugarte se llamaba **Dr. Sancho Pardo de Andrade Figueroa**. Ocupó la silla en julio de 1664, y, como afirma Schafer, murió en el oficio, esto es, en Panamá. El Obispo de Guamanga, de nombre **Don Sancho Pardo Figueroa y Andrade**, como lo llama Schafer, fue entronizado en su Diócesis el 12 de junio de 1679, casi diez años después de la desaparición del de Panamá. El "ANUARIO ECLESIASTICO DEL PERU, 1949", llama al Obispo **Sancho Pardo de Andrade**.

**Números favorecidos en los sorteos verificados por la
Lotería Nacional de Beneficencia, de
Enero a Junio de 1965**

| Mes | Día | Sorteo | Primer Premio | Segundo Premio | Tercer Premio |
|---------|-----|--------|---------------|----------------|---------------|
| Enero | 3 | 2391 | 6494 | 4574 | 6662 |
| | 10 | 2392 | 6249 | 0410 | 5994 |
| | 17 | 2393 | 0298 | 2726 | 1657 |
| | 24 | 2394 | 1486 | 8239 | 7597 |
| | 31 | 2395 | 7705 | 0441 | 7580 |
| Febrero | 7 | 2396 | 3335 | 0769 | 0033 |
| | 14 | 2397 | 3408 | 6800 | 3088 |
| | 21 | 2398 | 2952 | 1107 | 8732 |
| | 28 | 2399 | 3054 | 3252 | 0913 |
| Marzo | 7 | 2400 | 1927 | 1126 | 5193 |
| | 14 | 2401 | 1869 | 1278 | 9780 |
| | 21 | 2402 | 2440 | 9618 | 7182 |
| | 28 | 2403 | 5421 | 9171 | 7489 |
| Abril | 4 | 2404 | 0616 | 7357 | 6442 |
| | 11 | 2405 | 2685 | 2863 | 2709 |
| | 19 | 2406 | 3563 | 8033 | 0657 |
| | 25 | 2407 | 1208 | 4340 | 8766 |
| Mayo | 2 | 2408 | 0329 | 2720 | 4310 |
| | 9 | 2409 | 2244 | 6375 | 9635 |
| | 16 | 2410 | 1074 | 4108 | 3769 |
| | 23 | 2411 | 3828 | 6192 | 3832 |
| | 30 | 2412 | 1176 | 3852 | 8750 |
| Junio | 6 | 2413 | 0055 | 3734 | 9370 |
| | 13 | 2414 | 5178 | 0549 | 1509 |
| | 20 | 2415 | 0989 | 6683 | 9118 |
| | 27 | 2416 | 1566 | 8973 | 2164 |

Del pretérito:

Sucesos y Cosas de Antaño

por Ernesto Castellero R.

(961 - 980)

961—Luz eléctrica para la Ciudad. 962—Distribución de panameños por razas. 963— La primera locomotora del Ferrocarril. 964— Bendición de altares de Santa Ana. 965 El Valle, Capital de la República. 966— Hierro de las esclusas. 967— Día histórico. 968— En Panamá se publica y se lee. 969— Arraiján era Arrayán. 970— Determinación de no mudar la Ciudad. 971— Consumo de agua en el Canal. 972— La iglesia de Cristo Rey. 973— La estatua del Libertador en Lima. 974— Esclavos en las minas del Darién. 975— Error de una fecha. 976— La ágata negra es exclusiva en Panamá? 977 Origen del paseo de la Bandera. 978 Errores litúrgicos de una pintura. 979— Día histórico. 980 Efemérides religiosas.

* * *

961— En el año de 1889 bajo el gobierno del General Juan V. Aycardi, se estableció en la ciudad de Panamá por primera vez el servicio público de alumbrado eléctrico por la Compañía Panamá Electric Light, cuya gerencia ejercía el General Ramón Santodomingo Vila, antiguo Gobernador del Estado. Su inauguración tuvo lugar el 21 de Septiembre. Ocho años más tarde, en 1897 celebró el gobierno un contrato con otra Compañía, la Panamá American Corporation, para la instalación y alumbrado de 274 bombillos eléctricos, distribuidos así: 15 en la Avenida Central, 6 en la Avenida A, 2 en el Marañón, 3 en Calidonia y los restantes equitativamente en los otros barrios de la ciudad. El gobierno se comprometió a pagar \$ 2.00 mensuales por cada bombillo. Todavía no había aparecido la Fuerza y Luz actual!

962—Según revelación de la oficina demográfica del Gobierno, los habitantes de la República de Panamá se divi-

den racialmente, así: 11% blancos; 13% negros; 10% indios y 63% mestizos. El resto corresponde a otras razas.

963—El 28 de enero de 1855, domingo, correspondió a la locomotora N.º 299 del Ferrocarril de Panamá, con nueve carros de pasajeros, hacer el viaje inaugural del servicio de trenes entre Colón y Panamá.

Este suceso fue conmemorado en 1955, un siglo más tarde, haciendo recorrer el mismo trayecto a la vieja locomotora N.º 803, a falta de la original. Para perpetuar el histórico acontecimiento, la Compañía del Canal hizo imprimir un millón de timbres postales de 3 centavos, color púrpura, con el grabado de la primitiva máquina que realizó aquel primer viaje.

964—El 29 de Nov. de 1890 fueron solemnemente bendecidos los nuevos altares de la iglesia de Santa Ana, reconstruïdos después de su fatal destrucción por el incendio de 1854. Actualmente no ha quedado uno solo porque primero fueron reemplazados por otros modernos y, últimamente, en 1964, fueron hechos desaparecer del todo.

965—Durante la primera quincena de marzo de 1956. El Valle de Antón fungió de capital de la República al trasladarse a aquella población el Presidente don Ricardo M. Arias E., y despachar desde allá los asuntos del gobierno. En ese lapso de tiempo se celebraron en El Valle dos sesiones del Gabinete ministerial y se dictaron disposiciones trascendentales para la administración pública.

966—Cada esclusa de los 46 pares que se usan en el Canal interoceánico, contiene tanto acero como el invertido en la erección del Empire State de Nueva York, que se considera el edificio más alto del mundo, con 449 metros de alto y 110 pisos. El peso de las hojas que cierran las cámaras de las esclusas es de 390 a 730 toneladas. Hubo que usar 4.500.000 yardas cúbicas de hormigón en la construcción de las esclusas.

967—El 1.º de enero de 1880, iniciación por Lesseps de los estudios del Canal de Panamá, fue un **JUEVES**.

968—Según un índice hecho en 1956 por la Oficina de las Naciones Unidas, Panamá estaba a la cabeza de un grupo de diez naciones americanas con el número de periódicos diarios que en nuestra República se editaban entonces; **ONCE** diarios con un tiraje de 99.000 ejem-

plares; en Nicaragua, para igual número de periódicos, los lectores eran solamente 56.000 personas. El Salvador publicaba **DIEZ** diarios para 70.000 lectores; en Guatemala **NUEVE** para 83.000; en Costa Rica **CINCO** para 78.000; en la República Dominicana **CINCO** para 54.000 y en Paraguay **TRES** para 17.000.

969—El nombre primitivo del pueblo de Arraiján fue Arrayán, del arbusto dominado así, muy abundante en sus inmediaciones. Hasta mediados del siglo pasado, allá por 1870 todavía se usaba el segundo nombre.

970—En la iglesia Mayor se reunió el Cabildo Eclesiástico de la ciudad, del que formaban parte Pascual de Andagoya y Gaspar de Espinosa, para considerar la mudanza de la ciudad, alegando que cuando Pedrarias hizo la elección del sitio fue “porque se myraron muy bien todos los sytios e puertos e ríos e asyentos para fudalla e de la población; según autorización del Emperador por Real Cédula fechada en Toledo el 7 de marzo de 1534. Desde 1531 el Gobernador de la Gama había recibido igual autorización de parte de la Reina Isabel, a causa de las quejas de los vecinos, por la insalubridad del lugar. El cabildo, sin embargo, fue de opinión contraria en la fundación de los pueblos e ciudades que se fundaron en esta gornvernación”; por tanto, consideraban conveniente que “ni ahora ni nunca se debía cambiar del sitio de la ciudad”, Y así fue como Panamá se quedó en el lugar de su definitiva fundación hasta que el pirata Morgan la tomó en 1671.

971— El paso de un barco por el Canal de Panamá requiere un volumen de agua de 197.000.000 de litros para elevarlo 95 metros sobre el nivel del mar, a la superficie superior de la vía. El gasto de líquido que hacen dos buques equivale al consumo de agua de un día en cualquiera de las mayores ciudades del mundo.

972— El bello y sobrio templo de Cristo Rey, que es la parroquia de uno de los barrios más distinguidos de la capital de la República, fue bendecido y dado al culto el 1º de junio de 1935, cuando era diocesano del Arzobispado de Panamá el Excmo. Dr. Juan José Maíztegui, de la orden de los Sagrados Corazones.

973— En la inauguración del monumento al Libertador Simón Bolívar, obra del escultor italiano Tadolini, el 9 de Diciembre de 1859, en la ciudad de Lima, uno de los oradores fue el General José Domingo Espinar, quien había sido Secretario General y médico de cabecera del

Héroe epónimo. Espinar, uno de los Libertadores del Perú, nació en Panamá en 1791—se desconoce el día—y falleció en Arica, Perú, el 5 de septiembre de 1865.

974— En 1570 se empleaban en la explotación de las minas de oro del Darién hasta 2.000 esclavos, la tercera parte mujeres, cuyo rendimiento alcanzaba a 100.000 castellanos como quintos del Rey. Esas minas fueron tapadas por orden del monarca español en 1685 so pretexto de evitar que los ingleses se apoderasen de tal fuente de riqueza.

975— Por años se estuvo afirmando en discurso y artículos—aún hay quienes lo repiten—que la ciudad de Colón fue fundada el 27 de febrero de 1852. Investigaciones realizadas en sus archivos por los Académicos Susto y Castellero han demostrado que el histórico acontecimiento tuvo lugar el domingo 29 del mismo mes y año.

976— La ágata negra es un cuarzo aterciopelado de color opaco, que expuesto a la luz refleja colores blanco-oscuro en matices pálidos de tonos variados. No es común en la naturaleza como la ágata que es ondeada o jaspeada. La negra es considerada, casi, como exclusiva de Panamá. En el Museo Nacional hay ejemplares de la curiosa gema, procedentes de la Zona del Canal.

977—El paseo de la bandera en las fiestas patronales, que se acostumbra en Panamá, es una reminiscencia de cuando, en la época colonial, se solía sacar en los desfiles públicos el estandarte real portado por el Alférez Real.

978— En el Palacio Municipal de Panamá se exhibe una pintura de gran tamaño del artista suicida Humberto Ivaldi, que representa el acto histórico de la bendición de la Bandera panameña el 20 de diciembre de 1903. Esta obra obtuvo el primer premio y medalla de oro en concurso de pintores.

Tal recompensa, estimamos nosotros, le fue discernida al cuadro por la técnica u otra razón artística, pero nunca por la verdad histórica del acto que representa. Desde el punto de vista de la Liturgia eclesiástica, la pintura no puede estar más errada.

La bendición de la Bandera fue un hecho religioso efectuado por Fray Bernardino García de la Concepción A. R. Capellán castrense en ese entonces. El pintor Ivaldi le hace aparecer asistido por dos otros officiantes revestidos de dalmáticas, a manera de diácono y subdiácono, caso insólito en un acto de tal categoría religiosa, máxime tratándose de un oficante que no es Obispo ni Arzobispo. Aparece, además, en el cuadro, una cruz

parroquial con doble brazo, símbolo de la categoría arquidiocesana, cuando en ese tiempo el jefe de la Iglesia panameña—ausente del acto—no tenía tal categoría, que sólo adquirió más de veinte años después, en 1925.

A pesar de tales errores litúrgicos, la composición de Ivaldi obtuvo el premio contra un cuadro similar del pintor Juan Manuel Cedeño, más cónsono con la verdad histórica y que se conserva en el Museo Nacional. Entre los sellos de correos emitidos en 1953 para conmemorar las Bódas de Oro de la República, se hizo imprimir una estampilla de dos centésimos, color violeta, con la obra premiada del malogrado artista nacional Ivaldi.

979— El 31 de enero de 1853, fecha de la salida por primera vez del periódico "Daily Star", primer diario que se publicó en Panamá, fue **LUNES**.

980— Fray Pedro Gaspar Rodríguez Valderas funda el el pueblo de San Miguel de Atalaya, donde se erigió el Santuario del milagroso Padre Jesús.

1642: El Oidor Don Sebastián de Sandoval funda el pueblo de Chame.

1775: Es fundado el pueblo de San Carlos del Chirú por la Hermandad del Santo Cristo de Esquipula.

1688: Conclúyese la primera iglesia de Panamá la nueva: el Oratorio de San Felipe Neri, por el Padre Agustín de Peralta, Propósito de la Orden, natural de Los Santos.

1796: Se consagró el 4 de abril la Catedral de Panamá. Metropolitana hoy de la Arquidiócesis de Panamá. Bendióla el Ilmo. Sr. Don Remigio de la Santa y Ortega, que fue su Obispo de 1793 a 1798.

1821: Los santeños se rebelan contra el Gobierno español, con la cooperación de su Vicario el Presbítero José María Correoso.

1841: Falleció el 11 de marzo en la ciudad de Santiago el Prócer General José de Fábrega, quien fue sepultado en el templo parroquial, ahora Catedral de la Diócesis de Veraguas.

1843: El Presbítero Fermín Jované, Cura párroco de Chepo, funda allí la primera escuela pública. Monseñor Jované fue agraciado más tarde con el título de Monseñor y fue Gobernador de la Diócesis por varios años.

1897: Púsose por el Padre Melitón Martín y Villalata, en la ciudad de Chitré, la primera piedra de su hermoso templo parroquial, que fue bendecido en junio de 1910. En marzo de 1963 se lo elevó a la categoría de Catedral de la Diócesis de Chitré.

Bibliografía Panameña:

Opiniones Sobre el Ultimo Libro Del Profesor Castellero R.

Este año la biblioteca nacional ha sumado a su haber una nueva obra, producto de la pluma del conocido historiador nacional, Profesor Ernesto J. Castellero R.

Este libro, titulado **BREVE HISTORIA DE LA IGLESIA PANAMEÑA** cuya portada reproducimos aquí—, ha sido editado por la Arquidiócesis de Panamá, regida por el Exmo. Dr. Tomás A. Clavel, cuarto Arzobispo de la misma.

Acerca de esta nueva producción de nuestro colaborador, Profesor Castellero, varias conotadas personalidades han expresado su autorizado concepto, algunos de los cuales reproducimos a continuación:

Excmo, Señor Antonino Pinci, Nuncio Apostólico de Su Santidad:

“La Breve Historia de la Iglesia Panameña, sabiamente confeccionada, es de grande utilidad para conocer los orígenes y el desenvolvimiento de la Iglesia en este caro país”.

Dr. Ricardo J. Alfaro, ex-Presidente de la Academia Panameña de la Historia: **“He leído con sumo interés y provecho la BREVE HISTORIA DE LA IGLESIA PANAMEÑA y la conservaré como obra que juzgo definitiva y completa en la historia de que se trata”.**

Fray Alberto Lee López, de la Academia Colombiana de la Historia y Bibliotecario de la misma: **“He leído atentamente la BREVE HISTORIA DE LA IGLESIA PANAMEÑA, y me será muy útil por la precisión de los datos y exactitud de sus apreciaciones sobre quiénes han sido efectiva y canónicamente Obispos de Panamá”.**

Dr. Luis Martínez Delgado, ex-Presidente de la Academia Colombiana de la Historia: **“He leído con mucho gusto**

la **BREVE HISTORIA DE LA IGLESIA PANAMEÑA**. Es un trabajo serio, bien documentado y bien escrito, que representa una investigación de primer orden”.

Prof. Bonifacio Pereira, de la Academia Panameña de la Historia:

“**LA BREVE HISTORIA DE LA IGLESIA** es un trabajo de paciencia. De vocación. No es recreo de diletante. Es fruto de un consagrado que se ha pasado la vida estudiando, investigando, dándole a Panamá las cosas que a Panamá le hacen falta para conocer su pasado, para estudiar su presente y para conquistar el porvenir.”

Profesor Pedro J. Mérida, Cónsul General de Panamá en Marsella, Francia: “**LA BREVE HISTORIA DE LA IGLESIA PANAMEÑA** compendia la vida de la iglesia panameña desde 1609 hasta nuestros días en forma amena que lleva a su lectura sin repulsión y sin ese fastidio que muchos trabajos históricos suelen aparejar por su enorme e injustificada extensión. Se reseña en ella la sucesión de Obispos de Panamá con claro sentido de la realidad histórica, lo que denota estudio, detención en el análisis, consagración y establecimiento de la verdad, con finura en la contravérsis. El libro, es, sin duda, un valioso aporte a la Historia nacional y un aporte meritisimo a la bibliografía de nuestro país.”

DATOS CURIOSOS DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA DE PANAMA

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| 0000—No ha salido | |
| 1111—Salió el 24 de Mayo de 1952 | 3er. Premio |
| 2222—No ha salido | |
| 3333—Salió el 25 de Octubre de 1925 | 3er. Premio |
| 4444—Salió el 18 de Marzo de 1945 | 1er. Premio |
| 5555—Salió el 24 de Junio de 1951 | 3er. Premio |
| 6666—Salió el 14 de Agosto de 1955 | 3er. Premio |
| 7777—Salió el 5 de Agosto de 1923 | 1er. Premio |
| 7777—Salió el 16 de Febrero de 1958 | 2do. Premio |
| 7777—Salió el 26 de Febrero de 1961 | 1er. Premio |
| 8888—Salió el 15 de Marzo de 1925 | 1er. Premio |
| 9999—Salió el 25 de Octubre de 1939 | 1er. Premio |

Voces Amigas:

TECLEANDO

Por: Fray Luis

(Luis E. Alfonso)

Acabo de leer la revista "LOTERIA" correspondiente al mes de Febrero de este año.

Es una edición dedicada exclusivamente a exaltar la memoria del Dr. Eusebio A. Morales, con motivo de haber cumplido el 5 de Febrero cien años de haber nacido.

O sea el centenario de su nacimiento.

El Dr. Morales fue uno de los creadores de la República.

Fue él quien redactó varios de los documentos de ese nacimiento.

No fue el Dr. Morales "hombre de elección".

Era "hombre de selección".

Posiblemente eso y "ardides políticos" impidieron que fuese Presidente.

Aparte de que disposición constitucional de 1904 le impidió serlo por no haber nacido en Panamá.

Pero, de todos modos, fue uno de los hombres de más alta jerarquía intelectual, de la diplomacia, estadista y economista.

Fue de los que echaron a andar la República con buenos pies, después de haberla fundado.

Pero los pueblos son incomprensibles.

El Centenario del Dr. Morales pasó totalmente desapercibido.

El mismo Dr. Morales en cierta ocasión dijo de la Independencia de la República:

—La facilidad con que el istmo obtuvo, primero su independencia de España en 1821 y después su separación de

Colombia en 1903, la hemos pagado con la compensación dolorosa de poseer un organismo nacional anémico, sin espíritu, sin fuerza y sin fe.

Por eso es que el espíritu nacional se olvida de sus hombres.

Se ha olvidado del Dr. Morales.

..Y esto lo recalca la revista "LOTERIA" en su editorial de la edición que margino:

"Cuando el viernes 5 de Febrero de 1965, se cumpla el centenario del nacimiento del Dr. Eusebio A. Morales, la República de Panamá —en cuyo nacimiento intervino este ilustre varon— estaba consagrada en la discusión de la reforma tributaria; se aprestaba a la preparación de los carnavales; tomaba parte en la controversia con motivo de la pelea entre el IDOLO criollo Ismael Laguna y el puertorriqueño Carlos Ortíz".

¿Que espíritu de nacionalidad puede haber en un país en que los carnavales y la pelea de un "trompadachin" tienen prioridad sobre el simple detalle del centenario de uno de sus hombres que hicieron la patria?

Y agrega la revista:

Hubo en la fecha centenaria del doctor Morales amnesia colectiva, una especie de confabulación del silencio en torno al recuerdo del ilustre estadista. Los órganos del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) en cuyas entidades tuvo el doctor Morales destacada y relevante actuación; los Municipios, la Academia Panameña de la Lengua (de la que formó parte); el Instituto Nacional de Panamá (que él fundó); el Sindicato de Periodistas... todos enmudecieron.

Es que el Dr. Morales no fue el "político populachero".

No fue el "demagogo engañador" de pueblos.

Fue "hombre de selección, no de elección".

Por eso vivirá en el olvido de quienes hoy se aprovechan de una Patria que él creó.

De esa patria de que se aprovechan, pero a la que no le sirven.

Yo aplaudo de la revista "LOTERIA" que haya tenido el coraje, la franqueza la sinceridad de decir lo que ha dicho, ante el olvido de que se hace gala del recuerdo de este gran hombre.

Así no se puede hacer patria grande.

Por eso tiene el país "un organismo nacional anémico, sin espíritu, sin fuerza y sin fe".

Y aun agrega la revista "LOTERIA":

En el "Diario de Panamá" fundado en los albores de la República, el doctor Morales desarrolló fecunda labor y dejó huellas imborrables, que parece no han trascendido hasta nosotros, a juzgar por la ausencia de participación de los periodistas, escritores y literatos... Ninguno, de los seis diarios editados en la Capital, dejó ver una nota, menos un editorial.

Pero es que desde el 5 de febrero para acá, la República estuvo aprestada "en la preparación de los carnavales y tomaba parte y esta tomando aun, en la controversia con motivo de la pelea entre el IDOLO criollo Laguna y el puertorriqueño Carlos Ortiz.

La pequeñez sobre la grandeza.

Y así vamos.

Del Dr. Morales dijo el Dr. Moscote.

"Es un político extraño a las miserandas preocupaciones del proselitismo y del cabildeo electoral".

También el mismo Dr. Morales dijo de él mismo:

"Yo vivo en una torre de marfil. Soy enemigo de dar explicaciones de mi conducta. A mi me causan tristeza los hombres que a cada instante le están dando informaciones al público sobre lo que hacen o no hacen con el fin de responder a cargos pueriles o graves, manifiestamente injustos y apasionados. Yo ni explico ni me defiendo. Hay dentro de mi un testigo superior que sabe lo que hago, lo que soy y lo que merezco, y mientras ese testigo esté satisfecho, la voz de los calumniadores, la baba de los envidiosos, en nada alteran la serenidad de mi espíritu. Yo me considero muy por encima de toda morralla asquerosa que surge en las democracias embrionarias y que trata de hacerse sentir mordiendo furiosamente a todos ser humano que tiene algún mérito y aún en la humildad de mi vida, tengo para todas esas gentes la única respuesta de mi desprecio y mi silencio".

El fue grande.

Y fue imprescindible en toda acción por la República.

No se justifica, el olvido en que lo han enterrado.

Bien ha hecho la revista "LOTERIA" en hacer patente ese olvido.

("La Razón—David, Chiriquí, 10 de Abril de 1965)

Concurso Histórico:

Sociedad Bolivariana de Panamá

La Sociedad Bolivariana de Panamá abre un Concurso para premiar al mejor trabajo inédito de investigación histórica sobre el tema:

“LA CONTRIBUCION DE PANAMA A LA INDEPENDENCIA DE LA AMERICA DEL SUR”

Las reglas a que se someterá este concurso, son las siguientes:

1) Pueden participar en él los ciudadanos de todas las repúblicas americanas.

2) Habrá un Premio de SEISCIENTOS BALBOAS (B/.600.00) y MEDALLA DE ORO para el autor de la obra que el Jurado considere de mayores méritos; y una MENCION HONORIFICA para el trabajo que la merezca, a juicio del Jurado Calificador.

3) La extensión de las obras no será inferior a doscientas cuartillas de tipo corriente, mecanografiadas por una sola cara, a dos espacios, con un mínimo de veintinueve líneas. Deben ser dirigidas, en duplicado, al Presidente de la Sociedad Bolivariana, Apartado 829, Panamá, República de Panamá, y firmadas con un seudónimo. Los trabajos que vengan del Exterior deben traer además un sobre que contenga en su interior el nombre, apellido y lugar de residencia del autor.

4) Se fija como plazo final para recibir los originales, el 30 de julio de 1966.

5) El Jurado dictará su fallo a más tardar, 45 días después de la fecha de cerrarse el Concurso. Los Premios serán entregados por el Presidente de la institución en un acto público organizado por la Junta Directiva de la Sociedad Bolivariana.

6) La Directiva de la Sociedad Bolivariana de Panamá, en salvaguardia de la seriedad y del prestigio del presente Concurso, dictará las providencias que crea oportunas y necesarias.
Panamá, junio de 1965.

Manuel Roy
Presidente

Josefa Catalina de Morales
Secretaria de Actas.

Miguel Concepción
Secretario de Correspondencia

Indigenismo

El Matrimonio Entre los Indios Cuna de Panamá

por el Dr. JOSE MANUEL REVERTE C.

“Los más bellos matrimonios son aquellos que no han sido determinados por ningún PORQUE. Cuántos menos PORQUES, tanta más sinceridad, tanto más amor”.

KIERKEGAARD.

Educación del niño y de la niña cunas

Desde que el niño o la niña cunas vienen al mundo, se tiene gran cuidado en su educación. Su alimentación corre a cargo de la madre quien los amamanta hasta edad bien avanzada (1). La Higiene es sumamente estricta y los baños frecuentes hacen tempranamente del pequeño indio un canto a la limpieza. A los varones se les mantiene desnudos todo el día con la idea de que la exposición al sol, al aire, al agua, les fortalezca y haga de ellos hombres duros el día de mañana capaces de resistir todas las difíciles pruebas y trabajos que han de soportar en la montaña, en las siembras, en la pesca o en la cacería.

La niña, a los siete días de nacida, sufre la perforación del septum nasal que servirá para colocarle el anillo de oro (**olasu**) distintivo de su sexo. Con tal motivo se celebra una ceremonia (**olasu maked inna** ó **iko-inna**) a la que concurren familiares y amigos con regalos variados para la neófita, siendo la mujer de más edad, generalmente la abuela (**mu**) la encargada de practicar la intervención y la colocación del anillo.

Esta ceremonia puede aplazarse hasta los quince días de nacida, pero necesariamente ha de hacerse antes de que cumpla el mes de edad, pues durante este tiempo es cuando la nariz está tierna (**tuttúgua**).

(1) “Los niños dejan el seno de la madre cuando quieren. Gozan de plena libertad, son tratados con cariño, corregidos cuando se necesita y sus enfermedades son cuidadas con ternura”. (RESTREPO, T.: “Viaje al Darién”, 1885).

Pronto se viste a la niña, y apenas aprende a caminar, llevará la mola (**corpiño**) y la faldita (**saburete**) semejantes por su colorido llamativo a las que usan sus hermanas mayores, su madre o su abuela.

El varón a esa misma edad camina desnudo llevando por toda vestimenta un collar de dientes de diversos animales (2) al cuello que le comunicará las buenas cualidades de aquellos (fuerza, habilidad, buena vista, rapidez en la carrera, etc.) transmitidas por magia simpática. Además será bañado por el **inatuledi** (3) con infusiones especiales de ciertas hierbas (4) que le proporcionan la habilidad (**kurgin**) necesaria para la vida.

El varoncito sentirá la máxima satisfacción el día que su padre le lleve a acompañarle en el trabajo del monte, o a la pesca o a la cacería. Así irá poco a poco y desde muy tempranamente aprendiendo cómo vivir y a ser hombre. Pero cuando llega ese momento ya sabe nadar como un pez y sostenerse sobre un frágil cayuco monóxilo con una habilidad extraordinaria. Las canciones que ha oído desde la cuna le hablan continuamente de sus deberes para cuando sea mayor, de cómo ha de cazar, pescar, sembrar y coleccionar y de la vergüenza que sería para él ser perezoso (**uye-gala**).

A la niña se le enseña a manejar la aguja, a coser y tejer, a preparar las sencillas comidas a base de plátano, maíz, caña de azúcar y cacao.

Pero a ambos, varón y mujercita se les oculta cuidadosamente todo lo relacionado con el sexo. Jamás hablarán los padres ni las personas mayores delante de los niños de nada que pueda, según su criterio, herir su inocencia o su pudor. Tanto es así que si se ha de decir delante de ellos algo que tenga que ver con embarazo, menstruación, etc. se recurre siempre a metáforas, a circumloquios. Por ejemplo, en lugar de decir una mujer cuna a otra delante de los niños que está menstruando, no mencionará la palabra (**óme gan, ni írba, purba táket** ni abalísa), sino que dirá: "**an yokorp'sskedi**" que quiere decir: "tengo un dolor en la rodilla".

(2) Puercos de monte (YANNU), de sahino (UEDDAR), gato solo (ASTUPIN), mono (SULU), de algunos lagartos (TAIN), de pez sapo (ORRUAI). Además servirán para protegerle sus propios dientes.

(3) El INATULEDI, es el medicine-man de los cunas, curandero o hierbero, gran conocedor de las propiedades medicinales y curativas de las plantas.

(4) Se emplea para este fin el MANI SUAR GUID, raíz y bejuco que al cocinarlos se ponen rojos. El agua de cocción sirve para bañar y dar fuerza al niño.

De la misma forma las canciones de los **Kantules** (5) especiales para las diversas ceremonias que se practican delante de los niños en relación con matrimonio, fiestas de la pubertad, etc. estarán llenas de metáforas variadas y hábiles cambios de palabras y circumloquios siempre que tenga que relatarse algo que a su juicio puede herir el pudor de los niños. En esto los cunas desde tiempo inmemorial son extremadamente cuidadosos. Es realmente de admirar la gran atención que se presta a mantener hasta cuando sea posible el candor infantil.

Es muy raro que los padres peguen a un niño. Generalmente se les regaña con cariño, evitando todo castigo corporal. Si al regañar a su hijo, el indio observa que éste se ha encolerizado, el padre toma un cuchillo y una totuma, raspa un poco de la madera de la puerta de la casa, de los horcones que sostienen el techo y de los mismos asientos de madera de una sola pieza, recogiendo las raspaduras en la totuma. Mezcla la substancia así obtenida con chicha y da de beber todo a su hijo, lo que parece tener un efecto sobre el mal genio del niño que pronto comprende que es mejor no enfadarse.

Pubertad. Ceremonial.

La aparición de la pubertad en las niñas, generalmente de los 13 a 14 años, es un gran acontecimiento, que se celebra con una serie de ritos y ceremonias en las que la fabricación y preparación de la chicha es acompañada de canciones especiales entonadas por el especialista u oficiante (**kantule**) ante el poblado reunido en la casa de la chicha, construcción que siempre existe en todo poblado cuna, y en la cual se celebran las ceremonias de esta naturaleza. La fiesta con que se celebra el advenimiento de la menarquía de una niña se denomina **inna mutikiti**, que significa "chicha de la pubertad", y que se celebra por regla general unos días después de la menarquía, a veces hasta varios meses después. Su duración es de día y medio. No hay que confundir esta ceremonia con la llamada **inna uila** o "chicha del corte de cabello", con la que se celebra la virginidad de la niña y se le adjudica un nombre propio a la neófita. **Inna uila** se celebra por regla general después de la anterior, dos o tres años más tarde, aunque también puede hacerse antes inclusive de que la niña haya menstruado por primera vez, según conveniencia de los padres.

Los cunas distinguen entre la ceremonia dedicada a una niña que habiendo pasado la pubertad se ha mantenido virgen

(5) Los KANTULES, son los oficiantes en las ceremonias tradicionales, como las chichas, los bailes, los matrimonios, etc. cuyo papel principal es cantar las largas letanías tradicionales en las que están contenidas sus más viejas creencias. . . .

(en este caso celebra la **inna uila**) y la ceremonia del corte de pelo prematrimonial a una niña que ha tenido ya relaciones sexuales antes de tiempo, es decir que ya no es virgen, en cuyo caso celebran una **chicha** o fiesta de menor importancia y duración a la que se llama **inna tunchi-káledi**. Esta dura día y medio mientras que la anterior dura tres días. Pero no son muy frecuentes.

La ceremonia **inna uila** es la más importante sin duda (°) y a la que aspiran todas las familias que se tienen en algo. Para ella son seleccionadas cuidadosamente varios días antes, o con tiempo suficiente cuando se sospecha que está para presentarse la menarquia, los materiales que van a emplearse, tales como flautas, maracas y otros instrumentos, los vestidos, adornos, alimentos y bebidas, chichas, etc. para los invitados que llegarán desde lejanas islas quizás para acompañar en su alegría a los familiares. Todos estos invitados no deben traer ningún alimento sino que la familia que da la fiesta debe atender a sus necesidades y alojarlos. Todo es cuidadosamente seleccionado por los que van a participar en la fiesta, dirigidos por el **Kantule**, autoridad máxima de este ceremonial, que en compañía de sus ayudantes ejercitará sin descanso apenas, por espacio de tres días, canción tras canción, la menor de las cuales está compuesta por 450 versículos que se sabe de memoria.

Además del **Kantule** que actúa como director o maestro de ceremonias, otro importante personaje de la **chicha** de la pubertad es el **Kansued**, que es el que tiene a su cargo todo lo relativo a los instrumentos musicales. Su misión es ir a buscar al monte los tipos de madera, cañas, bambúes, etc. que van a servir para la construcción de los mismos. El en persona confeccionará las flautas y las maracas y cuidadosamente las pintará y después de numerosos ensayos, realizará una prueba final, dos horas antes de comenzar la ceremonia, para ver si todos los instrumentos responden a las exigencias que la ocasión tan especial requiere. El **Kansued** para probarlos, canta y baila ante los técnicos o jueces de la ceremonia, dirigidos por el mismo **Kantule**.

-
- (6) La tradición cuna incluida en el primer canto de los 15 de que se compone **INNA UILA**, atribuye a un sabio o profeta como dicen ellos, llamado **CAMIBE**, su invención. Por ello se dice **CAMIBE-NEGA**, o Casa de Camibe, a la casa de la **chicha**, lugar donde se celebran las fiestas. El primer canto, **NAMNE KINE KORMA KOED**, describe la construcción de la casa de la **chicha** (**INNA NEGA**) tal como lo dejó dicho el Nele Camibe, cuyo verdadero nombre era **OLOURGUNALILE**, a quien el propio Dios envió a la tierra para que enseñara al pueblo cuna a celebrar esta ceremonia. El nombre de Camibe se le puso al combinar **CAMU** e **IBE**, flauta y sol que eran sus atributos.

Otro importante personaje de las fiestas de la pubertad es la mujer encargada de atender a la niña; generalmente suele ser una abuela de gran experiencia a la que llaman **ied**, y cuya misión será además de acompañar en todo momento a la joven cita, que es el actor principal pasivo de la ceremonia, cortar el pelo en el momento oportuno.

Fue **Ibelele**, semidiós mítico entre los cunas, quien según la tradición realizó por primera vez esta ceremonia para festejar la venida de la pubertad de su hermana. Desde entonces **Ibeorgum** enseñó a los cunas como debían continuar realizando esta ceremonia. Estas enseñanzas constituyen la tradición que se conserva en los cánticos entonados de memoria por los celebrantes.

Ibeorgum indicó a los cunas que siempre hicieran exactamente igual para que nada cambiase con el tiempo. En esto debían ser muy cuidadosos (7).

El resumen de los cánticos es el siguiente:

Se reúnen cuidadosamente todos los útiles para construir una pequeña casa (**surba**) o recinto dentro de la casa paterna. Esta habitación servirá para encerrar a la niña que acaba de menstruar o que va a menstruar y aislarla de la vista de los demás. El padre anuncia en la Casa del Congreso (**Onmáket nega** o **Ibeorgum nega**) que su hija acaba de desarrollar. Además irá casa por casa anunciándolo a sus amigos. Los hombres del poblado irán al día siguiente a buscar **urhues** y cada uno traerá cuatro. Se reúnen todos los hombres en la Casa del Congreso y allí el padre de la muchacha hace algunos nombramientos. Elige a dos que sepan cantar **sabdur guanetiagala** (la canción de la jagua o Genipa americana L.), otros dos para que vayan a cojer ciertos cangrejos (**sucnan**) y seguidamente marchan todos al son de flautas hasta la casa de la joven, donde se comienza a construir la **surba** o recinto aislado, con los materiales seleccionados. Esta **surba** es cuadrada, y después de ser cuidadosamente construída, se reparten bebidas (**gopet**) que se toman después de haberse enjuagado la boca con agua. Las mujeres se reúnen para ver cuáles van a ser seleccionadas para acompañar a la joven durante sus baños, cuáles van a cortar el **sabdur (sabdursiquet)** y cuáles van a cortar los palos de **ukuruala, nisaluala cupiruala, e ikkuiala**.

En medio de la **surba** se hace un hoyo que recogerá el agua con que se baña a la niña y cuya profundidad será tal que si la

(7) Véase nuestro trabajo "La fiesta de la pubertad entre los cunas", Panamá, 1962.

joven se introduce dentro, el borde llegará a la altura del ombligo de ésta.

Los cangrejos (**sucnan**) que han traído los hombres encargados de esta parte de la ceremonia (un cangrejo macho y un cangrejo hembra) se ponen en sendas tinajas (**metequine**). Serán utilizados en prácticas de adivinación, para saber si la niña tendrá partos fáciles cuando se case (si los cangrejos fueron fácilmente capturados, los partos serán fáciles). Si los cangrejos son bravos ambos, eso querrá decir que la joven y su futuro marido serán bravos también. Si muere uno de los cangrejos antes de dos o tres días eso querrá decir que morirá él o ella en un plazo de dos o tres años. Si el cangrejo macho huye de la vasija donde está guardado quiere decir que el marido dejará a la mujer y si es la hembra del cangrejo la que escapa quiere decir que la joven será acuñtera más adelante. Las mujeres que atienden a la joven festejada, están especializadas en esta clase de ceremonias y baños. En la puerta de la **surba** habrá **mayebe** (colorante hecho de achiote, Bixa Orellana) abundante para que puedan pintarse con frecuencia las mujeres que van por agua con que se baña a la niña. Se le baña ocho veces al día, y cuatro veces durante la noche. Las **obetganas** o mujeres encargadas de dar los baños, dormirán con la niña dentro de la **surba**, en hamacas que se colocan dentro. La madre de la joven duerme en una hamaca tendida a la puerta de la **surba**. Durante ocho días se suele estar bañando previamente a la joven.

Los encargados de conseguir el **sabdur** van al monte después de haber hecho sus preparativos, tales como elaborar cuidadosamente la canasta en que se van a depositar. Uno de los **sabdurguanetgana** o cortadores del **sabdur** da cuatro vueltas alrededor del otro, llegando así uno detrás del otro hasta el árbol escogido por el propio padre de la joven que ha preparado unos asientos al pie del mismo árbol. Los dos cortadores se sientan y comen a medias el huevo y el plátano que traen en la canasta, fumando seguidamente una pipa a medias también, y comiendo también cangrejos (**sucnan**). Comienzan a dar vueltas alrededor del árbol pronunciando las palabras **olosididile** ataque que tienen la misión de despertar la **surba** del árbol (el alma del árbol). Uno de los hombres sube al árbol sin que el otro pueda verle, y allí después de algunos cánticos consigue cortar los **sabdur**.

Amarrando bien el ramillete de **sabdur**, regresan al pueblo avisando por medio de un grito especial (**tede**) que imita el ruido que hace el instrumento o flauta del mismo nombre, para que la gente se esconda, sobre todo niños y mujeres, pues nadie debe ver a los **sabdurguanmala** cargando con los **sabdur** que llevan a la espalda. Si los vieran los niños o las mujeres, los

hijos que tenga la joven motivo de la fiesta saldrían con manchas como el **sabdur** (de color negro). Una vez llegados los hombres a la **surba** entregan a las mujeres el **sabdur**, con el que se prepara un tinte que servirá para pintar el cuerpo de la joven (**yae**). Lo primero que hacen los **obget** es cortar el **sabdur** por la mitad, pero al hacerlo no deben ver cómo lo cortan para lo cual lo cubren con un pañuelo. El corte ha de ser preciso, pues si desvía a la izquierda (el trozo de la izquierda será menor que el de la derecha) la joven será adúltera en su matrimonio y si se desvía a la derecha (el trozo de la derecha es menor que el de la izquierda) será el marido quien la abandone por otra mujer. Si el corte ha sido hecho exactamente en el centro, con lo que los dos trozos serán iguales, el futuro matrimonio será feliz y para siempre. Una vez cortado el **sabdur**, la **obget** mira la superficie del corte y si observa que la pulpa es blanca quiere decir que la joven es virgen e inocente, y por lo tanto nunca ha tenido contacto con varón, y si en el corte se ven estrias negras, quiere decir que ya esa joven ha tenido relaciones sexuales con hombres o ha dicho malas palabras o en fín ha perdido de alguna forma su inocencia.

A las horas de la madrugada se le da otro baño con agua y se procede a embadurnarle todo el cuerpo con **sabdur** mezclado con **mageba**, comenzando por trazar una línea que vaya desde los senos hasta los genitales y pasando luego por detrás de los glúteos hasta la espalda, siempre en la parte media del cuerpo. Luego se va pintando todo el resto de la piel hasta que no queda nada sin cubrir. Vuelven a bañar a la niña y vuelven a embadurnarla con **sabdur**. Al amanecer el día la niña se ha puesto negrita, debido a que el **sabdur** se ha oxidado y transformado en un tinte negruzco y este es el momento en que se pone un nombre a la joven.

Pero si cuidadosa fue la elección de materiales y la fabricación de los instrumentos musicales, mucho más lo es la elección de los que van a servir para elaborar la chicha, y la preparación de ésta que en cantidades liberales será distribuída entre los participantes e invitados. Chicha fermentada de fuerte contenido alcohólico que será consumida sin cesar durante los tres días que dura la ceremonia.

Lo que resulta realmente asombroso es la memoria extraordinaria de que hace gala el **Kantule**, quien en un tono monorítmico, acompañándose por un movimiento uniforme del pie con el que marca el tiempo, recitará o mejor cantará una tras otra las quince canciones cuya duración se extiende a los tres días de la fiesta.

Así **Inna Uila** consta de 15 cantos, cada uno de los cuales está compuesto de 450 a 500 versículos que en forma antifonal

van relatando la tradición por la cual se vino a construir la Casa de la chicha (**inna nega**), cómo se eligieron los condimentos para fabricar la chicha, cómo se van a bañar la niña objeto de la fiesta y los participantes, seguida de otras canciones sobre el sueño, la muerte, el crepúsculo, la aurora, del corte del cabello, el cambio de vestimenta, etc. que se titulan como sigue:

Inna Uila

- 1er canto: Namne kine korma koced**
Canto a la construcción de la casa de la chicha.
- 2º canto: Inna saed igala**
Canción que relata todo aquello relacionado con la búsqueda de los materiales para elaborar la chicha.
- 3er canto: Pinye igala**
Canción fúnebre que relata la muerte de una niña.
- 4º canto: Obed igala**
Canción que relata el baño que se da a la niña puber y todos los invitados a la ceremonia.
- 5º canto: Kaped igala**
Canción del sueño
- 6º canto: Purba igala**
Canción del alma.
- 7º canto: Tat arguane igala**
Canción del crepúsculo que celebra la caída y desaparición del sol y la llegada de la noche.
- 8º canto: Tanna kue igala**
Canción de la aurora, que celebra la aparición del sol venciendo a la noche.
- 9º canto: Ied igala**
Canción del corte del cabello.
- 10º canto: Onna kued igala**
Celebra el momento en que los participantes van a cambiarse de ropa el segundo día de ceremonias.
- 11º canto: Ti amma igala**
Canción del árbol **Ti amma** por el que tienen que pasar las almas cuando van al cielo.

12º canto: Nuga igala

Celebra el momento en que la niña recibe su nombre (es una especie de bautismo).

13º canto: Kinki tugar igala

Canción de los cazadores.

14º canto: Obed igala kia kuáguadi

Canción que celebra el baño corto que se dan todos los participantes al llegar aquí.

15º canto: Nega igala

Canción de la casa.

Para retener exactamente los 7.500 versículos de que consta **Inna Uila** además de las otras canciones para otras diversas ceremonias de la vida cuna, hay que haber ejercitado la memoria durante mucho tiempo, años, y no es así de extrañar que de cada 20 alumnos que deciden emprender el oficio de **Kantule**, sólo lleguen tres a graduarse y a ejercer su ministerio.

Sin embargo, el hecho de ir relatando los pasos, uno por uno, y la forma antifonal en que están dispuestos los versículos liga cada versículo con el anterior, y todo esto unido a una intensa concentración a que se somete el **Kantule** abstrayéndose de todo cuanto le rodea, facilita su aparentemente imposible labor en una forma que podríamos llamar mnemotécnica.

Búsqueda de la pareja

De los relatos de los viejos cunas se infiere que las cosas han cambiado mucho entre ellos y que se ha hecho sentir el avance de los tiempos modernos así como el de la civilización. Y lo mismo que nuestros mayores nos aseguran que en sus tiempos juveniles los padres dictaban sus exigencias a los hijos imponiéndoles con frecuencia un matrimonio sin el consentimiento de los propios interesados, lo mismo parece haber sucedido entre los cunas.

Entre éstos, antiguamente, era costumbre que el matrimonio fuera un arreglo entre los padres del novio y de la novia, quienes interesados en casar bien a su respectivos hijos, concertaban la unión con aquella persona que según ellos reuniese las condiciones para hacer feliz a su hijo o hija. En la actualidad reconocen que los jóvenes "se enamoran", es decir, se conocen y se desean antes de la ceremonia y esto no se impone a los hijos como antiguamente sino que se deja a su libre elección la búsqueda de la pareja, de la persona con la que habrá de pasar el resto de su vida, porque eso sí, el indio cuna es monógamo y esta es una exigencia en la que son muy intransigentes.

De todas formas, hay gran diversidad de criterios y se dan con frecuencia casos de impedir matrimonios porque los padres no están de acuerdo con los medios económicos de que dispone el futuro yerno, por motivos de enfermedad u otros. Por regla general, la muchacha cuna acaba por resignarse con el fatalismo propio de su tribu, a estas imposiciones paternas, pero es indudable que son con más frecuencia posibles los matrimonios en que los padres consultan los gustos o deseos de sus hijos. Además, no pueden ser demasiado exigentes las muchachas pues en la mayoría de los poblados cunas hay una proporción mayor de nacimientos femeninos que masculinos, y además muchos varones marchan a la Capital de Panamá para trabajar, estudiar o servir en casas de familias que los educan, de forma que la diferencia numérica es aún mayor, y por este motivo existe un gran porcentaje de solteras obligadas, lo que ellas saben muy bien y las hace ser cada vez menos exigentes en la elección de marido.

Sin embargo, siempre hay la oportunidad de conocer a los muchachos, y aunque no demasiadas, hay ocasiones de hablarse a hurtadillas, de conocerse y de llegar a enamorarse el indio de la india, y más tarde de convencer a los familiares, comenzando por las madres que siempre son las más casamenteras, para que no pongan obstáculos a una posible unión formal.

La palabra mágica para preparar una unión matrimonial entre los indios cunas era y es todavía, aunque tenga actualmente una extensión y significado menor: **sulup maskunna**. Pronunciar estas palabras y levantar todos los indios la cabeza preguntando: ¿quién se va a casar? es todo uno. **Sulup maskunna** eran las palabras mágicas, de agradable sonoridad, que evocaban en la imaginación del cuna tres días de diversión, broma, chicha fuerte y alegría. **Sulup maskunna** eran las palabras que pronunciaba el padre con deseos de casar a su hijo, durante una de las frecuentes "chichas", palabras que mostraban su deseo de buscar una buena esposa para su hijo y una buena familia donde colocarle, pues el hijo que se casa se pierde para el padre en cierto modo, ya que pasa a vivir y a trabajar con el suegro y para el suegro. Aunque reconocen los cunas viejos con nostalgia, que también en esto las cosas han cambiado y ya la juventud actual no respeta estas sanas tradiciones y no obedecen como antaño los yernos las órdenes de su suegro, queriendo actuar independientemente de él, trabajando para sí mismos.

Sulup maskunna era pronunciado por el viejo con hijo casadero. La frase era recogida por otro cuna con hijas casaderas, y ya sólo era cosa de unas conversaciones previas el llegar a ponerse de acuerdo para unir a los retoños, ya que el amor

por entonces no contaba y la inexperiencia de los muchachos a los que cuidadosamente se había ocultado todo lo relacionado con el sexo y la vida sexual, hacía que las decisiones fueran tomadas por los familiares tocándoles a ellos tan sólo obedecer.

Hoy día el **sulup maskunna** sigue al concierto previo entre padres e hijos y al oírlo se sabe que ya la boda está concertada, y que hay que ir a sujetar por los brazos y los pies a un muchacho para llevarle **a la fuerza** aparentemente a la casa de la novia con cuya pantomina comienza la ceremonia que durará tres días (*).

En algunas ocasiones, para poner de acuerdo a los padres, se necesitan los buenos oficios de un intermediario o casamentero que hace el arreglo, refiriendo las excelentes cualidades de los jóvenes a los padres y futuros suegros.

Una vez que el compromiso se ha fijado, se designa una fecha y comienza a hacerse los preparativos.

Hay entre los cunas una gran variedad entre la pompa que se le da a los matrimonios, dependiendo de la mejor o peor posición y medios económicos de que dispongan los familiares de los novios, pues si bien es cierto que en algunos aspectos existe un sistema comunal, cooperativo, siempre hay diferencias en cuanto a la propiedad privada, dependientes de la cantidad de trabajo y espíritu ahorrativo de los familiares. Por ello, cuando se trata de hacer una fiesta grande, unas familias disponen de más medios, traducidos en alimentos, chicha, que otras. El número de invitados que llegan de otras islas y poblados es mayor o menor según la calidad de las familias. Entre los cunas existe una diferenciación notable en capas o estratos que podría llamarse "intelectuales", colocándose en el plano superior los **meles, kantules, absoguedis, inatuledis** y **sáhilas**, es decir aquellos varones que se han distinguido por su esfuerzo, su trabajo intelectual, su arte de curar o hablar con los espíritus o simplemente que por sus virtudes han llegado al plano jerárquico de jefes (sáhilas). A estos corresponde naturalmente realizar matrimonios más rumbosos para sus hijos o nietos, cosa que mantiene su prestigio en alto.

Medios de atracción de la india cuna

Hay pueblos que no conocen más que procedimientos rutinarios y elementales para vivir, pero no podemos encontrar ningún pueblo que no dedique mucho de su tiempo al adorno personal. Decía Spencer que por grande que sea la vanidad del hombre civilizado, está sobrepujada por la del no civiliza-

(8) Reverte, J. M.: "Vida sexual de los indios cunas de Panamá",
Revista Lotería, N° 67, junio, 1961.

do, a lo que podríamos agregar que parece ser inversamente proporcional la civilización y el adorno personal. Efectivamente, los pueblos del mundo, cuanto más primitivos, más se adornan su propio cuerpo y más vistosos tratan de hacerse ante sus vecinos, familiares, amigos y enamorados, utilizando para ello todos los recursos a su alcance aun cuando no todos tienen desde luego el mismo concepto en cuanto al ideal de belleza.

Cuando la india cuna embadurna artísticamente sus mejillas con achiote dándoles un tono rojo subido que recuerda el aspecto de las mejillas ruborosas de una joven emocionada, y se dibuja cuidadosamente una línea de oscuro **sabdur** en el dorso y perfil de la nariz, está segura de que su ideal estético que es el de una nariz aguileña y perfilada y un rostro ruboroso, ha sido logrado y que los jóvenes se quedarán mirando fijamente su singular belleza. Por si ésto no fuera suficiente la realza con enormes pendientes de oro, semejantes a dos soles o platos de cuyos bordes penden múltiples y variados colgantes del mismo metal. Una **mola** o corpiño tejido por ella misma, de vivos colores, con dibujos geométricos artística y laboriosamente entrelazados, sin paralelo entre los pueblos primitivos, sobre la que cuelgan múltiples collares hechos de semillas de vivos colores, o de cuentas de vidrio, o de monedas de plata de a peso o cualquier otro material llamativo, forma el centro de su atavío.

Sus antebrazos y muñecas, así como sus pantorrillas y tobillos los sujetará con pulseras anchas, hechas con cuentas de colores, entrelazados también en geometría y policroma, y a todo esto unirá la forma airosa de ajustar la falda o **saburete** con la que las suaves curvas se hacen bien visibles, con todo lo cual está demostrando que en su interior sabe cómo impresionar al indio.

Y éste que tiene un gran sentido de la seriedad, vestirá en contraste en una forma austera, espartana, con pantalones modernos siempre de tonos apagados, camisa de manga larga, de color blanco con su sombrero de fieltro al que quizás como único adorno adosará una pluma de ave en un costado. Pero, a pesar de su austeridad en el vestir, jamás se dejará fotografiar si puede evitarlo, sin haber colocado cuidadosamente una corbata anudada al cuello, signo de gran elegancia entre ellos, como entre nosotros. (9).

Ceremonial del matrimonio cuna

Llegado el día de la boda, y preparados con antelación suficiente la cantidad adecuada de chicha fermentada que ale-

(9) Reverte, J. M.: "El adorno entre los indios cunas", Panamá, 1962.

grará los corazones de los invitados, reunidos éstos a veces después de penosos viajes en sus cayucos monóxilos empujados por el viento, y dispuesta adecuadamente la casa de la chicha, da comienzo la ceremonia con la búsqueda del novio.

Al grito de **sulup maskunna**, los varones invitados, en especial los más amigos del novio, van en su busca. El novio, se hace de rogar (esto es parte del ceremonial) aunque ya está decidido a casarse. Para hacer más interesante esta parte de la ceremonia se esconde el joven, pero no tanto que sus amigos no puedan dar con él. Una vez hallado, con grandes gritos de alegría sus amigos le sujetan por la cabeza, brazos y piernas, de forma que no pueda moverse y lo llevan acompañados por un brillante cortejo de varones en medio de gran algazara hasta la casa de la novia donde ésta espera pacientemente y ataviada con sus mejores galas, sentada en su hamaca, que ella misma ha tejido, y rodeada de las mujeres que llenan la casa.

Sientan por fuerza al joven al lado de su prometida, de manera que ella siempre quede a la izquierda de él, y apenas se ve suelto el muchacho, trata de huir, cosa que le impiden obligándole por segunda y aún por tercera vez a sentarse al lado de ella (10). De momento el novio parece desistir de su resistencia y entonces los amigos acercan una vasija llena de brasas que colocan debajo de la hamaca (11) y comienzan a hacer ésta con un vaivén rítmico, como si estuvieran abanicando las brasas con la hamaca.

Después de algunos cánticos, los novios son llevados por separado a recibir un baño, acompañando los varones al novio y las mujeres a la novia. La finalidad de este baño según los cunas es enfriar sus ardores juveniles, pero otros cunas más serios me dicen que tiene por objeto darles fortaleza para la luna que han de emprender juntos para subsistir. En algunos lugares se tiene la costumbre de bañar al novio cada vez que se baja de la hamaca.

Después de esta primera ceremonia, los hombres se van a libar a la casa de la chicha (**inna nega**), y las mujeres por no ser menos, hacen lo mismo. Avanzada la noche, he tenido ocasión de presenciar en Icantí, poblado del Río Bayano, cómo los participantes de la boda, más que alegres, bajaban al río a darse un gran baño con el cual se les aclaraba la mente y desaparecían bastante bien los vapores de la chicha fuerte.

(10) Este gesto de huida repetidos tres veces por tres días consecutivos es explicado por los cunas diciendo que es la forma de dar oportunidad amplia al joven por si se arrepiente antes de verse atado, ya que el matrimonio es por toda la vida y hay que pensarlo bien.

(11) Según dicen los cunas, hacen esto para que los niños que tenga el matrimonio no nazcan ciegos.

El segundo día se repiten las ceremonias del anterior. La búsqueda del novio que para mí es más bien el "rapto del novio" (12) se realiza como el día precedente. Se repiten todos los pasos de la misma manera, con la única diferencia de que mientras el primer día el novio permanece unos minutos sentado con la muchacha sobre el fogón, el segundo día permanece por espacio de una hora sentado con ella, sufriendo ambos el vaivén de la hamaca y los baños respectivos más tarde "para que sean buenos y se porten bien" como dicen los cunas.

En algunos lugares, las ceremonias matrimoniales se prolongan hasta cuatro días, en otros solamente son tres días. Cuando se alarga hasta cuatro días, el tercer día se distingue de los anteriores porque los novios permanecen sentados más tiempo juntos, unas tres horas.

Sea como quiera, el caso es que el último día, el suegro toma del brazo a su casi yerno y se lo lleva al monte, donde le encomienda una tarea en la que debe demostrar que es un hombre de verdad. Por regla general, la tarea consiste en cortar un poderoso árbol y reducirlo a leña. Esta tarea varía según lo exigente que sea el suegro, ya que mientras algunos exigen al joven que corte 60 tucos, otros le exigen 100. El muchacho demostrará lo que es capaz de hacer con el machete. Corta el árbol rápidamente, lo reduce a fragmentos, de cuya leña carga la canoa, dejando una buena cantidad en tierra, abandonada para que entre en descomposición. La leña que lleva en su canoa será su primera contribución a la casa de su esposa que es la de su suegro con quien va a vivir de ahora en adelante, (13).

Convencido el viejo de que el futuro yerno sabrá subvenir a las necesidades de la casa, le dice al regresar de la faena: "Bien, terminemos; puedes acostarte con la niña", con cuyas palabras queda terminada la ceremonia nupcial. La novia le

(12) Westermarck y los que han estudiado el matrimonio como institución, mencionan el "rapto de la novia" como una ceremonia del llamado "matrimonio por rapto" muy difundido por el mundo entero entre los pueblos primitivos, pero no mencionan el "rapto del novio", cosa que tiene lugar como vemos entre los cunas y que sin duda tiene un origen muy remoto entre ellos. (Westermarck: "Historia del matrimonio", Buenos Aires, Ed. Dipydon, 1946).

(13) El hecho de ir el yerno a la casa del suegro a trabajar para él podría interpretarse como un matrimonio por compra, como el que existió entre los antiguos hebreos o podría interpretarse como reminiscencias de una antigua matrocracia o derecho maternal, quizás en relación con alguna promiscuidad. Lo cierto es que entre los caribes el parentesco se contaba por la línea femenina, y es sabida la relación que existió en épocas prehispánicas entre caribes y cunas.

espera revestida de sus mejores galas ⁽¹⁴⁾, con la chicha y la comida preparada, ruborosa y dispuesta a complacerle.

El novio se sienta en una banca de madera tallada que la joven ha colocado junto al poste central que soporta la casa (**puarra**) y ofrece una taza grande con chicha de plátano. El novio toma la mitad y deja el resto. Le brinda entonces una taza de **chucula** (café indio, **ochi, kabi**) y en esta ocasión ha de consumirla toda entera. Si se deja la mitad quiere decir que más tarde va a dejar a la muchacha también.

La hamaca del joven que la novia ha ido a buscar durante el día se verá tendida al lado de la suya, y aquella noche se consumará el matrimonio.

A la mañana siguiente el joven matrimonio acompañado del suegro va a visitar al **sáhila**. El suegro dice al **sáhila** (cacique): "Sáhila, mi hija está casada ahora con este joven, quiero un consejo".

El **sáhila** acerca a sí al joven matrimonio amistosamente y dice:

"Jóvenes, ustedes están ahora casados porque Dios lo ha querido. Ustedes deben estar siempre contentos. Usted trabajará para ella, debe pescar, coger leña, cazar, y llevar alimentos a la casa de su suegro al que debe respetar y tener como padre y respetar a su suegra a la que tendrá como madre. No olviden que Dios hizo estas costumbres." Y dirigiéndose a ella continúa: "Usted está casada ahora con este joven, y su deber es mantenerle contento siempre, coserá los rotos del vestido de su marido, le llevará siempre limpio, le hará buena comida, y le tendrá preparada su ropa de trabajo cuando él se

(14) El vestido de una india cuna consta de MOLA o corpiño de vivos colores y artísticos dibujos geométricos; SABURETE o falda de tonos apagados que a manera de faja envuelven alrededor de su cintura y que les tapa hasta la pantorrilla después de dar dos vueltas, y ABALORIOS, compuestos por OLASU o anillo de oro que va colgado del tabique nasal, OLUÁ, pendientes generalmente de oro muy grandes, de formas variadas, UIN TUKAR o collares de múltiples vueltas que penden de su cuello, formados unas veces de monedas de plata, otras por cuentas de vidrio de múltiples colores, o por conchas de crustáceos, dientes de diversos animales o semillas de diversas plantas, y UINI o pulseras brazaletes muy anchas que rodean los brazos, antebrazos (UINI ARGANSILI) y tobillos (UINI NAIMATAR), la pantorrilla (UINI NAISILI) y la muñeca (UINI ARGANMATAR), formadas de pequeñísimas cuentas generalmente de vidrio o de concha de diversos colores hábilmente tejidos formando complicados dibujos geométricos. El TÓNUET, es el pañuelo rojo que llevan a la cabeza y la ropa interior que está compuesta de PÍCHA (pañó interior) y MÓTUP (cuerda con la que se ata éste). A todo esto se añade una pequeña bolsa que suelen llevar colgando del cuello (MURSOR-KUAL-LU).

levante a las cuatro de la madrugada para ir al monte, y cuando empiecen a tener hijos cuidará de ellos, les atenderá y tendrá siempre muy limpios”.

Esta ceremonia posterior a la boda se complementa con los consejos que a la joven da su madre en materia sexual y al joven su propio padre en este mismo sentido, antes y después de la boda.

Gestación de la india cuna

Lo que más teme un matrimonio cuna es ser estéril, y aunque Von Tschudi dijera que “la disminución de la fecundidad es consecuencia de la endogamia”, entre los cunas de antaño no parece que este principio pudiera aplicarse ya que eran frecuentes los matrimonios con diez y doce hijos. Hoy en cambio sí pareciera más aplicable este principio al pueblo cuna actual ya que el promedio es de 4 ó 5 hijos, siendo raros los matrimonios con 10. Pero como endogamia siempre ha existido entre el pueblo cuna debemos atribuir a otras causas esta aparente disminución de la fecundidad.

Desde los tiempos más remotos todo lo relacionado con la protección del embarazo y parto de la india cuna se atribuía a una deidad menor que se designaba con el nombre de **Mu**, palabra que quiere también decir **abuela**.

En el momento en que la india siente que va a ser madre, lo comunica a su padre como jefe de la familia y a su esposo quienes van a hablar con el Nele o el Inatuledi ⁽¹⁵⁾ quien prepara una infusión de ciertas hierbas que serán administradas a la futura madre para que todo el proceso de la gestación y partos sean normales. Durante todo el embarazo recibirá periódicas administraciones de **morbob sui** pulverizado (cambombia alargada, concha de crustáceo) cuya caparazón le proveerá de las necesidades de calcio que en esta época se presentan. También recibirá infusiones de **suku** (cráneo de pez espada) con las que se pretende que el niño salga fuerte y bien formado.

Existen ciertas prohibiciones o tabús que el **Inatuledi** recuerda a la joven gestante, tales como tocar sustancias pegajosas o tintes, so pena de exponerse a que la criatura nazca de-

(15) En algunos poblados hay NELES, pero en otros no. En cambio en todas partes hay inatuledis en número plural, unos más acreditados, otros menos. NELE, es el médico adivino, el chamán, con poderes especiales congénitos para hablar con los espíritus e INATULEDI, es algo así como el medicine-man, o curandero o yerbero, quien por afición y estudio ha llegado a aprender todo lo relacionado con el arte de curar y aún prevenir las enfermedades. (Reverte, J. M.: El Nele cuna, “Llegó” mayo, 1961).

fectuosa o que el parto sea difícil. La madre no deberá matar culebras ni mirar animales en el acto de copular, ni mirar nada que pueda impresionarle ya que podría sin duda influir en el futuro ser, pues la fuerza de la imaginación materna es extraordinaria. De esta forma explicaba el cacique Lacenta, quien vivía en el Alto Río Bayano en los tiempos en que el pirata Dampier y el cirujano Lionel Wafer recorrieron el Istmo (1681), asegurando que la causa de que nacieran niños albinos era el que la madre, estando embarazada, había mirado fijamente a la luna, por cuyo motivo le había salido el niño o la niña con "ojos de luna" que así llamaban a los albinos (16). Pero con esta interpretación no están de acuerdo la mayoría de los cunas actuales, muchos de los cuales me han asegurado que la verdadera causa de la frecuente aparición de albinos es sencillamente que cuando Dios hizo el mundo hizo varios hombres de colores diferentes, y que más tarde éstos se unieron con mujeres de distinto color, y por eso los descendientes de aquellos salen unos de un color, otros de otro, pareciéndose unos al padre y otros a la madre (17).

También está prohibido a la mujer embarazada visitar enfermos, pero al parecer no porque ella vaya a sufrir por esto, sino al contrario, porque el enfermo que ve una mujer embarazada, tiende a empeorar.

En ciertos lugares de San Blas, a las embarazadas se les administra en forma de baños, el jugo lactesciente de cierto arbusto que llaman los indios **tuxi-uala**, obtenido por el **inatuledi** después de machacar la planta y mezclarla con agua. Lo administran en forma de baños a las embarazadas.

Cuando una madre embarazada tiene las piernas hinchadas, el Inatuledi busca una semilla parecida al mamey, el **Cedrón**, que es "picante" como dicen ellos, y que administran en forma de baños (18).

(16) Wafer, L.: "A new voyage and description of the Isthmus of Panama", (1699).

(17) Curiosa interpretación en la que van implícitas las leyes de la herencia mendeliana. En cierto modo está en relación con la interpretación que durante épocas pasadas se dio también por parte de algunos caciques indios al hecho de la aparición de albinos. Consideraban algunos que el albino indio era el producto de contactos sexuales de las indias con blancos, y como esto se consideraba como una grave falta, durante mucho tiempo se negó la paternidad por parte del indio en cuyo matrimonio aparecía un albino, llegando incluso al infanticidio, práctica que fue muy común en ciertas épocas, y que fue bien estudiada y combatida por el P. Gassó, quien lo menciona en sus relatos. (Gassó, P. Leonardo: "La misión de San José de Narganá entre los karibes", Las Misiones Católicas v. XVIII á XXII, Barcelona 1910-1914).

(18) Vemos con mucha frecuencia que el indio sigue el principio terapéutico de "no meter drogas que no conocen en un cuerpo que conocen menos

Los inatuledis acostumbra utilizar ciertas plantas cuyas infusiones administran a las gestantes de diferentes maneras, y con las cuales pretenden dirigir el sexo del futuro ser. Si la madre desea tener un varón, se le administra el jugo de **esuar gui**, cuyas flores tienen cierto parecido morfológico con el aparato genital masculino, mientras que si la madre quiere una niña, se le administra el jugo de una flor llamada **ugu** que morfológicamente se parece a unos genitales femeninos, ⁽¹⁹⁾.

De la misma forma, si la embarazada toma ciertas infusiones de plantas sólo conocidas por algunos **Neles**, podrá influir sobre el color de la piel de su hijo.

A la embarazada se le prohíbe comer ciertos alimentos, como es el **usu** (conejo) debido según las cunas a la costumbre de estos animales de vivir en hoyos. Tampoco podrá comer venado, ni siquiera podrá verlos muertos ni vivos (**koé**) porque es malo para ella ver cuernos. En general se obliga a la gestante a seguir ciertas reglas dietéticas, e higiénicas, evitando las bebidas alcohólicas y los ejercicios fatigosos.

El resto de las comidas consiste en las típicas de las cunas. **Mas Yoálet** (plátano asado), **uai máddun** (guineo), **mas o ui ralet** (una especie de gallo pinto o empedrado o mazamorra), **obsa** que también llaman **sómi** (combinación de maíz, coco y pescado cocidos en forma de mazamorra), **maddun-yoálet** (bebida de plátano), **kai-uisa** (caña cocida con maíz), **sia gua** (cacao en forma de chocolate que usan como bebida) y también **inna** (chicha de maíz pero sin fermentar). El **mato** también lo pueden comer, se trata de un tamal que preparan moliendo maíz verde que dejan fermentar y luego lo cuecen envuelto en hojas. Cuando es preparado sin fermentar se llama **mato deopa**. El **upe chaca** es el maíz tostado, molido y hervido con jugo de caña que luego colocado sobre hojas lo dejan secar. El **cuatirre**

todavía". Por ello utilizan con mucha frecuencia el baño, y menos veces la ingestión de substancias medicamentosas, y así si no hacen bien, al menos hacen poco o ningún mal. Sabio principio del hombre primitivo que ha salvado muchas vidas, pues deja en el fondo a la propia naturaleza y a la sugestión la curación de muchas enfermedades que se curan por sí solas con las propias defensas orgánicas. Por eso aprecian tanto las medicinas modernas que vienen a complementar un espacio que ellos notaban vacío en los que se consideraban impotentes, o al menos sabían que la magia no producía un efecto inmediato.

- (19) Así me informa el Inatuledi Luis Walter de Cartí. Por su parte el Inatuledi William Smith de Ustupo, utiliza **MASAR SINA** que es otra planta cuyo retoño al crecer vertical y eréctil recuerda al sexo masculino, y se administra a la embarazada que quiere tener un varón, mientras que utiliza **MAR NOGA** flor roja aterciopelada, de cierto parecido con los genitales femeninos, cuando la gestante desea tener una niña.

o maíz molido mezclado con agua y colado después; se hierve con cacao y se deja enfriar. Otro de sus alimentos favoritos es la **cuata** o maíz cocido y mezclado con agua que se hierve por 24 horas con jugo de caña lo que proporciona una bebida muy refrescante.

Además de las prescripciones especiales para el embarazo, la mujer cuna seguirá las generales que todo indio acepta desde que su héroe mítico Ibeorgum se les dictó y que fueron las siguientes:

ALIMENTOS PERMITIDOS

Nisalet: especie de sopa o sancocho, hecho a base de carne, pescado, yuca, plátano y guineo.

Okalet: es un sancocho ahumado.

Soni: mazamorra de maíz.

Numadu: tamal o empanada.

Inna: chicha de maíz.

Ubi Inna: maíz tostado.

Inna Sole: Chicha fermentada (las embarazadas no deben abusar de esta clase de chicha).

Uédar: sahino.

Sule: conejo pintado (éste tampoco pueden comerlo las embarazadas).

Yannu: conejo de monte (tampoco pueden comerlo las embarazadas).

Yarmoli: tapir o macho de monte.

Kuini: ardilla.

Nu: palomas.

Sigli: pavo de monte.

Kuama: perdiz

Arri: iguana comestible (muy buena para las embarazadas).

ALIMENTOS PROHIBIDOS

(Esta prohibición rige para todos los cunas).

Sule Kaynu: conejo muleto.

Opsuli: monos cariblancos.

Ukusulu: armadillo.

Tidi: iguana no comestible.

En general los indios rechazan la carne de mono, pero sobre todo la del mono aullador (ulu) pues están convencidos de que si lo hicieran se pondrían a aullar como él.

Como ya dijimos anteriormente lo más temible para una india cuna es la esterilidad. Si al cabo de unos meses, observa el joven matrimonio que no tienen descendencia, recurrirán a los oficios del **Nele** o **Inatuledi** quien recomendará a la india el

uso de ciertas arcillas que ellos mismos salen a buscar al monte. Estas arcillas son de diversa clase y color: azul (**napsa arrat**), blanca (**napsa sipuguat**), amarilla (**napsa kortikid**), negruzca (**napsa sisiti**) o rojiza (**napsa auru makaled**). En el Bayano se encuentra una especial arcilla blanca, gran remedio para la esterilidad según los inatuledis de esta región a la que llaman **napa machi**. (20).

Iguagu'niguiña, famoso Inatuledi de Cartí Siugtupu, gran amigo mío, me ha referido la siguiente técnica utilizada por él y sus discípulos en los casos de infertilidad.

Recoge los frutos de varios colores (amarillo, rojo y negro) de un arbusto llamado **mar-noga**, que tienen forma de pequeña totuma. Después de machacarlos los mezcla con pulpa de la hoja olorosa del **biseb**, arbusto común en la región de San Blas y Bayano (una variedad de albahaca). Bien mezclados estos ingredientes, se les añade un puñado de excremento de hormigas arrietas (que son muy fértiles) y que ellos llaman **igllisa**.

Con todo esto prepara una pasta que se deja secar al sol por varios días. Endurecidas la mezcla se forma una tableta muy aromática que se raspa en el momento del uso, administrando el producto del raspado mezclado con agua a la mujer que se quiere hacer fértil, precisamente durante los días menstruales. Sin embargo, según Iguaguiniguña nada se conseguiría a pesar de todos estos preparativos, si no se pronunciase al tiempo de hacerlos las siguientes palabras de valor excepcional para este tratamiento:

Tule lele gana pe sae uale pungua gala
Nisali noga yolle sa egala pesae uale pungua gala
Mague kis noga yolle sae egala na be sae
Ualle pungua tule parrui pali o kua lule
Sa pie suli na pee te tula lle ga pe sae,
Uelle pungua tula parrui
Pale me sisa pie suli na peeye.

Que puede traducirse así:

El espíritu de la medicina que te doy mujer

- (20) NAPPA, significa tierra, arcilla, y MACHI, niño. Sería pues NAPPA MACHI, arcilla-niño, arcilla para tener niños. Conociendo la manera de actuar de la terapéutica cuna, podemos interpretar el hecho de que la arcilla cure la esterilidad de la siguiente forma: algún inatuledi debió observar la frecuencia con que a las embarazadas les gusta comer o chupar sustancias arcillosas, sobre todo si están parasitadas, cosa que ellos no sabían. De ahí seguramente le vino a la mente la idea de que dando a comer arcilla a una mujer que no tuviera hijos, pronto quedaría encinta.

Lo que te hago para la menstruación
de la vagina de los genitales
Te hago para darle más fuerza
Para que tengan un hijo mujer,
Con el espíritu de la medicina,
tendrás hijos.

Esta fórmula puede hacerse positiva o negativa según convenga es decir puede ser como fertilizante o como anticonceptivo. En el caso de una mujer estéril se dice como antecede, pero en el caso de una mujer que tiene demasiados hijos y que desea limitar la natalidad, entonces se le administra la misma medicina con la diferencia de que se han elegido frutas de **mar noga** que "miren hacia arriba" (los frutos que "miran hacia abajo" son para las estériles) y se pronuncia la misma invocación pero en forma negativa, lo que le dará propiedades contrarias.

Lo mismo que se aprecia en las canciones de la pubertad, el inatuledi utiliza en esta fórmula palabras misteriosas, de antiguo origen metafóricas, y no las que actualmente se emplean en el lenguaje corriente. Por ejemplo: en lengua cuna vulgar, corriente, la palabra **medicina** se dice **ina**, y en cambio en esta invocación se dice **tula lele**, que podríamos traducir por **vida del brujo**, recordando que la palabra **lele** o **lere** era la forma arcaica de la voz actual **Nele**. La palabra **mujer** se dice hoy día en lengua cuna vulgar, ome, y en cambio en esta invocación se dice **uale pungua gala**. La palabra cuna para designar los genitales en general es **árgan**, en lengua vulgar, y en el caso de los genitales femeninos, **sisi** o bien **amma**; en la invocación la palabra para designar los genitales femeninos es **noga**. Menstruación se dice vulgarmente **ómegán**, **purba táket**, y en la invocación se dice **nisali**. En las canciones de la pubertad esta misma palabra se dice **abalisa**, otra forma del lenguaje convencional.

Nele Kantule, el famoso chamán y dirigente cuna, enseñaba a sus discípulos, algunos de los cuales son hoy famosos dirigentes y chamanes del pueblo cuna, varias fórmulas para obtener partos rápidos. Una de éstas era conseguir flores de **Punnua sapi**, una planta que nadie ha visto florecer, ya que lo hace a media noche, apareciendo la flor que en pocos instantes se marchita. Esta flor es un gran remedio para obtener rápidos partos, administrada tres veces al día en infusiones, al salir el sol, al mediodía cuando más calienta el sol y al ponerse el sol, pero siempre a partir del cuarto mes de gestación.

Debe administrarse a toda embarazada una serie de medicinas que tienen por finalidad fortalecer el canal del parto,

haciendo que la mujer sea resistente al dolor. Para fortalecer y lubricar los genitales usaba Nele Kantule **cuia**, **sacua**, **tusi** y **siagua**, productos viscosos obtenidos de diversas plantas. **Sia gua** es un cacao pequeño que al cortarlo da una substancia viscosa, un jugo espeso que tiene según las cunas la propiedad de fortalecer el canal del parto.

Para evitar las malas posiciones fetales se administra **masar mu**. **Masar** es una raíz que siempre crece rectilínea sin torcerse jamás y de la misma forma, piensan las cunas que la mujer que tome esta medicina tendrá un niño bien colocado para que salga de prisa, sin dificultades.

Moli úa, es una hierba que crece siempre en la cabecera de los ríos y que se emplea para evitar que la placenta quede retenida, dándose a beber a la madre en el mismo instante que acaba de dar a luz al niño. Por este medio la placenta saldrá rápidamente, sin tropiezos.

Si a pesar de las precauciones que se han tenido y de los remedios del **inatuledi** o del **nele**, el niño viene mal colocado, se utiliza un **nuchu** (muñeco tallado en madera de balso o de otra clase) que se emplea en dos formas, rallándolo o raspándolo y administrando el producto con alguna bebida a la mujer, o bien recitando una invocación secreta al mismo tiempo explicando al **nuchu** cuál es la dificultad en que se encuentra la parturienta y pidiéndole su protección. También se emplea la canción **mu igala** que proporciona un buen parto.

Si la placenta no sale a pesar de todos los esfuerzos y remedios, utilizan una medicación heroica que consiste en administrar a la parturienta **akuarrat**, una piedra azul que raspada y mezclada con limón y clara de huevo en cantidad de un octavo de cucharadita es suficiente para que en pocos minutos salga la torta placentaria.

William Smith de Ustupu emplea otra técnica que consiste en mezclar una hierba espinosa (**pina**) con manteca de cacao y clara de huevo. Se calienta todo y se aplica en forma de masaje sobre el abdomen de la mujer (21).

Para la hemorragia postpartum se utiliza el raspado de un moho o fungosidad que se desarrolla fácilmente en las maderas viejas abandonadas por mucho tiempo al aire, al mismo

(21) Este remedio parece más lógico y exento de magia. El masaje y el calor producen un efecto similar a la maniobra de Credé usada en Obstetricia, y con la que se consigue la rápida salida de la placenta por expresión del útero.

tiempo que el **kantule** o el inatuledi entonan **mu-igala** la canción de la abuela. Bastará con una dosis para que se detenga la hemorragia.

Para que el parto sea indoloro o no se oigan los gritos de la mujer que da a luz, se le administra desde el cuarto mes del embarazo el extracto de ocho corazones de iguana, mezclado con **punnua sapi** ⁽²²⁾ que antes mencionamos. Saben bien las cunas que una iguana, aunque reciba 20 tiros no lanzará un sólo grito ni abrirá la boca en un gesto de dolor. El corazón de las iguanas transmitirá a la embarazada esta cualidad y el parto será silencioso, no enterándose nadie de lo que está pasando hasta que no se oiga llorar al recién nacido.

Los inatuledis cunas conocen medicamentos de origen vegetal con propiedades abortivas, pero un inatuledi que se respete, jamás usará estas medicinas. Los hay sin embargo, según me informa Iguaguiniguña, pero son una excepción rara de la regla. Por lo común "se trata de jovencitas solteras a las que algún muchacho hizo **una diablura** y el muchacho o ella misma busca la manera de ocultar su delito, ya que se ve muy mal una soltera con embarazo" dicho en las propias palabras del viejo **inatuledi**. Y añade con gran seguridad Iguaguiniguña: "Casi siempre el mismo muchacho culpable irá hasta Panamá donde comprará algún abortivo ya que sabe que ningún **inatuledi** será capaz de dárselo.

EL PARTO ENTRE LAS INDIAS CUNA

Como culminación de los cuidados y atenciones que recibe la india embarazada, llega el momento del parto que es atendido en la propia casa por una india, generalmente de edad avanzada, con gran experiencia en estas lides. Cuando todo parece indicar que el momento de la venida al mundo de un niño está cercano, los hombres de la casa preparan una "**surba**" parecida a la que se emplea para la ceremonia de la pubertad. Es un recinto que se construye con hojas de palma que se entretajan en uno de los rincones de la casa formando un pequeño cuarto donde se aísla a la parturienta en una hamaca para que quede fuera de la vista de los familiares. Dentro de la **surba** sólo pueden estar la parturienta y la vieja partera (**mu**) o parteras (**mu-gana**) pues a veces puede haber dos o más.

(22) PUNNUA SAPI es la palabra técnica con la que los indios cunas designan el árbol que vulgarmente se conoce en la comarca de San Blas y el Bayano con el nombre de SU o SÚ E UALA (palo de higuérón, *Ficus glabrata*, H. B. K.). La leche de higuérón hace rápido el parto. Empíricamente utiliza el cuna la leche de higuérón en las embarazadas, quizás sin saber realmente el efecto que produce en ellas, ya que sus propiedades antihelmínticas seguramente eliminan la parasitosis intestinal, sobre todo la tricocefalosis que tantas anemias produce en el trópico. Además induce el parto.

El **inatuledi** prepara ciertos remedios vegetales según el caso, que serán administrados a la joven india por la partera misma. Antiguamente la surba se denominaba **mor-surba**.

Para que el parto sea rápido e indoloro recomiendan los **Inatuledis** la administración de **sákua** que es un arbusto que produce una savia lechosa, espesa, y que se unta sobre el abdomen de la parturienta o se administra en infusión por vía oral.

William Smith, conocido **inatuledi** de Ustupu, emplea la siguiente técnica para hacer el parto indoloro: Prepara una hierba olorosa que los cunas llaman **muskua kia** que mezcla con otra hierba alargada llamada **nini punkiit**. Bien mezcladas se administran en infusión a la mujer embarazada desde el segundo mes de gestación. Asegura Smith que esta medicina es cien por cien segura y si alguna vez falla es que la mujer no tomó la medicina como le recomendó, cosa que parece ser frecuente.

Hay la creencia general de que las mujeres cunas paren sin dolor. Nosotros también en alguna ocasión llegamos a creer ésto, hasta que después de numerosas conversaciones, llegamos a la conclusión de que el dolor sí se presenta a cada contracción, pero la disciplina a que ha sido sometida la mujer cuna hace que disminuya su intensidad y además el convencimiento que tiene la parturienta de que sus gritos no deben ser oídos por nadie intruye mucho en crear en ellas una especie de estoicismo. Las indias cunas viejas dicen: "Es prohibido gritar mientras se está dando a luz", y así explican todo. Basta que hayan llegado al convencimiento de que si los niños oyen sus gritos será perjudicial para ellos, para que soporten estoicamente las contracciones uterinas. Sin embargo, me refería un **inatuledi** que algunas mujeres no pueden evitar el lanzar algunos gritos.

Una vez que ha nacido el niño, inmediatamente se practica la sección y ligadura del cordón umbilical y se le baña en una pequeña canoa monóxila preparada al efecto con anticipación por el propio padre. Bien limpio y aseado, se le deposita en una hamaca, mientras la partera espera la expulsión de la placenta que no tarda en salir. Esta se entierra inmediatamente envuelta en unas hojas de platanillo en un hueco que se practica debajo de la hamaca de la parida en el mismo piso de tierra de la casa.

En algunos lugares de San Blas y del Bayano, es costumbre ahumar la placenta con humo de cacao antes de enterrarla. Si la placenta es de **Nele**, cosa que se sabe al nacer por ciertos signos como el de traer envuelta la cara el recién nacido por las envolturas fetales por ejemplo, se entierra junto a un cacaotero en el continente y nunca en la casa.

A los niños de la casa, a los hermanitos mayores, si los hay, se les informa que el padre, mientras andaba por el monte, encontró un venado que llevaba prendido en sus cuernos un niño. El padre capturó al venado y recogió al niño, llevándolo consigo y trayéndolo a casa para cuidarle. Desde ese momento deberá ser considerado como un hermano más en el hogar. Este encuentro con el venado se dice en cuna: **koe-kae**. En otros lugares tienen la costumbre de decir que fue un delfín (**uage**) o sea un bufeo el que dejó al niño en la playa, de donde lo recogió el padre para traerlo a la casa, y también una tortuga.

La recién parida no guarda mucho reposo, comenzando apenas se siente repuesta con las bebidas tónicas que le son administradas, su trabajo casero (23).

No reanuda la vida matrimonial sin embargo, mientras exista emisión de sangre por pequeña cantidad que sea, de la misma forma que existe una prohibición expresa de realizar el contacto sexual durante los días menstruales, pues de hacerlo así el hombre perdería su energía y su potencia sexual. Además, durante los días menstruales de su esposa, el indio se baña con más frecuencia.

Entre los indios cunas del Istmo de Panamá no existe la **covada**. Lo único que hace el indio durante el parto de su mujer es buscar un haz de leña del monte y arbustos verdes con los que prende una hoguera de la que salga humo abundante (**uá**) con el cual se pretende ahuyentar a los malos espíritus que podrían producir influencias nefastas sobre la madre o el niño, tratando de arrebatarse su **purba**, o doble espiritual del cuerpo, para llevarlo a los infiernos.

El sentido de la hoguera es realmente similar al de la covada y en ambos se manifiesta claramente el deseo de protección del hombre sobre los suyos. También constituye una forma de protección la surba, que se fabrica para aislar a la mujer parturienta. Pero algunos cunas a los que he consultado me han dicho que esto de quemar leña durante el parto es "cosa de viejas". En cambio, William Smith, de Ustupu, asegura que algunos tienen la costumbre de quemar **sia** (granos de cacao)

- (23) Dice Restrepo, T., loc. cit.: "Cuando nace un hijo, no hacen fiesta alguna. La madre, acompañada de una amiga, se dirige al río con el recién nacido, y ambos se bañan; luego colocan al niño en una hamaca. A los tres o cuatro días le untan el cuerpo de jagua para suavizarle el cutis".

Actualmente todavía usan esta técnica, embadurnándole todo el cuerpo con jagua, que endurece y cubre rápidamente su piel. Más adelante repiten en diversas ocasiones este tinte.

mientras la mujer da a luz. Y él mismo recomienda quemar también **biseb**, hoja aromática parecida a la albahaca que servirá para ahuyentar a los diablos (24).

La lactancia entre los cunas es indudablemente natural, poniendo la madre a su hijo el pecho a las 24 horas de haber nacido. Sucede a veces que la madre produce escasa cantidad de leche. En estos casos usan como lactagogo **moli nulistup**, bejuco cuyo jugo lactescente produce un gran aflujo lácteo en la mujer.

La lactancia se prolonga hasta los dos, tres y hasta cuatro años habiendo tenido ocasión de observar personalmente casos en el Bayano donde niños de 4 años, maman del pecho de la madre y alternativamente fuman cigarrillos. Recuerdo un caso en Icantí, donde el niño al tiempo que mamaba sostenía un cigarrillo encendido entre los dedos. Cuando se cansaba de mamar, daba unas chupadas a su cigarrillo, cosa que la madre veía con verdadero arrobó como la cosa más natural del mundo.

A veces ocurre que la madre no responde a los lactagogos utilizados. Entonces se alimenta al niño con la leche producida por un árbol (**sápi é kichi**), a veces con agua de coco y si el niño tiene ya algunos meses con otros alimentos líquidos, tales como jugo de plátano, chicha de maíz con jugo de caña. Si la madre muere de parto, al niño que queda vivo se le entrega a otra mujer que esté lactando para que lo amamante.

A veces hay partos dobles aunque es raro entre los cunas y aún nacen de tiempo en tiempo niños con aplasias y anomalías monstruosas, pero me dicen que desde luego es muy raro. La más frecuente anomalía es el albinismo, parcial o total (25).

OTRAS FORMAS DE MATRIMONIO

No siempre el matrimonio cuna se celebra como se refirió anteriormente. Hay ocasiones en que se omiten todas las ceremonias como en el caso de que se quieran casar dos viudos, o dos personas de edad madura. El relato que sigue ilustrará más claramente esta situación.

Me refería Ceferino Colman, Segundo Sáhila de Ailigandí, que en cierta ocasión un conocido inatuledi, solterón, hombre

-
- (24) Según los relatos antiguos de Restrepo (Restrepo, T.: loc. cit), "Cuando nace un niño, su padre se somete rigurosamente a un regimen calmante, que consiste en descansar y cuidarse mientras su esposa se dirige al baño con el niño. De esta costumbre que parece existió entre algunas de las tribus que poblaban este país, no guardan los modernos Payas ni aún la tradición". Este párrafo lo atribuye Restrepo a Wyse y a Reclus, considerándolo como de dudosa veracidad.
- (25) Véase Reverte, J. M.: "Albinismo entre los indios cunas", Panamá, 1963.

de cincuenta años, sintió que su **purba** (doble espiritual del cuerpo equivalente al alma del indio, y también el impulso sexual) no estaba tranquila y que cuando veía a una determinada señora, viuda hacía varios años, madre de un indio de casi veinte años, trataba de desprenderse de su cuerpo y volar hasta ella. Su corazón sentía la alegría que no había sentido anteriormente cuando era joven. Comunicó el viejo **inatuledi** al sáhila (jefe) de la tribu su desco de casarse con la cuarentona viuda, mientras un día de fiesta a altas horas de la noche tomaban la espirituosa chicha en la **inna nega** (casa de la chicha).

“Sáhila— le dijo— quiero que me ayudes a casarme con esta señora, pues siento que no puedo vivir sin ella”.

“—Está bien, respondió el sáhila. ¿Y dónde está la señora?”

Explicóle el **inatuledi** dónde podría encontrarla y buscando al hijo de ella se le solicitó permiso para celebrar la ceremonia. El hijo no mostró inconveniente. Era un honor para él tener un padre como el famoso **inatuledi**.

Partió el sáhila acompañado del muchacho hasta la casa de la viuda que sin saber lo que se tramaba contra ella, dormía tranquila en su hamaca.

El hijo despertó a la madre informándole que el sáhila Colman esperaba fuera de la casa hasta que le diese permiso para entrar y explicarle algo importante para ella. La madre asintió y dió el permiso al sáhila para que entrase en la casa. El sáhila tomó asiento en un banco de madera y dijo así:

—“¿Tú quieres casarte?”

—“¿Y quién quiere casarse conmigo? preguntó la viuda.

—Es un gran **inatuledi**, bueno sabio, honrado y trabajador y la quiere a Usted.

La mujer se limitó a reír. ¿Quién podría resistir a un hombre con tales cualidades? (Esto está bueno, pensó el sáhila, “cuando la mujer ríe es que consiente”). La mujer no puede decir que sí o que nó. Se limita a reír en caso afirmativo o se pone seria en caso negativo.

Intervino ahora el hijo, explicando a la madre lo bueno que sería para ella no vivir sola y para él tener un padre tan importante.

La mujer volvió a reír.

“— La madre de Usted quiere marido, aseguró entonces el sáhila.” Vamos a buscar marido.”

Mientras tanto el Inatuledi estaba esperando en **inna nega** y tomando chicha para darse valor pues notaba que sus piernas estaban extrañamente débiles sin explicarse la causa.

Llegó el sáhila a **Inna nega** y dirigiéndose al inquieto novio, le dijo:

— “Le he conseguido una mujer que le quiere”.

— “Usted mucho me ha ayudado”, agradeció el **inatuledi**.

El Sáhila dijo entonces en voz aita:— “**Sulup maskunna**”, esto es, las palabras mágicas que van asociadas siempre a la idea alegre del matrimonio.

“¿Quién no va a casar?” preguntaron todos los que estaban tomando. El Sáhila señaló a la víctima.

Se le cogió allí mismo, sigue refiriéndome Colman, sujetándole como está establecido por la cabeza, los brazos y las piernas llevándole todos los allí presentes a la casa de la viuda que había aprovechado bien el tiempo, pues apareció sentada en su hamaca y vestida con sus mejores galas. El **Inatuledi** fue sentado al lado de ella. Rápidamente se preparó un fogón con brasas que fue colocado bajo la hamaca, mientras los amigos mecían a los novios sentados en ella.

Después de esto, se armó una “bulla grande” según palabras de nuestro informante, mientras el pueblo dormía, pues era avanzada hora de la noche. Se bañó al novio allí mismo y desde entonces hubo una pareja más de recién casados en el pueblo.

Este es el matrimonio abreviado, en el que aun cuando se omiten las ceremonias de tres o cuatro días, no se deja de lado el rapto del novio, la presentación en la hamaca, el fogón, el vaivén de los novios ni el baño del novio.

El matrimonio por rapto ha estado generalizado en el mundo entero, fuera como necesidad violenta o fingido habiéndose registrado en Australia (malayos), en el Indostán, Asia Central, Siberia y Kamchatka; entre los esquimales de Groenlandia, entre los pieles rojas de Norteamérica, en Brasil, Chile y Tierra de Fuego, Polinesia (polinesios y Fijanos), en Filipinas, en Africa, Circasia y hasta nuestros días en algunos países de Europa (26).

(26) El hecho de pasar el novio a la novia en brazos a través del umbral de la casa, parece ser una reminiscencia de tiempos pasados en que el rapto fue una necesidad, y la misma luna de miel nuestra, durante la que los novios se aíslan de sus amistades y familiares marchándose a algún lugar alejado de su residencia habitual o la de sus familiares, parece indicar lo mismo.

Mc Lennan (27) considerada la poligromia como consecuencia de la falta de mujeres y a ésta y a la exogamia como determinantes del matrimonio por raptó.

Según esto, la endogamia que los cunas han venido practicando desde tiempos muy remotos, podría ser debida al hecho indiscutible de que siempre ha habido entre ellos más mujeres que hombres, y el matrimonio cuna con su original raptó del hombre, sería consecuencia directa de este exceso de mujeres (28).

Lubbock (29) atribuye en cierto modo la endogamia a "un orgullo de raza y al desdén por las tribus vecinas, que se hallaban o que se suponía que se hallaban, en una condición inferior, aunque en algunos casos puede atribuirse a debilidad y al deseo consiguiente de evitar todo contacto con vecinos poderosos."

El mismo autor menciona en su estudio sobre los orígenes de la civilización que entre los "garos", cuando dos jóvenes quieren casarse, toman algunas provisiones y se retiran a las montañas. La muchacha va primero y el novio la sigue después, bien enterado de la dirección en que ha de encontrarla. A los pocos días vuelven a la aldea y el matrimonio es anunciado y solemnizado públicamente, verificándose un simulacro de huida, aunque en este caso "la pretendida resistencia es de parte del novio" (30). En esta tribu, las jóvenes son las que hablan a los hombres como sucede también entre los **bhiujas**.

Es general que en los pueblos en que existe o existió el matrimonio por raptó, fuera la novia la raptada. Sólo conocemos las excepciones de los **garos** de Bengala que mencionan Dalton y Lubbock, entre los que el arrebatado es el novio, quien aparenta no ser gustoso del matrimonio y huye, siendo cogido por los amigos y llevado por fuerza a casa de la novia, mientras que los padres del joven fingen lamentarse y quejarse, y también entre los **chitos** de Filipinas, mencionados por los mismos autores que cuando los padres de la muchacha no consienten en el casamiento, es ella la que coge al joven por los pelos, llevándolo y declarando haber huído con él, siendo válido este matrimonio con o sin el consentimiento paterno.

(27) Mc Lennan, *Fornightly*, junio, 1877.

(28) Así se deduce de lo que expresa Bachofen en "Das Mutterrecht", (pág. 109) mencionado por Lubbock (Lubbock, J.: "Los orígenes de la civilización y la condición primitiva del hombre Ed. Albatros, B. Aires, 1943, p. 78) que dice que se concibe que se hayan hecho endógamas aquellas tribus en que hayan predominado las mujeres sobre los varones. Este parece ser el caso de los cunas.

(29) Lubbock, J.: *loc. cit.* pág. 78.

(30) Toma Lubbock este dato de Dalton, "Descriptive Ethnology of Bengal", p. 64.

El tercer caso es el de los indios cunas, cuya ceremonia matrimonial no fué sin duda conocida por Lubbock ni tampoco aparece mencionada en el extenso estudio de Westermarck, ya clásico en los estudios etnológicos ⁽³¹⁾.

Entre los calmucos, según Hell ⁽³²⁾ “luego de convenido el precio de la joven, cuando va el novio con sus amigos para llevársela, los familiares de ella finjen oponer resistencia, a pesar de lo cual no deja de ser transportada sobre un caballo ricamente enjaezado en medio de grandes algazara y fiesta de pólvora”. Aquí vemos un caso típico de rapto de la novia con resistencia de los familiares.

En cambio en el caso mencionado por Astley ⁽³³⁾ entre los mongoles: “en cuanto se concierta un matrimonio, la joven huye a casa de algunos parientes para ocultarse, y cuando el novio va a pedir su mujer, el suegro le responde: **Mi hija es tuya, cógela donde la encuentres.** Autorizado así, corre en su busca con sus amigos, y en hallándola se apodera de ella como cosa de su propiedad, y hace que se la lleve a la casa por la fuerza”. Aquí vemos resistencia fingida por parte de la novia y no por parte de los familiares.

En Groenlandia, según Egede ⁽³⁴⁾ y Crantz ⁽³⁵⁾ cuando un joven ama a una doncella, comúnmente propone el matrimonio a los padres y parientes de ambas partes, y una vez obtenido el consentimiento “se hace con dos o tres viejas para ir por la novia; las viejas marchan al sitio donde está la joven y la sacan a la fuerza”.

Vemos en los precedentes algunos ejemplos de los innumerables casos de matrimonio por rapto que han existido o existen extendidos en el mundo entero, en los que la raptada es generalmente la novia, con o sin resistencia de ella, o con o sin resistencia de los familiares, casi siempre fingida.

Es pues llamativo el hecho del matrimonio por rapto entre los indios cunas, entre los que el raptado y obligado es el novio, aunque todo no es más que un simulacro.

(31) Westermarck, R.: “Historia del matrimonio”, Ed. Dipyron, B. Aires, 1946.

(32) Hell, H.: “Steppes of the Caspian”, p. 259, citado por Lubbock, en su libro ya mencionado varias veces, p. 78 y también por Mc. Lennan, “Primitive marriage”, p. 30.

(33) Astley, “Collection of voyages”, v. IV, p. 77 (citado por Lubbock, loc. cit. p. 79).

(34) Egede, C.: History of Groenland, p. 143.

(35) Crantz, F.: “History of Groenland”, v. I, p. 158 (citado por Lubbock, loc. cit. p. 80).

Hemos insistido con frecuencia preguntando a uno o a otro de los hombres más sabios de San Blas y de los Ríos Bayano y Chucunaque, y con ligeras variantes la mayoría estuvieron a-cordes en la siguiente interpretación:

“Se trata de obligar al novio a vivir en la casa del suegro, a trabajar para él, y formar parte de su casa como un hijo más. La ceremonia del raptó repetido tiene por objeto recordarle siempre este deber que va a tener en lo sucesivo de obedecer la autoridad del suegro que es el jefe de la familia, y quien distribuye el trabajo diario, y todas las tareas que el indio tiene que llevar a cabo, sea en el monte, o en el mar, o en el río, en la caza o en la pesca, en la siembra o en la recolección. El novio así, no lo olvidará nunca”.

Ibeorgum, el héroe mítico cuna, fué según ellos quien reglamento los matrimonios y dijo que el yerno habría de trabajar para el suegro.

Poligamia entre los cuna

Es excepcional en la actualidad, pero existe. En el Bayano no hemos visto ningún caso, aunque tuvimos noticia de dos, pero en la Comarca de San Blas, sí hemos visto varios casos, en Navagandí, en Achutupu y Cartí Siugtupu, y hemos tenido noticia de alguno más. Pero en todos los casos, se trata de dos hermanas que viven con el mismo marido (sororato) ⁽³⁶⁾. Aseguran que nunca hay peleas entre las esposas, que se llevan bien, y alguno me ha llegado a decir que es porque se les da ciertas medicinas para que las mujeres se lleven bien entre sí (?). El caso de sororato que hay en Cartí por ejemplo tuvo lugar de la siguiente forma: Dos hermanas como en los demás casos, de las cuales una, la mayor se casa con un muchacho. Son huérfanas, no tienen ninguna familia. El matrimonio vive en la casa y en ella la otra hermana menor. Un buen día sale

(36) Asegura Canals Frau (“Prehistoria de América”, p. 339) que “cuanto más primitiva la cultura, tanto más rápidamente se muestra la regla monogámica”. De aquí podríamos inferir que los cunas son mucho más primitivos que los guaymies ya que los primeros son monógamos y los segundos polígamos. Pero añade el citado autor que “la monogamia es una modalidad específicamente humana” en lo que no estoy muy de acuerdo, ya que hay muchas especies animales que son monógamas de por vida. El soronato lo considera como un caso de poligamia natural. El hombre al casarse adquiere con esto sólo, el derecho de casarse también con la hermana o hermanas de la mujer. En caso de que muera el esposo es una especie de compensación por la pérdida. Con esta costumbre estaba relacionado el LEVIRATO de los hebreos. El antropólogo inglés Tylor explica estas costumbres, diciendo que en los pueblos de cultura inferior, el matrimonio es más el resultado de un concierto entre dos familias que de un convenio entre dos individuos.

embarazada. Después de una temporada de disgusto, parece que se avinieron ambas mujeres a vivir bajo el mismo techo y con el mismo marido, pero el sáhila no daba el permiso oficial para esto. Sin embargo continuó este estado de cosas. El sáhila reprendió al culpable de bigamia. Se le impuso como castigo trabajar el doble, es decir como para dos familias, y preparar las tierras de manera que el niño de la hermana menor no se vicra desheredado el día de mañana. Así, aunque no oficialmente aceptado, se toleró este estado de cosas, y hoy el indio bigamo trabaja doble que los demás indefinidamente.

Es indudable que los indios cunas en general no gustan de la bigamia. Algunos de los viejos sáhilas me decía que el tener varias mujeres es prohibido por Dios, pero algunos cunas no obedecen esta ley desgraciadamente, y además el Sáhila del pueblo no es demasiado severo al permitir tal estado de cosas, que sin duda son una excepción.

Los Congresos locales son los encargados de regular estos casos, prohibiendo la poligamia, diciéndoselo al indio "de buena maneras". Según los cunas tener varias mujeres es hacer lo mismo que hacen las bestias (algunos animales son monógamos hasta la muerte). Siempre es motivo de discusión este punto en los grandes Congresos hasta los que se ha llevado alguno de los casos, quizás con fines educativos para el resto de los indios. Y como de costumbre, fué Ibeorgum quien enseñó a los indios cunas que había que tener una sola mujer, con la que tendrían que vivir hasta la muerte. Sin embargo, alguno de los discípulos de Ibeorgum, tales como Tiegum, Kubilel y Palipilel y otros más, desobedecieron sus órdenes. El Nele Tiegum tuvo por ejemplo ocho mujeres, y por esta razón dice Niga de Cartí, fué asesinado. Pero su mal ejemplo fué seguido por otros cunas que llegaron a tener dos o tres mujeres. Y todos murieron igual, es decir, violentamente. El indio cuna está convencido de que los que se casan con dos mujeres "morirán violentamente".

Sin duda que los cunas han tratado de que sus reglas morales sean muy estrictas, a pesar de lo que han cambiado las cosas según afirman los viejos, con la penetración de la civilización, pues siendo un hecho real y tangible que la cifra de mujeres rebasa en casi un 50 por 100 a la de varones, la tendencia natural y espontánea sería la poligamia, lo que no sucede así, gracias precisamente a la severidad con que los jefes dictan sus leyes basadas en la tradición.

Y cuando pronuncian la palabra "civilización" parece que quieren decir "inmoralidad", pues para ellos son sinónimas estas palabras. Los cunas más apegados a las tradiciones ven

en la civilización la destrucción de sus tradiciones que hasta ahora les han servido para mantener sometidas a una rígida disciplina a sus tribus.

El pueblo cuna ha practicado desde épocas que se remontan al tiempo anterior al descubrimiento de América la endogamia en una forma estricta. Si bien la historia de la época hispánica del Istmo de Panamá nos enseña que ha habido ocasiones en las que esta endogamia fué téorica, pronto, debido seguramente al aislamiento en que vivieron los cunas y condiciones puramente geográficas y circunstanciales, se facilitó esta endogamia que sólo se vió quebrada en contadas ocasiones, y cuyos restos todavía pueden apreciarse hoy día en ciertos rasgos y detalles antropométricos en algunos indios de San Blas.

La historia relata que el Adelantado Vasco Núñez de Balboa tuvo por mujer o concubina a una india, hija del cacique Careta que vivía en la región que hoy constituye la Bahía de Nueva Calidonia, y la punta llamada Carreto o Carreta. Aunque es muy discutible que Careta y su hija fueran del grupo cuna, y más bien pudieron ser de un grupo caribe hoy totalmente desaparecido o fundido con los cunas y chocóes, tratamos de averiguar cuál es la interpretación de los cunas actuales al respecto. Se ha dado en llamar Anayanse a la india que vivió con Balboa, y creemos que este es un nombre reciente, que no aparece en ninguna de las crónicas o escritos de la época colonial, invención muy posterior al tiempo en que vivieron los protagonistas. Sin embargo los indios cunas actuales me aseguraron que la palabra Anayanse fué mera invención de los españoles, ya que nunca ha existido en lengua cuna tal nombre. Se trata según mis informantes de una contracción fonética de los descubridores, o del propio Balboa que antes de haber aprendido la lengua de su amada, cuando hizo amistad con el cacique Careta y oyó a éste decir: "**Anai an sisma si an bega ucoe**" que significa: "Amigo, esta hija te voy a entregar", pensó que **Anai an si** quería decir el nombre de la bella niña que le ofrecía en señal de amistad, así que se quedó con **Anayansi**, que es como repito una contracción fonética al gusto del conquistador cosa que era muy frecuente en quienes no conocían la lengua del indio todavía. Repito que esto no pasa de ser una curiosa interpretación de mis amigos indios cuya imaginación fértil tiene explicación para todo.

También se conoce el caso de un grupo de hugonotes que huidos de Francia tras las persecuciones religiosas en el siglo XVIII, vinieron a dar a las costas de San Blas, haciendo amistad con los indios cuna, quienes llegaron a permitirles convivir con ellos dándoles por esposas a unas cuantas jóvenes indias. Todo fué bien por un tiempo, hasta que azuzados por los piratas in-

gleses un buen día los hugonotes fueron ejecutados por los indios, y no así las mujeres y los niños que continuaron su vida dejando una descendencia que aún puede percibirse como dijimos anteriormente en algunos poblados de la costa.

El niño español Carrizolio de Alfaraz, capturado a los 10 años en las costas de San Blas con motivo de haber naufragado el barco en que viajaba con sus padres, motivó el que los indios cunas le adoptaran como suyo y le educaran según sus costumbres. Carrizolio creció y vivió como un indio, llegando a casarse con dos hermanas (aquí aparece otra vez el sororato) al mismo tiempo. Curiosa coincidencia similar a los casos vistos por nosotros en la actualidad, y que indica que aunque esporádicamente la institución poligámica ha tratado de establecerse en este grupo étnico aunque siempre con los caracteres de sororato (37). Y cuenta la historia que más tarde cuando Fray Adriano de Santo Tomás realizó su apostólica misión en el Darién, al tiempo que fundaba San Enrique de Yaviza, convenció a Carrizolio para que volviese a la religión de su padre y se casara por la Iglesia con una de las hermanas y dejara a la otra en libertad de buscar otro esposo, cosa que hizo el español indianizado, siendo más tarde Gobernador del Darién.

Otros muchos casos, voluntarios como dijimos o forzados por las circunstancias de conquista y colonización se dieron sin duda, de matrimonios entre indios cunas y españoles, y hasta uniones de españolas con indios como el caso que mencionan los relatos de Oviedo, el Cronista de Indias, de un cacique cuna que vivía en la costa de San Blas (aquí volvemos a poner en tela de juicio la filiación cuna de la gente que vivía en la costa por aquel entonces, inclinándonos a la idea que se trataba de un grupo étnico hoy desaparecido, caribe, diferente a los cunas que más tarde poblarían esta región y a los chocóes, y quizás hoy sus restos diluidos en estos dos grupos étnicos), cerca del lugar donde Juan de Ayora, lugarteniente de Pedrarias fundara el asiento de Santa Cruz. Este cacique asaltó e incendió el asiento mencionado dando muerte a todos los españoles que allí estaban, entre ellos el capitán Benito Hurtado, de cuyo exterminio sólo pudieron escapar uno de los hombres que se refugió en el asiento de Los Anades y una mujer cuyo nombre no menciona la historia pero que parece era la esposa de uno de los capitanes que allí había, probablemente el propio Hurtado, y que fué capturada por el cacique indio, haciéndola concubina suya.

(37) Dice Restrepo, J.: loc. cit. y confirma así todo lo que vamos relatando: "Generalmente cada indio se casa con una sola mujer, aunque la poligamia es permitida. CONOCI A UNO DE ELLOS CASADO CON DOS HERMANAS" (el subrayado es nuestro).

Pero las otras mujeres del cacique, dice Oviedo, celosas de la mujer blanca le dieron muerte diciendo a su señor que un lagarto la había devorado mientras lavaban a la orilla del río (48).

En un sólo párrafo menciona Oviedo dos hechos de interés para nuestro estudio: la existencia en aquella época de poligamia y la unión del indio con una española a la que obligó a ser su mujer, no sabemos si tendría descendencia de ella, pero seguramente no le dieron tiempo las concubinas.

Más adelante, quizás en parte por la desaparición o integración de estas tribus caribes en el grupo cuna, y por la evangelización que sufrieron en diversas épocas las tribus del Istmo, fueron cambiando las costumbres.

En el alto Bayano, el cacique Lacenta que vivía en lo que hoy es Piriá como se dijo anteriormente, allá por el año 1681, tenía sin duda una sola mujer con la que vivía y se confirma para los relatos del propio Wafer que convivió con aquella tribu varios meses y por los dibujos y grabados de su libro, uno de los cuales representa al mencionado cacique seguido por "his lady" (su señora) y familia (la mujer lleva un niño en brazos y otro de la mano).

En los relatos del propio Oviedo, cuando describe el viaje de Balboa a través del Istmo, se hace mención de varios de los caciques que encontraron en su recorrido, alguno de los cuales vivía con un verdadero harém. Pero no podríamos asegurar si lo que fué tomado por un harem, fuera en realidad resultado de la antigua costumbre cuna de origen matrilineal de vivir el padre de familia con todas sus hijas casadas y los maridos de éstas bajo el mismo techo. No debemos olvidar que Oviedo no presencié tales escenas sino que las refirió de segunda mano.

Lo cierto es que existió y existe la poligamia entre los cunas, pero no con carácter general sino en ciertas circunstancias, como en el caso de algunos caciques, jefes o incluso como privilegio especial quizás por sus hazañas, y ha ido desapareciendo conforme fueron cambiando las condiciones de vida y la acción sin duda aparente hasta en sus propias tradiciones de la evangelización a que periódicamente se vieron sometidos.

También existe el celibato podríamos decir que por virtud, en algunos casos excepcionales. Hoy día existen indios cunas que han decidido dedicarse por completo a la profesión en que

(38) Véase nuestro trabajo: "Río Bayano", Ed. Imprenta Nacional, Panamá, 1961, pág. 220.

se han especializado, por ejemplo Neles o Absoguedis, o ciertos Kantules que deciden no contraer matrimonio porque así se creen dotados de mayores poderes para el ejercicio de su misión.

A veces se trata de albinos (ila mago) que con mucha frecuencia quedan solteros. Parece que antiguamente existió la prohibición de casarse a los albinos ante el temor de que toda la descendencia saliera lo mismo. Pero esta prohibición se ha hecho más laxa hoy día. Sin embargo, algunos albinos que han llegado por el estudio, al que han podido dedicarse intensamente precisamente por su defecto, deciden mantener un celibato permanente. Tal es el caso de Olivo, el sabio albino de Ustupu, discípulo de Nele Kantule y absoguedi de los más renombrados de San Blas.

Un relato cuna dice que en cierta ocasión, al principio del mundo, Dios hizo un hombre muy bueno, muy sano, albino y mago, era el **Nele Sibú** (**Nele:** chamán, y **Sibú:** lo mismo que Chipu, blanco, albino) y Dios dijo que no debía casarse sino permanecer siempre soltero para poder ayudar mejor a los demás. Desde entonces se dice que los albinos no deben casarse para seguir la ley de Nele Sibú. Pero esto no se hace así, y repito sólo algunos deciden quedarse solteros, y muchos porque las indias no gustan de ellos.

Hay otro tipo de solteros, y se trata de individuos a los que alguien por maldad "hizo alguna brujería" dicen los viejos indios. Parece que la "forma de hacer la maldad" consiste en fabricar unas casitas en pequeño, en miniatura hasta un número de ocho. Se meten dentro de las casitas unos granos de maíz y se dejan en el monte que se pudran. "**Obu ologana**" dice el indio que quiere hacer la maldad a un muchacho y pronuncian el nombre de él si no quieren que se case. Así, al desaparecer la madera de las casitas deshecha por la lluvia y podrida, el indio aquel que se nombró no se casará jamás.

También conocen los indios ciertas medicinas, que al bañar con ellas a los muchachos son causa de que no se casen nunca. A veces los padres no quieren resignarse a perder al hijo, que si se casa va a trabajar para el suegro. En estos casos consultan con el Inatulcdi y éste les proporciona un nido de avispas después de haberlas ahuyentado. Es de común creencia entre los cunas que las avispas cuando abandonan un nido, jamás vuelven a él. Este nido se quema, y con este humo se ahuma al muchacho al que después ya no mirarán más las muchachas. Si a esto se añaden baños especiales para que adquiera gran habilidad para la caza o la pesca, resultará un gran beneficio para el padre que no lo perderá como instrumento de tra-

bajo. El humo de cierta corteza de un árbol que llaman **mandur uala**, que siempre está lleno de gusanos, cuando se quema servirá también para hacer del joven un célibe obligado.

En cuanto al adulterio es una de las cosas que más repugna a la mayoría de los indios cunas, pero aún así se dan casos. Antiguamente el castigo que el marido ofendido imponía era variado. Al ofensor se le perseguía por el monte hasta darle muerte. Sin embargo, esto a veces era imposible, dada la habilidad del ofensor para escapar, y entonces si se cruzaba un venado, se mataba a este animal y cargándolo al hombro se volvía el indio al poblado satisfecho y con su honor a salvo. El espíritu del ofensor anidaba en el venado muerto.

Sin embargo, la manera de reaccionar del indio cuna es diversa ante circunstancias similares. La mujer adúltera fué lapidada en época remotas. Se le daba muerte a pedradas, y lo mismo se hacía si la mujer era soltera y tenía relaciones con un hombre de otra raza.

En otras ocasiones se ataba cuidadosamente a la adúltera y se la sujetaba acostada en una banca de madera y con una piedra bien afilada, el esposo ofendido desprendía cuidadosamente, capa por capa el callo plantar, quedando terminado el castigo cuando la piel de la planta del pie quedaba fina como la de un niño recién nacido. Es lógico suponer cómo se vería para poder caminar sin callo plantar y con la piel tenue sobre la que cualquier ligero roce produciría un dolor insoportable.

Me refería el viejo Colman que en cierta ocasión hubo un indio que sorprendió a su mujer con otro enamorado. Su reacción fué decir a la mujer: "Deme usted sus prendas, el anillo de oro nasal, los pendientes de oro, y demás adornos que le regalé, y váyase con el hombre. Hay muchas mujeres y yo puedo tener otra cuando quiera para quien serán esas prendas".

"En otra ocasión, sigue contándome Colman, había un famoso Kantule que tenía muchos discípulos, más de veinte. Uno de éstos, aprovechando un descuido del maestro, enamoró a la mujer. El Kantule que era el único en la comarca que conocía las más importantes canciones, dijo al atrevido alumno: Podés marchar, ya no aprenderá más conmigo. Fué el mayor castigo que se le podría dar a aquel alumno, pues nunca podría aprender con un tal maestro tan grande".

Pero el indio cuna no siempre tiene tanta serenidad antes situaciones adversas. Oigamos otro relato de Colman.

"En cierta ocasión un indio se enteró que su mujer estaba siendo enamorada de otro hombre. Calló y sin que nadie sos-

pechara nada, marchó tras el hombre cuando éste iba al monte y en un momento propicio, cuando nadie podía verlos, echó su rifle al hombro y le disparó. Seguidamente mató un saíno y regresó al pueblo anunciando al sáhila que mientras cazaba sahinos en el monte había matado a un hombre creyendo que era un sahino. Inmediatamente partieron en su canoa el Sáhila, el Vocero del pueblo y el Secretario con el indio y se apersonaron en el lugar de los hechos. El Sáhila miró al hombre y luego miró sahino y seguidamente dijo: "Usted ha matado a este hombre por maldad; el hombre tiene una bala en el lado izquierdo y el sahino la tiene en el lado derecho. Usted disparó en dos direcciones." El indio agachó la cabeza, aceptando la acusación. Al llegar al poblado, el Sáhila ordenó que lo azotarían con ortigas ⁽³⁹⁾ y más tarde dijo que aquel indio no podía más vivir en el pueblo porque había matado a un hombre y matar un hombre es prohibido".

El relato parece una novela policiaca. La sencillez de estos relatos es suficientemente ilustrativa de la manera de ser del indio cuna y su criterio frente a circunstancias extremas.

El Instuledi Iguaguiniguíña de Cartí Siugtupu me confirma la existencia de severos castigos en tiempos remotos. Aún hoy día el castigo que se aplica en algunos lugares de la Reserva indígena para quien roba la mujer ajena es la pérdida de todos sus bienes que pasan a pertenecer al marido engañado. Además, el adúltero es sometido a un trabajo forzado en el monte, que puede ser cortar uno o varios palos de corozo o palo de almendro (**igauala**) que es de madera durísima, con lo que queda suficientemente castigado.

El horror al incesto

"Pilele, llamado también Olopilibeler fué uno de los primeros hombres creados por Dios. No supo enseñar a sus hijos a vivir bien, y sus hijos tocaron a sus hijas y esto no le gustó a Dios. Dios castigó a los hijos de Pilele y a él mismo por no haberlos educado bien, mandándolos al infierno".

Así refiere un antiguo dicho entre los cunas. Desde entonces a los hombres les está prohibido casarse con sus hijas o con sus hermanas según la tradición cuna. Esto es calificado por los indios como "muy prohibido" superlativo que se extiende a cualquier matrimonio entre consanguíneos.

(39) Se empleaba antiguamente para realizar estos castigos las ramas de una palma que los indios llaman TAKE UALA que está erizada de espinas. Después de administrar un número plural de golpes al castigado, se le frotaba con ortigas todo el cuerpo a una parte de él según el delito.

Se confirma entre los cunas la hipótesis de Westermarck de que el horror al incesto es un rasgo característico casi universal en la Humanidad (40) o como decían Freud (41) y Frazer (42) quienes lo interpretaban como una prohibición totémica.

Entre los cunas quizás se explica debido a la endogamia practicada por ellos, ya que siendo todos por este motivo familia debe ser más rigurosa y estricta la prohibición de unirse los más directamente emparentados (prohibición superlativa) permitiéndose las uniones entre otros individuos del clan más alejados en consanguinidad.

Aseguran los jefes cunas que "sólo los animales pueden tocar a sus hijas y madres, y los hombres no pueden ser como los animales" (43).

Divorcio entre los cunas

Aunque en forma infrecuente, existe el divorcio entre los cunas. La causa más frecuente es la esterilidad y le sigue la incompatibilidad de caracteres así como la falta de armonía entre yerno y suegros. En estos casos no se pide permiso al Sáhila; simplemente los indios deciden separarse y buscar cada uno por su lado otra persona para vivir con ella, pero el Sáhila no interviene en estas situaciones a menos de que exista un problema de orden unido a la causa de divorcio. El permiso, de mutuo acuerdo se pide a los padres. El sáhila no tiene competencia en asuntos de separación matrimonial, aunque algunos casos serios pueden ser solventados en sus Asambleas.

Otras causas según informes suministrados por **Niga Kantule** de Cartí Siugtupu y el Inatuledi Iguaguiniguña del mismo lugar son: adulterio y la pereza del marido. En este último caso es el suegro el que obliga a su hija a separarse si tiene un marido poco trabajador o que se rebela contra las imposiciones del cabeza de familia. La incompatibilidad de carácter entre el marido y los demás familiares de la mujer puede ser también causa de divorcio.

Cuando el marido quiere divorciarse, va a casa de su madre y le dice que se encargue de recoger su hamaca y sus pertec-

(40) Westermarck, "Historia del Matrimonio", p. 257.

(41) Freud, S.: "Totem y tabú", Santiago Rueda Edit., Buenos Aires, 1953, pág. 9-25.

(42) Frazer, J. G.: "El Totemismo", Ed. Kier, Buenos Aires, p. 88.

(43) Restrepo, T. (loc. cit.) asegura que "tampoco es exacto que todos los matrimonios se hagan allí entre hermanos... No tuve noticia de caso alguno de matrimonio entre hermanos, aunque sí es cierto que en sus borracheras no respetan vínculo alguno".

nencias. Cuando el suegro no quiere que su hija y su yerno se divorcien, se dirige al Sáhila y al Congreso de varones para tratar de resolver el problema.

Una vez divorciado el indio, si luego quiere reunirse de nuevo con la mujer y volver a la casa del suegro, debe recibir un castigo que antiguamente consistía en ocho golpes con un gran madero en la cabeza, me imagino que debían ser suaves por el tamaño del madero que me enseñaron ya que con el primero hubiera tenido suficiente. Seguramente se trataba de un simulacro.

Sacrificio ceremonial de la esposa

Antigua costumbre practicada por los indios cuna (44) que vivieron en la época del descubrimiento, con las reservas de que no sabemos con absoluta certidumbre la extensión de esta costumbre que es señalada por Gonzalo Fernández de Oviedo. Dice Westermarck (45) que "por ser muy poderosa en algunos pueblos primitivos la idea de que la mujer es propiedad exclusiva del marido, no permiten que aquélla sobreviva a ésta".

Relata Oviedo (46) que "en muchas partes de la Tierra Firme cuando algún cacique o señor principal se muere, todos los más familiares y domésticos, criados y mujeres de la casa que continuo le servían, se matan; porque tienen por opinión y así se lo tiene dado a entender el **tuyra**, que el que se mata cuando el cacique muere, que va con él al cielo, y allá le sirve de darle de comer o beber, o está allá arriba para siempre ejercitando aquel mismo oficio que acá, viviendo, tenía en casa del tal cacique".

Afortunadamente esta costumbre hace mucho tiempo que ha desaparecido, quedando de ella tan sólo los relatos de los cronistas.

Todavía algunos caciques me refieren que existen casos de enterrar vivo a un ser humano, conocidos por ellos, pero hace muchos años, y solamente por castigo o venganza, cuando un indio mataba a otro, los familiares del muerto exigían este castigo, que fuera enterrado el vivo con el difunto, y así se cumplía, pero añaden mis informantes que esto no sucede porque ya nadie mata a otro entre los cunas. Si esto sucediera, ahora era más fácil que los familiares del muerto fuesen a matar al culpable, cumpliendo el viejo precepto existente entre ellos en tiempos pasados de **ojo por ojo y diente por diente**.

(44) Reverte, J. M.: "Río Bayano", pág. 103.

(45) Westermarck, loc. cit. pág. 118.

(46) Oviedo, G. F. de: "Sumario de la Natural Historia de las Indias", Del Fondo de Cultura Económica, México, 1950, p. 128.

También ha desaparecido la costumbre existente hasta épocas relativamente recientes entre los indios de Paya, según me refiere Colman de Ailigandí, de entregar al visitante a quien se quería honrar la hija o la esposa para que le atendiese en todo como si se tratara del propio esposo, durante la estancia en la casa como invitado. A esta costumbre correspondería quizás la entrega de la india Anayansi por su padre el cacique Careta a Vasco Núñez de Balboa que mencionamos anteriormente.

El infanticidio existió entre los cunas. Según refiere el P. Gassó (47) los cunas “quieren con exceso a sus hijos pequeños, pero el que nace albino, el mismo día suele ser enterrado vivo en la propia casa y de pie, pues dicen que no es hijo suyo, sino del **nia**, voz que indistintamente aplican al demonio y al hombre extranjero. El albino que escapa a la muerte es porque el amor de madre le sustrajo de las miradas del padre, ya que por natural querencia o necesidad le dió de mamar, quedándose ella en el bosque durante la enfermedad. En ese caso, hasta no tener el niño algunos días, no volvía la madre al poblado. Pasado el primer ímpetu paterno, triunfaba la madre. Hoy se logran salvar algunos albinos aún nacidos en el pueblo”. Es indudable que el padre Gassó tuvo una intensa lucha para desarraigar esta costumbre de los indios a los que tanto quiso y con quienes convivió por tanto años.

Me refiere Niga de Cartí que en su isla donde no son frecuentes los albinos, nació hace poco uno. Las parteras dijeron a la madre: “No le des de mamar, deja que muera”. Niga, que es el jefe máximo, el primer sáhila, se enteró y mandó llamar a la madre al Congreso y a los familiares del niño y les dijo: “Si muere ese niño, ustedes, todos recibirán un gran castigo que yo les voy a imponer”. El niño fué alimentado y vivió. Ya las cosas han cambiado, y aunque todavía existen personas en las que las viejas supersticiones están firmemente arraigadas, otras como Niga, que es un indio cuna, tan indio que no habla ni siquiera castellano, se han dado cuenta de que es preciso cambiar con los tiempos, y como sáhila en esta ocasión como en otras muchas actuó **kantiki kuiskue** (con mano dura).

Restrepo (48) también recoge la siguiente información: (de fines del siglo pasado); “Si el padre al nacer el niño, fuese éste de otro color, o si viene al mundo mal conformado, o si su madre no tiene modo de mantenerlos, el abuelo o abuela le toma inmediatamente, se retira del poblado, abre un hoyo cua-

(47) P. Gassó, L.: “Las misiones católicas”, Barcelona, 1912, t. XX, pág. 229.

(48) Restrepo, T.: loc. cit.

drado, clava dos estacas en él, y allí coloca la hamaca con al infeliz criatura. Cubre el hoyo con tablas y echa tierra encima. El desgraciado muere de hambre o asfixiado. Oí referir el caso de un niño que, enterrado al pie de un árbol, en medio la población había vivido dos días. Los transeúntes podían oír los débiles quejidos. Si el niño naciese muerto, o viniese a morir en los primeros días, le colocan en una olla grande y en ella lo entierran". Con esta frase final indica Restrepo el tipo de entierro en urna funeraria, como las que hoy se encuentran en diversos lugares donde hubo población cuna. en el Darién.

También en ocasiones se enterraban vivos los niños nacidos de solteras, porque lo mismo que los indios albinos, los creían hijos de malos espíritus, pero en honor al pueblo cuna actual es justo reconocer que estas costumbres han desaparecido existiendo en todos los poblados un indio, generalmente algún Kantule o Inatuledi, que actúa como Inspector encargado de la vigilancia de los nacimientos y su registro y para impedir de paso que estas cosas puedan suceder.



Dr. JOSE MANUEL
REVERTE COMA.

In Memoriam

JOSE J. MARCH

(1910-1965)

Por Amado Araúz

El miércoles 23 de Junio de 1965 falleció en Ciudad de México el señor José J. March. Su muerte repentina nos obliga a escribir estas modestas cuartillas en reconocimiento a su persistente y efectiva labor de 26 años dedicados a la promoción y planeamiento del turismo y la vialidad en su país y en América. Numerosos panameños saben que gran parte de esa labor benefició directamente a Panamá, pudiéndose considerar su obra como ejemplo del moderno criterio que guía en la actualidad a un reducido grupo de hombres del continente que saben imprimir a sus luchas dinamismo extraterritorial como medio único de romper las barreras tradicionales que obstaculizan el progreso de América en la integración social y económica de sus pueblos. En José J. March prendió esa llama muy temprano y desde entonces sus actos se ajustaron a esta nueva corriente del pensamiento panamericano que cada día gana más adeptos en los países del continente. March hizo su aparición en nuestro medio en 1955 cuando representó a México en el acto de constitución del Subcomité del Darién en la ciudad de Panamá. En sus palabras de presentación puede aquilatarse la amplitud de criterio y clara visión panamericanista que lo distinguió: **"...para nosotros los del continente americano, no sólo consiste esta expedición en el medio para lograr inventariar los valores potenciales del Darién con miras a establecer el paso de la Carretera Panamericana, sino que tiene un significado más hondo en lo espiritual y en lo político, porque mientras en otras regiones del mundo encontramos la tensión, la desconfianza y el egoísmo, en nuestros países americanos existe una conjunción armónica de gobiernos y de pueblos que se canaliza en actos de solidaridad como éste, que permitirá incorporar a la vida económica de dos naciones hermanas vastas regiones de territorios inexplorados. Bastaría esta elevada finalidad para justificar y conducir al éxito los trabajos del Subcomité del Darién y el apoyo de los pueblos americanos...."**

Desde aquel año, la presencia de José J. March se hizo familiar en todos los actos encaminados a impulsar las exploraciones y estudios de la Carretera Panamericana a través de las regiones contiguas de Panamá y Colombia. Su constante preocupación por la buena marcha del proyecto fue tanta que bien se hubiera podido creer que se trataba de construir una carretera importante por territorio de su país, México. Pero su criterio no se restringía a las fronteras patrias en materia de viabilidad. Por el contrario, su verbo persuasivo y entusiasmo contagioso rindió magníficos resultados en Washington, Panamá, México, Bogotá, Lima y dondequiera que se debatiese algo relacionado con el "Tapón del Darién".

José J. March forjó su criterio a través de una vida de trabajo e intensa actividad cívica. Hasta en sus empleos de carácter privado desempeñó puestos que le permitían tratar constantemente al público. Nació en San Salvador el 5 de Octubre de 1910 y tenía la nacionalidad mexicana. Estudió en el Liceo Moderno de San Salvador y en los Colegios mexicanos Liga Guadalupana y Nacional Preparatoria. Siguió el curso especial "Modern Salesmanship" en La Salle Extension University de Chicago. Más tarde realizó estudios libres sobre Economía y Sociología. Hablaba inglés y francés correctamente. Llegó a dominar su propio idioma, el español, hasta el punto de ser magnífico orador y atildado escritor de fácil y elegante pluma. Casó con la distinguida dama mexicana Olga Pellicer, de cuya unión nacieron seis hijos. Su primer empleo lo obtuvo en la Huasteca Petroleum Co. donde ascendió a Subjefe del Departamento de Ventas. Luego trabajó con la poderosa industria nacionalizada Petróleos Mexicanos (PEMEX) en la que fue por espacio de seis años Jefe del Departamento de Fomento de Ventas del Sexto Distrito. También fue Gerente General de Ventas en las compañías Distribuidora Mexicana, Anexa S.A. y Hojas "ALA", S.A. Fué además, Socio Presidente de la Distribuidora Interamericana Mercantil.

En el momento de su muerte llevaba trece años de ser Director General de la Asociación Mexicana de Caminos, institución reconocida como una de las más eficaces de su género que funcionan en América. Allí se congregaron los principales camineros mexicanos que puestos de acuerdo con Don Eduardo Dibós, del Perú, y el Lic. Francisco Hernández, de la OEA, rescataron a los Congresos Panamericanos de Carreteras del marasmo en que estaban sumidos a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, logrando que se efectuara el Quinto en la ciudad de Lima, luego de diez años de haberse celebrado el anterior. Desde entonces estas conferencias especializadas tomaron nuevo auge bajo el criterio directriz de hombres como José J. March y otros que le sobreviven y que ahora lamentan



JOSE J. MARCH
(1910-1965)

su ausencia definitiva. Simultáneamente con su cargo en la Asociación Mexicana de Caminos, desempeñó el de Secretario Ejecutivo del Comité Directivo Permanente de los Congresos de la primera se extiende en la internacional a la segunda complementan mutuamente y con lógica, porque la función nacional de la primera se extiende en la internacional de la segunda con el aporte técnico-administrativo y hasta económico, en armónico conjunto que bien podría ser ejemplo de los tantos que han llevado a México al elevado sitio de las naciones líderes del continente. Fue en esta etapa que March alcanzó notoriedad internacional, siendo requerido por su clara inteligencia y enorme capacidad de trabajo para que desempeñara en su país puestos como el de Director General de la revista "Más Caminos", Secretario del Consejo de la Comisión Nacional de Caminos Vecinales, Secretario del Consejo del Centro de Adiestramiento de Operadores de Equipo Vial, Consejero de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y el de Presidente de Fraccionadora El Reposo, de Acapulco.

José J. March añadió a su acción cívica una prolífera obra literaria que, como dice uno de sus críticos, **"floreció desde su temprana juventud, cuando obtuvo premios en los concursos de cuentos organizados por El Universal Ilustrado. . . . La edición de su primer libro "Compás de Espera" en el que figuran poemas que merecieron los honores de la traducción, circuló tan sólo en un estrecho círculo de amigos. . . . Su vocación de autor se orientó después hacia el artículo, la monografía y el editorial"**.

En 1960 publicó su segundo libro que obtuvo gran éxito literario: **"El Mito del Darién"**, en el que nos da la historia completa de la Carretera Panamericana y sus Congresos, refiriéndose particularmente al Tapón del Darién. **"March nos ofrece hoy una obra madura y de gran aliento, porfí lada hacia la solución de un problema americano: el aislamiento secular del Darién profundo y misterioso. . . .—dice otro de sus críticos— Como protagonista en el drama del Darién, March ha tenido acceso a todas las fuentes de información y ha estado presente en todas las reuniones donde se han venido ventilando los asuntos de la mítica zona. . . . El resultado es un libro excepcionalmente bien documentado, rico en narraciones novelescas, ameno y bien escrito, que merece figurar con honor en los anaqueles bibliográficos de quienes amen a América, y vibren en las proyecciones de su destino. . . ."**

En 1963 March continuó su producción literaria con la publicación de "Apuntes para una Biografía del Turismo y los Caminos en México". Su libro en preparación "Mexicanos en Vuelo", que recoge sus impresiones de viaje por el Oriente, esta-

oa a punto de entrar en prensa cuando lo sorprendió la muerte. Veintiún días antes de este infausto suceso, March había pronunciado una enjudiosa conferencia sobre "La Evolución Histórica del Camino" ante la Fraternidad Iberoamericana y de las Filipinas, hecho que señaia su última intervención en público.

La contribución de José J. March al fomento de los caminos y, en especial, a los estudios de la Carretera Panamericana en el "Tapón del Darién" fue reconocida en vida por los Gobiernos de Panamá y Colombia al distinguirlo con las condecoraciones de la Orden de Vasco Núñez de Balboa y la Orden de San Carlos, ambas en grado de Comendador, respectivamente.

No tardarán en llegar a nuestras manos la multiplicidad de reconocimiento que a la labor de José J. March harán los camineros americanos cuando éstos se reúnan y noten en su verdadera dimensión el gran vacío intelectual y físico dejado por la muerte del buen amigo e incansable luchador de los Congresos Panamericanos de Carreteras y de todos los eventos en que se procurara el mejor desarrollo vial de nuestro continente. Para nosotros, los panameños y colombianos que nos beneficiamos de su labor, ese vacío es más notable todavía. Su fina sensibilidad que no se limitó a las fronteras patrias, perdurará a través del tiempo en las últimas frases de su libro "El Mito del Darién", cuando se despide del personaje central de la obra y dice: ". . . heme aquí, entre esperanzado y contrito, al fin del libro que te dedico. . . Esperanzado, por que asumo, con optimismo que me es congénito que su lectura habrá de hacerte más de un prosélito y que siendo la cofradía de tus creyentes numerosa y fuerte, los poderosos han de concurrir más pronto a la atención de tus problemas, que son también de todos los americanos. . . Contrito por la ligereza con que he escrito este breviarío tuyo, de lo cual no hay otra exculpante como no sea la de mi entusiasmo y buena fe. . . ."

* * *

DATOS BIOGRAFICOS DE JOSE J. MARCH

Lugar de nacimiento: San Salvador, 5 de octubre de 1910

Nacionalidad: Mexicana

Estado Civil: Casado — 6 hijos

Idiomas: Español, Inglés, Francés

Educación: Liceo Moderno (San Salvador), Colegio de la Liga Guadalupana (México), Escuela Nacional Preparatoria (México).

Cursos especiales: Modern Salesmanship, La Salle

Extension University, Chicago.

FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA

Director General de la Asociación Mexicana de Caminos (desde 1952).
Secretario Ejecutivo del Comité Directivo Permanente de los Congresos Pan-americanos de Carreteras.
Director General de la Revista "MAS CAMINOS".
Secretario del Consejo de la Comisión Nacional de Caminos Vecinales.
Secretario del Consejo del Centro de Adiestramiento de Operadores.
Consejero de Caminos y Puentes Federales de Ingresos.
Presidente de Fraccionadora El Reposo, S. C., Acapulco, Gro.

LABOR CIVICA EFECTUADA

- 1937 Miembro de la delegación mexicana ante la XXIII Conferencia Inter-
nacional del Trabajo. Liga de las Naciones. Ginebra, Suiza.
- 1939 Miembro de la delegación mexicana ante el Primer Congreso Intera-
mericano de Turismo. San Francisco, Calif.
- 1940 Miembro del Consejo Nacional de la Asociación Mexicana Automovi-
lística.
- 1941 Delegado de México ante el IV Congreso Panamericano de Carreteras,
México, D. F.
- 1942 Miembro del Consejo del Club del Distrito Federal "AMA"
Miembro del Comité de Tránsito del Distrito Federal.
- 1943 Miembro de la delegación de México ante el II Congreso Interamerica-
cano de Turismo. México, D. F.
Asesor Técnico y Consejero, Asociación Mexicana de Turismo. (5 años)
- 1944 Delegado de México, Consorcio Turístico Cuba-Miami-México. Miami,
Fla.
- 1948 Presidente de la Cámara México-Centroamericana de Comercio e In-
dustria.
- 1951 Presidente de la Comisión de Publicidad. I Jornada de Tránsito.
- 1952 Delegado de México ante el IV Congreso Interamericano de Turismo.
Guatemala, C. A.
Miembro de la delegación mexicana ante la I Convención Mundial de
la International Road Federation, Washington, D. C.
- 1953 Secretario de la Delegación Mexicana. Comisión de Financiamiento de
la Carretera Panamericana. México, D. F.
Secretario de la delegación Mexicana. I Período de Sesiones del Co-
mité Provisional de los Congresos Panamericanos de Carreteras.
Washington, D. C.
- 1954 Secretario de la delegación Mexicana. II Período de Sesiones del Co-
mité Provisional de los Congresos Panamericanos de Carreteras.
Washington, D. C.

- Secretario de la delegación Mexicana. VI Congreso Panamericano de Carreteras. Caracas, Venezuela.
- 1955 Delegado representante de México. Subcomité del Darién Panamá, Rep. de Panamá.
- 1956 Delegado representante de México. Comisión de Financiamiento de la Carretera Panamericana. Caracas, Venezuela.
 Secretario de la delegación mexicana. Segundo Período de Sesiones del Comité Directivo Permanente de los Congresos Panamericanos de Carreteras, Washington, D. C.
 Secretario General, Delegación mexicana. I Conferencia Regional de la International Road Federation. La Antigua, Guatemala.
- 1957 Delegado y Secretario General, delegación de México, VII Congreso Panamericano de Carreteras. Panamá, Rep. de Panamá.
- 1958 Delegado de México. III Reunión Comité Directivo Permanente de los Congresos Panamericanos de Carreteras. Washington, D.C. Representante de International Road Federation. Segunda reunión de la Comisión Técnica de Fomento del Turismo. Congresos Interamericanos de Turismo. México, D. F.
- 1959 Representante titular de México ante la II Reunión de la Comisión de Planeación de los Congresos Panamericanos de Carreteras. Río de Janeiro, Brasil.
 Delegado de México y representante del Presidente del Comité Directivo Permanente de los Congresos Panamericanos de Carreteras ante la II Reunión de la Comisión de Terminología. Buenos Aires, Argentina.
 Representante de México y del Presidente del Comité Directivo Permanente de los Congresos Panamericanos de Carreteras ante la II Reunión de la Comisión Técnica de Fomento de Organizaciones Viales Gubernamentales. Lima, Perú.
 Delegado y Secretario de la delegación mexicana ante el IV Período de Sesiones de los Congresos Panamericanos de Carreteras. Washington, D. C.
 Delegado del Comité Directivo Permanente de los Congresos Panamericanos de Carreteras ante la Conferencia de Ministros de Obras Públicas de Centro América y Panamá. San José, C. R.
- 1960 Delegado y Secretario de la delegación mexicana ante el VIII Congreso Panamericano de Carreteras. Bogotá, Colombia.
- 1961 Delegado y Secretario de la delegación mexicana ante el V Período de Sesiones del Comité Directivo Permanente de los Congresos Panamericanos de Carreteras. Washington, D. C.
- 1962 Asesor Técnico Primera Junta de Jefes de Migración Turismo y Aduanas de Estados Unidos, México, Centroamérica y Panamá. San Salvador, El Salvador.

Delegado y observador de México ante el VIII Congreso Interamericano de Turismo. Guadalajara. Jal.

Secretario de la delegación mexicana ante la IV Reunión Mundial de la International Road Federation. Madrid, España.

Delegado y Secretario de la delegación mexicana ante el VI Período de Sesiones del Comité Directivo Permanente de los Congresos Panamericanos de Carreteras. México, D. F.

1963 Representante de la International Road Federation ante el XIX Congreso de la Cámara Internacional de Comercio.

Delegado y Secretario de la delegación mexicana ante el IX Congreso Panamericano de Carreteras. Washington, D. C.

LABOR CIVICA QUE HACIA

Consejero y Secretario del Consejo del Instituto Mexicano de Rehabilitación. Consejero de la Asociación Mexicana Automovilística (Touring y Automóvil Club "AMA").

Consejero del Consejo Técnico del Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas.

LIBROS

"Compás de Espera" (1939) Poesía.

"El Mito del Darién" (1960)

"Apuntes para una Biografía del Turismo y los Caminos en México" (1963).

"Mexicanos en Vuelo" (1965, inédito)

CONDECORACIONES

1956 Gobierno de Cuba. Orden de la Gran Cruz del Mérito Vial en grado de Comendador.

1960 Gobierno de Colombia. Orden de San Carlos en grado de Comendador.

1961 Gobierno de Panamá. Orden de Vasco Núñez de Balboa, en grado de Comendador.

CLUBES

The Reforma Athletic Club — Socio Residente Touring y Automóvil Club de México "AMA" — Socio Vitalicio.